Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian6029unse_0

LAP
#297

# REVISTA JAVERIANA

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 28 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

## CRISIS EN NUESTRA AMERICA

*Manuel Foyaca*

## LA IGLESIA SE MOVILIZA

*Angel Valtierra*

## LOS LAICOS ANTE EL APOSTOLADO SEGLAR

*Juan Guillermo Restrepo Jaramillo*

## EL NEGRO EN NORTEAMERICA CIEN AÑOS DESPUES DE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

*Edward Duff*

## COMUNISMO Y LIBERTAD RELIGIOSA

*Gustavo Amigó Jansen*

## VICISITUDES DE UNA REFORMA AGRARIA (III)

*Manuel Briceño Jáuregui*

1963 BOGOTA, COLOMBIA AGOSTO

# a EUROPA y por EUROPA

- Más de 700 vuelos Caravelle Air France desde París con la sonrisa Air France... y a bordo, el ambiente de Paris.
- Plan de crédito.
- "Minitours" con excursiones cortas en las ciudades de tránsito.
- "Tours Prestige" con sus giras "todo incluido".
- Tarjeta Internacional de Crédito para empresas.
- "Welcome Service" para informarle mejor en cada ciudad a que usted llega.
- Viaje acompañado por la sonrisa Air France... y a bordo, el ambiente de Paris.

## AIR FRANCE

*LA RED AEREA MÁS EXTENSA DEL MUNDO*

**CONSULTE A NUESTRAS AGENCIAS EN:**

**BOGOTA** Carrera 7a. No. 13-80 Conmutador 348001
**CALI** Banco de la República Oficina 420 Teléfono 81430
**MEDELLIN** Carrera 50 No. 52-91 Teléfono 58299
**BUCARAMANGA** Teléfono 3327
**SANTA MARTA** Teléfono 2037
**BARRANQUILLA** Teléfono 13500

**O A SU AGENTE DE VIAJES IATA**

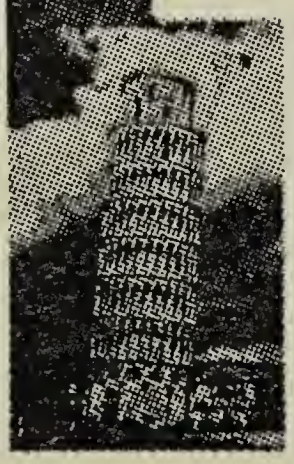

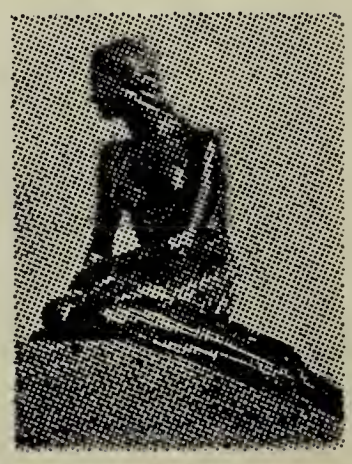

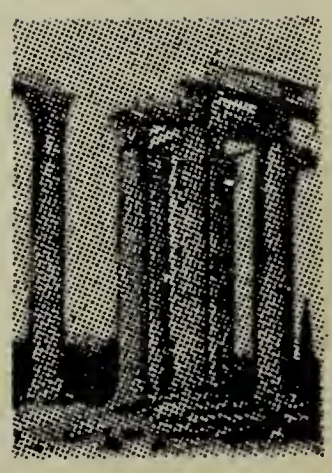

# REVISTA JAVERIANA

Afiliada a la Asociación Periodística Católica Colombiana (A.P.C.C.)

PUBLICACION DE CULTURA GENERAL

DIRIGIDA POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

EDITORIAL PAX

TOMO LX — Agosto de 1963 — Nº 297


## SUMARIO


DIRECCION:

ANGEL VALTIERRA, S. J.

Cra. 23, Nº 39-69 — Tel. 44-46-75

REDACCION:

JOSE ANTONIO CASAS, S. J.

JORGE EDO. ACERO LOPEZ, S. J.

Cra. 23, Nº 39-69 — Tel. 44-46-97

Apartado 1943, Bogotá.



CONSEJO DE REDACCION:

PP. Eduardo Briceño Pardo, Vicente Andrade Valderrama, Gustavo Amigó Jansen, Jorge Betancur, Manuel Briceño Jáuregui, Rodolfo Eduardo de Roux, Miguel Angel González, Jaime Martínez Cárdenas, Juan Manuel Pacheco, Alfonso Quintana, Félix Restrepo, Jesús Sanín, Jaime Vélez Correa, Enrique Neira.



ADMINISTRACION, RELACIONES PUBLICAS Y PROPAGANDA:

JORGE EDO. ACERO LOPEZ, S. J.

Cra. 5ª, Nº 9-76 — Tel. 43-44-39

Telégrafo y Marconi:

REVISJAV, Bogotá.

Apartado Nacional 40-40

Suscripción anual .. .. .. .. .. ..$ 25.00

Ejemplar .. .. .. .. .. .. .. .. 3.00



Pág.

ORIENTACIONES:

Crisis en nuestra América .. .. ... *Manuel Foyaca, S. J.* 115

COMENTARIOS:

Paulo VI y la América Latina .. ... *Jesús Sanín Echeverri, S. J.* 137

Tentativa de supresión del culto católico en la Ley sobre la Universidad Nacional ... ... ... ... ... *Octavio Arizmendi Posada* 139

El vespertino "La Nueva Prensa" .. *G. A. J.* 140

La Iglesia se moviliza .. ... ... ... *Angel Valtierra, S. J.* 141

TEMAS DE ACTUALIDAD:

Los laicos ante el apostolado seglar *Juan Guillermo Restrepo Jaramillo* 145

El negro en Norteamérica cien años después de la abolición de la esclavitud .. .. ... *Edward Duff, S. J.* 154

Comunismo y libertad religiosa (Chile y Cuba) ... ... ... ... ... ... *Gustavo Amigó Jansen, S. J.* 172

Vicisitudes de una Reforma Agraria (III) *Manuel Briceño Jáuregui, S.J.* 176

CRONICAS:

Primer Congreso Interdiocesano Sacerdotal .. ... ... .. .... ... ... 193

Libros colombianos ... ... ... ... 197

BIBLIOGRAFIA .. .. .. .. .. .. .. .. 201

Vida Nacional .. .. ... ... ... ... (33)


La orientación de la Revista está expresada en su Editorial y en sus Comentarios; de los demás artículos, que aparecen siempre con firma, son responsables sus autores.


BOGOTA - COLOMBIA

# camiones para alto tonelaje DIESEL

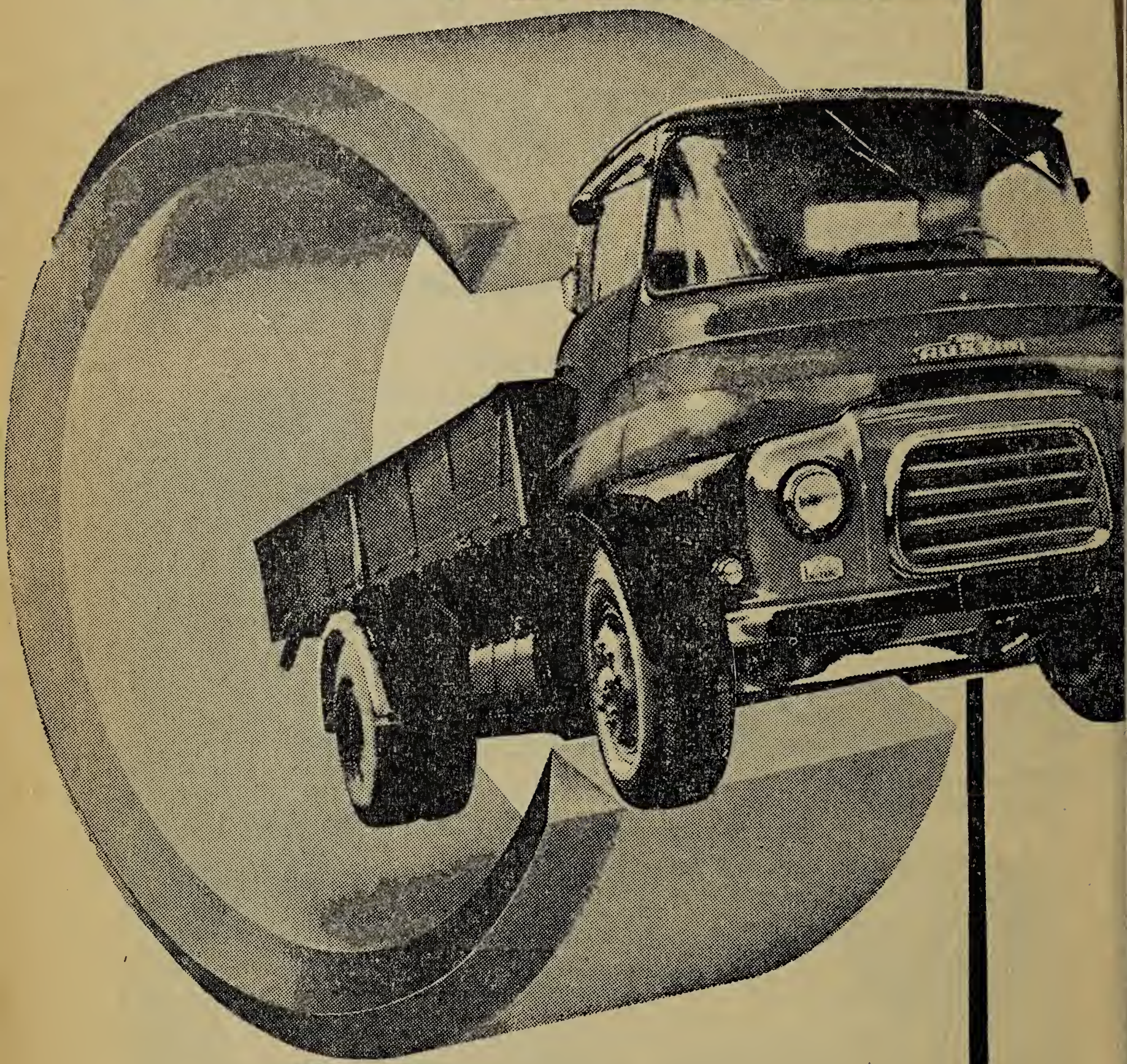

COLMOTORES
AUSTIN
PRODUCIDOS EN COLOMBIA

# Crisis en nuestra América

MANUEL FOYACA, S. J. *

América Latina necesita robustecer su espíritu religioso y en ese aspecto esencial crea a la Iglesia Católica un problema inaplazable.

En los veinte países de América Latina se encuentran actualmente el 35.5% de los católicos del mundo; mientras en este continente, por su crecimiento demográfico auténtico "futuro de la Cristiandad", sólo trabajan 38.300 sacerdotes, con un promedio de 4.700 fieles para cada uno. ¡Para 1/3 de su grey dedica la Iglesia tan sólo 1/10 de sus 400.000 pastores.

La América Latina tiene, no obstante, otro problema que en el momento actual es más fundamental. Sin su previa solución no es ya posible una renovación duradera del espíritu cristiano.

La fe de los latinoamericanos, como la fe de los demás católicos de ahora, no es ya tan sólida como para sobrevivir en un ambiente de miseria. Es, pues, urgente conservar y robustecer la vida sobrenatural de nuestros pueblos, porque sin espíritu la abundancia material conduce al paganismo; pero es tan urgente y en las circunstancias actuales más fundamental, combatir las causas de una miseria tan generalizada, que impide a las masas seguir al Evangelio.

Ambos empeños no se excluyen; antes bien se ayudan. Y en el orden del tiempo deben emprenderse a la par. Conviene, sin embargo, no olvidar la función de la miseria en un mundo de convulsión, donde la desesperación y el odio son grandes fuerzas desencadenadas y utilizadas por los enemigos de Dios.

## *I. EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA AMERICA LATINA*

El problema fundamental de nuestra América Latina puede resumirse en tres palabras: es un problema demográfico, económico y social.

---

* **Sociólogo, especialista en problemas americanos, autor de varios libros de cuestiones sociales. Reside actualmente en Santo Domingo.**

Pero es un problema que presenta dos vertientes. Una vertiente demográfico-económica y otra vertiente económico-social. Así diferenciado, vamos a considerarlo con alguna detención.

## *A. VERTIENTE DEMOGRAFICO-ECONOMICA*

Existe en América Latina en su conjunto y en la mayoría de sus países en particular una desproporción manifiesta entre el aumento de la población y la producción de bienes. Basta observar lo que se ha llamado "explosión demográfica" del Nuevo Continente y las condiciones de su economía.

### *1) — Explosión demográfica de la América Latina:*

*Indice de nacimientos:*

| | |
|---|---|
| Europa | 24/000 |
| América del Norte | 25/000 |
| América Latina | 40/000 |

Si Europa tiene un 24 por mil de nacimientos y Norte América un 25, la América Latina alcanza un 40. El continente con mayor índice de nacimientos.

Y en la América Latina, Guatemala y El Salvador llegan al máximo con 49/000.

Este alto índice de natalidad, unido a una reducción de la mortalidad, hace que el índice de crecimiento de la América Latina sea también el mayor del mundo.

*Indice de crecimiento:*
(1950-1960

| | |
|---|---|
| Europa | 8/000 |
| URSS | 17/000 |
| América del Norte | 18/000 |
| Asia | 19/000 |
| Africa | 20/000 |
| Oceanía | 24/000 |
| América Latina | 25/000 |

Si Europa crece anualmente a razón de un 8 por mil, y en Europa la URSS un 17, América del Norte aumenta un 18, Asia un 19 y Africa un 20. Pero la América Latina reúne el grupo de países que crecen más rápidamente, lle-

gando en su conjunto a un incremento anual de casi 26 por mil. Costa Rica alcanza un nivel máximo de 40, y la Republicana Dominicana mantiene con constancia el alto crecimiento de 35.

Con este índice de crecimiento anual, se explica el vertiginoso aumento de la población de la América Latina.

*Aumento de la población de la América Latina:*

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1820 ... ... ... ... | 17,000,000 | | | | | |
| 1900 ... ... ... ... | 70,000,000 | Aumento | en 80 | años | = | 53,000,000 |
| 1950 ... ... ... .... | 163,000,000 | " | en 50 | " | = | 93,000,000 |
| 1960 ... ... ... ... | 206,000,000 | " | en 10 | " | = | 43,000,000 |
| 1980 ... ... ... ... | 349,000,000 | " | en 20 | " | = | 143,000,000 |
| 1990 ... ... ... ... | 455,000,000 | " | en 10 | " | = | 106,000,000 |
| 2000 ... ... ... ... | 592,000,000 | " | en 10 | " | = | 137,000,000 |

(Fuente: Anuario Estadístico N. U., 1961: "Crecimiento de la población mundial en el futuro", N. U., New York, 1958).

Nuestro continente, que en 1900 tenía solamente 70 millones de habitantes, a los cincuenta años alcanza 163 y a los sesenta 206 millones; en 1980 pasará de los 349, en 1990 a los 455 y para el año 2000 se calcula llegue casi a los 600 millones de habitantes.

Observemos el crecimiento por décadas. En 1950-60 el aumento fue de 43 millones; en 1980-90 será de 106 y en la década final del siglo pasará de 137.

El crecimiento absoluto de la América Latina es extraordinario.

*Aumento comparado en* 1960-2000

(La misma fuente anterior)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Europa ... ... ... ... ... .. .. ... ... | 141,000,000 | = | 33.0% |
| América del Norte ... ... ... ... ... ... | 113,000,000 | = | 56.7% |
| URSS ... ... ... ... ... ... .. ... ... | 164,000,000 | = | 76.7% |
| Oceanía ... ... ... ... ... ... ... ... | 12,800,000 | = | 77.5% |
| Africa ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 263,000,000 | = | 103.0% |
| Asia ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 2,119,000,000 | = | 130.4% |
| América Latina ... ... ... ... ... .. ... | 386,000,000 | = | 186.8% |

Si comparamos el crecimiento previsto de la América Latina entre 1960 y el final del siglo, con el de otros continentes o grandes países, tendremos que en esos cuarenta años Europa aumentará su población en un 33%, América del Norte un 56, Rusia 76, Africa 103, Asia 130 y América Latina 187...

¡La América Latina experimenta una verdadera explosión demográfica!

Pero este crecimiento plantea una pregunta también extraordinaria. ¿La América Latina aumentará la producción de bienes con ritmo paralelo al de su población? Superará la expansión económica a la demográfica, mejorando el nivel de vida? O, por el contrario, ¿quedará rezagada la producción de bienes, reduciendo las posibilidades económicas de tan numerosa población?

Es este el otro aspecto de la vertiente demográfico-económica.

2) *¿Regresión económica en la América Latina?*

Analizando la estructura económica de la América Latina, encontramos algunas características inquietantes. Es la primera la preponderancia agraria en la distribución de la fuerza laboral humana.

*Economía Primaria* (1947-1953) — Fuerza laboral agrícola.

| | |
|---|---|
| 53% ... ... | América Latina |
| 76 a 85% ... ... | Honduras, Haití |
| 66 a 75% ... ... | Nicaragua |
| 56 a 65% ... ... | México, El Salvador, Rep. Dominicana, Brasil, Bolivia, Uruguay |
| 46 a 55% ... ... | Colombia, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Paraguay |
| 36 a 45% ... ... | Cuba, Venezuela |
| 25 a 35% ... ... | Guatemala, Perú, Chile, Argentina |
| 12.2% .. ... | Estados Unidos |

Al emplear el 53% de su fuerza de trabajo en el campo, la economía de la América Latina en su conjunto es una economía primaria en vías de desarrollo. Y no obstante este alto porcentaje dedicado a las faenas agropecuarias, la América Latina necesita importar alimentos y productos agrícolas. Los Estados Unidos, empleando tan sólo el 12% de su fuerza laboral, deben limitar la producción y regalar excedentes para mantener los precios.

*Economía monoproductora:* Comercio exterior 1957-1959.

| | | *de su exportación* |
|---|---|---|
| Venezuela | Petróleo | 92% |
| Cuba | azúcar | 77 |
| Colombia | café | 77 |
| Guatemala | café | 72 |
| El Salvador | plátanos | 72 |
| Panamá | plátanos | 69 |
| Chile | cobre | 66 |
| Haití | café | 63 |
| Bolivia | estaño | 62 |
| Brasil | café | 58 |
| Ecuador | plátanos | 57 |
| Uruguay | lana | 54 |
| Costa Rica | café | 51 |
| Honduras | plátanos | 51 |

(Fuente: International Financial Statistics, IMF, nov. 1960).

La economía de la América Latina es monoproductora. Analizando el comercio exterior de 14 países, encontramos que en los años 1957-59 un solo producto de exportación representa más del 50% del total del valor. ¡Catorce países extremadamente vulnerables, como dependientes de un comprador extranjero! En 1958 perdieron 700 millones de dólares, con respecto al año anterior, por haber bajado el precio de algunos de estos grandes renglones de la exportación.

Por otra parte, esta economía se traduce en un ingreso per cápita demasiado bajo.

*Ingreso per cápita en 1960:*

| | |
|---|---|
| $ 300 a 350 | América Latina |
| 600 a 700 | Venezuela |
| 500 a 600 | Argentina |
| 403 | Chile |
| 300 a 400 | Cuba - Uruguay |
| 200 a 300 | México - Panamá - Costa Rica |
| 100 a 200 | Brasil - Colombia - Perú -Guatemala - Ecuador - Honduras - Paraguay - Nicaragua |
| 100 | Bolivia- Haití |
| 2,400 | Estados Unidos |

(Fuente: New York Times, 1º feb. 1961).

Mientras que Estados Unidos en 1960 tiene un ingreso nacional de 432.000 millones de dólares, la América Latina sólo alcanza un máximo de 72.000 millones. Y al repartir estas cantidades entre las respectivas poblaciones, al norteamericano corresponden $ 2.400 al año y al latinoamericano entre 300 y 350.

Pero hay que advertir que en la América Latina este bajo per cápita sólo lo obtienen cinco países: Venezuela, Argentina, Chile, Uruguay y Cuba (antes de la revolución). El resto no alcanza el promedio; y Bolivia y Haití no llegan siquiera a 100.

Aparte estas características, que revelan la debilidad de nuestra economía, nos encontramos en una coyuntura crítica: porque en estos años ha aumentado extraordinariamente el costo de la vida, reduciendo el poder de compra de un per cápita ya tan bajo.

*Aumento del costo de la vida: 1953 = 100*

En 1960

| | | |
|---|---|---|
| América Latina | 360% | |
| Bolivia | 3,350 | |
| Chile | 1,160 | |
| Argentina | 590 | |
| Brasil | 433 | (11 messe) |
| Uruguay | 333 | |
| Paraguay | 265 | (11 meses) |
| Colombia | 169 | |
| Perú | 165 | |
| México | 161 | (11 meses) |
| Costa Rica, Nicaragua | 114 | |
| Venezuela | 112 | |
| Honduras | 110 | |
| E lSalvador | 107 | |
| Ecuador | 104 | |
| Guatemala | 104 | (10 meses) |
| Haití | 107 | (1959) |
| Rep. Dominicana | 98 | |
| Cuba | 97 | (1957) |

(Fuente: O.I.T., Ginebra).

Entre 1953 y 1960 aumentó el costo de la vida en América Latina tres veces y medio; pero algunos países superaron con mucho este promedio. Así, Bolivia vio subir el costo de la vida en esos 7 años hasta 33 veces y medio; y Chile once y medio. Cuba, en cambio, disfrutaba en 1957 de una situación de privilegio, al mejorar en un 3% el nivel de 1953.

Un factor preponderante en el aumento del costo de la vida es, sin duda, la depreciación de la moneda. He aquí la caída en algunos países, después de la guerra y en comparación con el dólar.

| *Depreciación de la moneda* | *Dic. 1945* | *Dic. 1959* |
|---|---|---|
| Bolivia | 64/$ | 11,885/$ |
| Chile | 32/$ | 1,052/$ |
| Brasil | 20/$ | 202/$ |
| Paraguay | 3/$ | 128/$ |
| Argentina | 5/$ | 83/$ |
| Perú | 7/$ | 28/$ |
| Ecuador | 14/$ | 17/$ |
| México | 5/$ | 12/$ |
| Uruguay | 2/$ | 11/$ |
| Colombia | 2/$ | 7/$ |

La caída del cruzeiro y del peso argentino ha sido aún mayor en estos últimos años.

Pero hay otro aspecto que es más importante. Con este aumento del costo de la vida y a esta depreciación de la moneda, se une, amenazando nuestra economía, un ritmo decreciente en la producción. No es que, en absoluto, disminuya la producción de bienes: va aumentando. Pero es un aumento que tiende a decrecer en los últimos años.

*Ritmo acelerado de la producción*

Dada la dificultad de obtener cifras exactas, no extraña que haya diferencias en los datos ofrecidos por los especialistas. Coinciden sin embargo en afirmar que tras un período de crecimiento satisfactorio entre 1945 y 1955, por circunstancias favorables de la postguerra, decrece posteriormente el aumento relativo de la producción. Para mejorar sensiblemente el bienestar de una población que crece rápidamente, no basta de año en año un aumento de la producción paralelo al demográfico. Es necesario forzar el ritmo; y éste manifiestamente decrece. Basta observar las siguientes cifras, basadas

en un estudio de la C.E.P.A.L. (Boletín Económico de América Latina, Santiago de Chile, vol. VI, Nov. 1961).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1953 | 167.300.000 | 45,400.000.000 $ | 271 $ | |
| 1954 | 171.500.000 | 48,300.000.000 | 281 | 3.6% |
| 1955 | 175.800.000 | 51,100.000.000 | 290 | 3.2 |
| 1956 | 180.300.000 | 53,100.000.000 | 294 | 1.3 |
| 1957 | 185.000.000 | 56,800.000.000 | 307 | 4.4 |
| 1958 | 189.700.000 | 59,200.000.000 | 312 | 1.6 |
| 1959 | 194.200.000 | 60,800.000.000 | 313 | 0.3 |
| 1960 | 199.500.000 | 63,800.000.000 | 319 | 1.9 |

En estos siete años comprendidos entre 1953 y 1960, a un aumento de la población de 32.200.000 habitantes, correspondió un aumento de la producción de 18.400 millones de dólares; lo que arroja un crecimiento en el per cápita de $ 48, equivalentes a 2.52% de crecimiento anual. Este desarrollo sería satisfactorio si, a partir de 1957, no se hubiera iniciado un descenso pronunciado y mantenido, que es urgente superar.

Este descenso, sin embargo, corresponde al conjunto de la producción latinoamericana y no a todos los países; ya que Venezuela en 1950-58 logra un crecimiento anual del per cápita de 5.1%, Brasil de 3.7, según el International Monetary Fund, quien da a la América Latina en igual período un crecimiento anual del per cápita de sólo 1.7%, cuando los Estados Unidos mantienen un progreso constante de 2.9 (International Financial Statistics, 1960, IMF).

Con estos datos a la vista, es evidente que el desarrollo de la economía de la América Latina no corresponde al enorme crecimiento de su población. Es, por tanto, necesario aumentar la producción de bienes, abriendo en primer término nuevas fuentes de trabajo.

Entre 1960 y 1975 se espera que 38 millones de jóvenes latinoamericanos irán llegando a la edad laboral. La agricultura sólo podrá ocupar cinco millones. ¿Qué hacer con los demás?

Venezuela a fines de 1960 tenía 350.000 desocupados y anualmente llegan a los 15 años unos 70.000 jóvenes. ¡Y es el país más rico con sólo 7 millones de habitantes!

Es necesario, también, mejorar la productividad del trabajo, intensificando la mecanización y el rendimiento del obrero.

Hasta aquí el estudio del problema fundamental de la América Latina en su vertiente demográfico-económica. Pasemos a la otra vertiente.

## *B – VERTIENTE ECONOMICO-SOCIAL*

Si el análisis del primer aspecto del problema, el demográfico-social, nos da una visión peligrosa de la América Latina, al contemplar la otra vertiente, la económico-social, nos hace temblar por el futuro. Tal es la injusta repartición de bienes entre individuos y grupos...

### *1) – Proletarización de las masas*

En la América Latina se opera una proletarización de las masas, en la industria y en el campo.

Nuestros países van entrando en procesos de industrialización. Unos, iniciaron ya la gran industria con la siderurgia: Brasil en Volta Redonda, Chile en Huachipato, Perú en Chimbote, Colombia en Paz de Río, Venezuela en el Caroní, México... Otros desarrollan una industria media y los más atrasados pugnan por superar la etapa artesanal.

Con la industria aumenta el número de obreros y la emigración del campo a la ciudad en busca de trabajo. Entre 1950 y 1960, la población urbana de América Latina creció en un 117%, pasando del 36 al 46%.

Nuestra legislación social es avanzada y puede, en general, competir con las más progresistas; pero no siempre se cumple. Y no se cumple, por egoísmo a veces del capital, que acata la ley, pero tiene medios de no cumplirla; por claudicación de los gobernantes, no siempre insobornables ante un buen precio; por desorganización de los trabajadores, en muchas partes no asociados para reclamar derechos; o por una fórmula sofística de autofinanciamiento, muy en boga ahora, que arguye la necesidad de reinvertir para industrializar, congelando salarios... Y cierto que no es acertado aumentar los salarios cuando la industria exige reinvertir, precisamente para dar comida en el futuro a toda la población. Pero junto a este sacrificio pedido al obrero, debe exigirse un sacrificio mayor al inversionista en sus intereses y al accionista en sus dividendos; y esto no siempre se hace en la América Latina, faltando a la justicia.

Por otra parte, nuestra legislación, aunque avanzada, no cubre todos los sectores del trabajo industrial. A muchos no han llegado las leyes laborales; y por esta razón también desciende el nivel de vida de los trabajadores urbanos. Basta recorrer nuestras grandes ciudades para ver sus cinturones proletarios, sea cual fuere el nombre con que se bauticen: "favelas" en Río de Janeiro, que cuelgan de los morros como nacimientos de tabla y zinc, exponentes de miseria; "poblaciones callampas" en Santiago de Chile, no tan pintorescas pero con tanta pobreza como las "favelas"; "villas miseria" de Buenos Aires, y

"ranchitos" de Caracas... Cinturones proletarios con nivel infrahumano, porque las masas se proletarizan al crecer con la industrialización el número de obreros que no logran mejorar su vida, al no existir una justa y equitativa repartición de la producción moderna.

Se proletariza también el campo. Aún perdura en muchos países el régimen agrario colonial. México hizo su reforma agraria en 1917 y Bolivia en 1952; pero sólo después de la seudo-reforma agraria de Cuba se extendió a toda América la preocupación por el campo. Régimen jurídico favorable a la concentración de tierras en grandes latifundios de propietarios frecuentemente ausentes, acentuado ahora por el capitalismo agrario. El 80% de los campesinos de América Latina no tienen tierras propias; trabajan como arrendatarios, aparceros o asalariados. El 6% de los terratenientes se reparten el 70% de las tierras. En estas circunstancias, sin protección legal por no haber llegado al campo la legislación social, vive el campesino indefenso, a merced del altruísmo de los dueños. Las masas del campo, antes pequeños propietarios o arrendatarios y ahora peones agrícolas, se van también proletarizando.

Y de esta proletarización de las grandes masas urbanas y campesinas, fluye necesariamente una situación de miseria:

*1) — Miseria colectiva*

Si el per cápita anual de 300 a 350 dólares correspondiera a todos los latinoamericanos por igual, la situación no sería mala. Una familia de siete miembros podría contar con seis dólares diarios, que es una entrada apreciable. Pero el per cápita no está equitativamente repartido. Una cuarta parte de la población de América Latina sólo dispone de 50 dólares al año, o sea 13.5 centavos diarios. En Venezuela, el país de mayor per cápita, se dice que al 80% de los campesinos corresponden tan solo 11 centavos de dólar al día.

Esta falta de dinero se manifiesta en todos los aspectos de la vida.

Se padece hambre en la América Latina. Josué de Castro, geógrafo del hambre brasileiro, afirma que las 3/4 partes de la población latinoamericana sufre "hambre fisiológica" por mal alimentada. Lo que no extraña, porque según la F.A.O., de 1938 a 1960 la producción de alimentos aumentó en nuestros países un 64%, cuando la población había crecido un 70. Tomando el Ecuador como muestra —y no es precisamente el país más pobre—, el 95% de su población sólo dispone de 1.500 calorías diarias, cuando el mínimo necesario se calcula en 3.200. Por un niño muerto por desnutrición en USA mueren 300 en América Latina...

Un estudio realizado en 1954 dice que en la América Latina deben ser sustituídas el 80% de las viviendas; de ellas, el 50% en las zonas rurales. Otro afirma que el 80% de las casas campesinas tienen condiciones infrahumanas; en total, 15 millones. En Chile, con 6 millones de habitantes en 1958, se calculaban en más de 2 millones y medios los que vivían en tugurios. Perú necesitaba en la misma fecha construír 728.000 nuevas viviendas y reparar un millón. Según la OEA, hay en la América Latina un déficit anual de viviendas superior al millón. Es decir: que se necesitan 30.000.000 de nuevas casas. Habría que construír al año 500.000 para cubrir el aumento vegetativo, y otras 500.000 para ir llenando el déficit actual; y esto durante 30 años... ¡Pero sólo se construyen unas 166.000! (Fuente: Joao Goncalves de Souza, "America Latina em face dos ideaes da Cristiandade", en "Sintese politica-Economica-social", Río de Janeiro, Enero-Marzo 1962; Francisco Corta, S. J., "El comunismo en América Latina", Madrid 1961, pp. 20 y 21.

Unos pocos datos sobre las enfermedades, entre muchos que pudieran aportarse. Cerca de 90 millones de latinoamericanos, en las zonas rurales, carecen de agua potable. La mortalidad en los niños menores de un año alcanza un promedio de 110 por mil, subiendo en Haití a los 150 y en Brasil a 171, cuando en los Estados Unidos se reduce a 25. La esperanza de vida del latinoamericano promedio es de sólo 46 años, mientras en los Estados Unidos asciende a 70 (ibid.).

El analfabetismo es otro aspecto de la miseria colectiva de América Latina. Para 1957 se calculaba que el 39.9% de los latinoamericanos de más de 15 años, no sabían leer ni escribir. ¡74 millones de analfabetos, la mayor parte en el campo! El 62.7% de la población rural. He aquí la distribución por países.

| | | |
|---|---|---|
| 76 a 90% | ..... | Haití |
| 61 a 75 | ..... | Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Rep. Dominicana, Honduras (más de 10 años)), Bolivia. |
| 46 a 60 | ..... | Colombia, Ecuador, Paraguay, México (más de 6 años) |
| 14 a 30 | ..... | Cuba, Costa Rica, Panamá, Chile, Argentina. |
| 39.9 | ..... | América Latina |
| 3 | ..... | Estados Unidos. |

(Fuente: International Statistic Relating to Education, Culture and Mass Communication, 1959; Unesco, París, 1960. Unión Panamericana, Departamento de Asuntos Culturales, "El analfabeto en América según los últimos censos de población", Washington, 1958.

*RESUMIENDO...*

Hay en la América Latina un desequilibrio manifiesto entre el aumento de la población y la producción de bienes. Una economía primaria y monoproductora, peligrosamente vulnerable, es apenas suficiente en el momento actual. Urge una diversificación y un desarrollo con ritmo creciente, superior al demográfico, si en su conjunto se quiere conservar y mejorar el nivel de vida actual. Una exigencia angustiosa apremia al Continente... ¡América Latina necesita producir!

Pero no basta producir. Es necesario reparar la injusta desigualdad que hoy existe en la participación y disfrute de esos bienes, porque las grandes mayorías de América Latina, proletarizadas viven en condiciones infrahumanas. A las medidas urgentes de carácter económico deben añadirse, sin demora, equitativas disposiciones de una política social.

¡Producir más y repartir mejor!

## *II – BUSCANDO SOLUCIONES...*

Entremos en la segunda parte, buscando soluciones a tan gran problema.

Conviene hacer, en primer término, un examen de las causas que han contribuído a esta crisis en América Latina, adjudicando responsabilidades.

### *A – FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA CRISIS*

Surge, la primera, esta pregunta: ¿Son culpables nuestras clases ricas? Y es afirmativa la respuesta.

*1) Falta de sentido social en las clases ricas:*

Para decirlo del modo más suave posible, ha faltado a nuestras clases ricas un sentido social en consonancia con los tiempos.

Nuestra economía, desde el siglo pasado, cargó principalmente sobre los hombros de inmigrantes de Europa: españoles, portugueses, italianos, alemanes... Después, sus hijos criollos siguieron los negocios. Y estos inmigrantes europeos fueron para América un regalo valioso. Jóvenes con sueños y ambiciones, a quienes la propia tierra no abría un futuro de esperanzas, cruzaron el Atlántico en busca de "el dorado". Les engañó la fábula, pero en América crearon con trabajo y honradez riquezas y familias. Afanosos en recoger fueron largos en derramar; y con su nombre han legado a la posteridad grandes instituciones, de caridad y beneficio popular, en las tierras de América y en los terruños de Europa. Sus méritos son muchos y honra reconocerlos.

Pero a nuestras clases ricas, urbanas y terratenientes, les ha faltado adivinar y prevenir los nuevos cambios de estos tiempos. No comprendieron suficientemente que el sentido social en este siglo, no se agota en la función paternalista del que se considera ministro de la Providencia para administrar una riqueza, puesta en sus manos, como en concha, para el propio disfrute y socorro de los prójimos. Los tiempos han cambiado y las clases populares no se conforman ya con disfrutar lo que les caiga de las manos abundantes de sus amos. Tienen conciencia de sus derechos, en una época democrática en la que se reafirma la igualdad que Dios puso en la naturaleza de los hombres; y piden estos derechos apoyados en el Evangelio, del cual es piedra angular la justicia social. No comprendieron los cambios de los tiempos y no se adelantaron a facilitar reformas necesarias de estructuras que hoy se exigen por revolución.

2) — *Irresponsabilidad y corrupción de los gobiernos:*

Son culpables también nuestros políticos, nuestros gobiernos. En todos nuestros países hay grandes políticos, antes y ahora, exponentes de virtudes cívicas, próceres de la Patria. Pero también es cierto que en nuestros países abundan los politicastros, los que hacen de la política una profesión lucrativa, un negocio. Y estos son culpables, por diversas causas: por improvisación y falta de estudio de los grandes problemas, complicados hasta el punto de no poderse abandonar a la mera iniciativa privada; por corrupción administrativa, vendiéndose a los intereses de la oligarquía antes y de la demagogia ahora; o por abandono de funciones económicas de planificación, siempre difíciles, por disfrutar del goce del poder. También los políticos son culpables de esta crisis de América Latina que pudo prevenirse, adelantando al menos soluciones.

3) — *Irresponsabilidad de los trabajadores:*

Son culpables, en su tanto, los trabajadores. Primeramente, por incultura moral. Muchos no despertaron hasta en los últimos años a una legítima ambición a mejorar la vida y ahora despiertan a los engaños de profetas falsos. Otros no sienten necesidad del ahorro, por no tener educación moral; gastan sus cortos salarios en vicios: beben, no tienen continencia. Los más fueron incapaces de organizarse en asociaciones obreras que reivindicaran sus derechos y mejoraran su condición. Pero en las clases humildes se decantaron las grandes virtudes de la América Latina, en espera de quien las descubriera por el bien de todos. ¡No es justo acusar a los trabajadores, artífices del futuro, de culpas en las que les corresponde escasa responsabilidad moral!

*4) — Explotación internacional imperialista:*

No es menester incluír a España y Portugal en esta causal. Su influencia oficial en nuestro continente hace tiempo cesó; y cuando la ejercieron, se acomodaron a las normas entonces vigentes de la política económica. Otros imperios posteriores dejaron en América Latina su impronta, prolongando el carácter colonial en la estructura económica de nuestros países, cuando en lo político hacía ya tiempo eran soberanos. No es menester dar nombres, pues son de todos conocidos los financieros interesados en mantenernos como exportadores de materias primas agrícolas y minerales, a las que fijan precios, introducidas de nuevo, manufacturadas, con precio alzado por la elaboración.

Afortunadamente este criterio imperialista está de pasada y un sentido de solidaridad humana favorece el cambio de la política económica con miras internacionales.

*5) — ¿Menosprecio de valores terrenos por la Iglesia de América?*

Se habla también de la culpa de la Iglesia Católica en esta crisis de América Latina. Existe ahora una corriente que acusa a la Iglesia de América de responsabilidad por haber exagerado un sentido ultramístico, de espalda a los valores terrenos. Pero quien esto afirma, desconoce por completo la historia de la Iglesia en la América Latina.

Basta abrir las Leyes de Indias y comparar estas normas de la colonización española con las que imperaban en la misma época en otras tierras sujetas a otros imperios; completando el estudio con el de la legislación social moderna. A la Iglesia, protectora de los indios, cupo el velar por su cumplimiento, aun en contra muchas veces de los intereses de los colonizadores. Basta recordar instituciones culturales, económicas y benéficas de los siglos XVI al XVII, para reconocer la obra terrena de la Iglesia de América, cuando el poder temporal, dadas las leyes, dejaba en manos privadas la realización.

Lograda la independencia de España en el siglo XIX y no siempre con signo católico, América hubo de contentarse con su clero indígena y criollo, escaso en número y apenas suficiente para atender los asuntos estrictamente pastorales, abandonando en manos del Estado los de orden material.

Por otra parte, el clero español que en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX, se trasladaba por su cuenta a América, carecía de un sentido social moderno, no generalizado aún en España. Porque en efecto: la industrialización en pleno desarrollo en Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, etc., no había penetrado en España, planteando en toda su crudeza el problema social; y aunque no faltaron voces aisladas que gritaban el peligro, sólo después

de 1936 se comprendió el problema. Desde entonces, los sacerdotes españoles que vienen a América Latina traen un sentido social y una abertura por lo temporal en nada rezagado con el de otros sacerdotes de la vieja Europa. No hay, pues, culpa en la Iglesia Católica de América; y si algo pudiera achacarse, correspondería a tiempos más cercanos, después de las grandes encíclicas sociales de León XIII y de Pío XI. Pero no es hora de inculpaciones sino de acabar de despertar para ayudar a un cambio de estructuras con signo cristiano; y hoy la Jerarquía de América Latina toma conciencia de que la crisis de nuestro continente no se resuelve con una acción meramente pastoral y espiritual.

Hecho este análisis de causas, pasemos a buscar la solución.

## *B – NECESIDAD DE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS*

Todos coincidimos en que en la América Latina es urgente desarrollar la Economía; hay que reformar la organización social y perfeccionar el orden jurídico. Y a este fin, se presentan fórmulas diversas que sirvan de patrón. Antes de analizarlas, comparándolas, conviene notar que en todas ellas entra en juego la relación existente entre la libertad individual y el poder del Estado, entre el bien particular y el bien público o común. Son estos elementos esenciales.

### *1) — Presentación de esquemas*

Presentaremos tres fórmulas. Tres fórmulas en abstracción filosófica, como esquemas; forzosamente simplistas y reducidos a las grandes líneas. Tal como las presenta el esquema no existen en la realidad siempre compleja; mas, para mejor comprensión, utilizamos abstracciones.

Son tres fórmulas que representan tres momentos en la historia actual. Un "individualismo" encarnado en el capitalismo liberal pasado; un "colectivismo" personificado en el marxismo-comunismo que se predica el futuro; y un "solidarismo" expresión del catolicismo social, que quiere ser el presente como rectificación del pasado y esperanza del porvenir.

Estos tres sistemas deben responder a una serie de preguntas fundamentales, esenciales en toda ordenación jurídica, económica y social. Las haremos escalonadamente y en términos concisos.

#### *1ª – Filosofía de la vida*

El "individualismo", el capitalismo liberal de nuestros mayores, profesaba un materialismo agnóstico. No negaba el orden divino, ni el espiritual; lo

desconocía. Ponía el valor en los bienes materiales y en el dinero, llave del placer. Materialismo agnóstico o deísmo sin Providencia, con un Dios olvidado de la historia humana.

El "colectivismo" marxista, en el otro extremo, profesa un materialismo craso; no hay espíritu. Pero un materialismo que se tiene por científico y actúa en ateísmo militante.

En el medio, el "solidarismo" cristiano conjuga los dos elementos primordiales que componen el mundo, materia y espíritu, en un dualismo armónico; y en Dios pone su principio y término, como Creador, Padre y Juez.

Distinta concepción de la vida alumbra los planes de estos tres sistemas.

2º — *Relación hombre-sociedad*

Para el "individualismo", el nombre lo indica, el hombre es lo principal. Todo se supedita al YO, sujeto de derechos; al yo individual y egoísta, explotador de sus semejantes. "¡Todo para el individuo!"

Para el colectivismo, el centro es la colectividad, la sociedad, la clase proletaria. Y el hombre no pasa de una pieza encajada en el conjunto... "¡Todo para la colectividad!"

Mas, para el "solidarismo", cada hombre no es un átomo, una pieza, un individuo. Cada hombre es una persona, unidad de destino, para quien Dios creó el Universo como escenario e instrumento del desarrollo libre de su personalidad. No existe el hombre aislado, sino asociado con sus semejantes; y en ese consorcio, coordinando libertades, encontrará su perfección y realizará su destino... "¡El hombre se sacrifica a la sociedad, para que la sociedad a su vez perfeccione al hombre!"

3º — *Régimen de bienes*

¿Cómo se han de usar los bienes materiales? La respuesta del "individualismo" es tajante: régimen de propiedad privada absoluta, sin condiciones; el ius utendi et abutendi sin restricción alguna... "¡Propiedad privada sin función social!"

La respuesta del "colectivismo" también es apodíctica: propiedad colectiva. A lo más, función social que delega la colectividad, el Estado, en manos de un particular como administrador... "¡Propiedad función social!"

La solución del "solidarismo" se apoya en estas consideraciones. Dios creó los bienes materiales para todos los hombres. Mas, para que todos los hombres

disfruten mejor de esos bienes, se instituye como exigencia natural un régimen de propiedad privada en el uso de esos bienes. No es, por tanto, una privada absoluta, abusiva, sin obligaciones con los prójimos; sino una propiedad privada, condicionada por el bien común... "¡Propiedad privada con función social!"

*4ª — Régimen de empresa*

El "individualismo" defiende la libre empresa, sin intervención estatal.

El "colectivismo" quiere la empresa estatal, no aceptando la propiedad privada de los medios de producción.

El "solidarismo" da a los particulares la iniciativa económica, consagrando la primacía de la libre empresa; pero reconoce y exige del Estado una prudente intervención, tanto cuanto sea necesaria para el bien común.

*5ª — Valoración del trabajo*

Respondiendo a esta pregunta, si en el "individualismo" el trabajo era mercancía sujeta a oferta y demanda, valorada como la materia, en el "colectivismo" se le halaga, adjudicándole la plus-valía, usándola como instrumento para el asalto al poder; se ejercita la dictadura en nombre del proletariado, pero éste sigue esclavizado como en el capitalismo liberal.

En el "solidarismo" cristiano, el trabajo es un derecho y un deber. El concepto se amplía para abarcar toda forma de actividad provechosa. Y divinizado con el ejemplo de Cristo, es ejercicio necesario al desarrollo de la personalidad. Para el trabajo se piden derechos, al menos no inferiores a los del capital, en la regencia de la empresa de la economía nacional.

*6ª — Estructura social*

Cuanto a la estructura social, el "individualismo" valora de hecho sólo una clase, la capitalista; al paso que el "colectivismo", de hecho y en derecho, sólo acepta la supervivencia del proletariado. Para el "solidarismo", todas las clases son legítimas, como exponentes de las diversas profesiones; y las armoniza.

*7ª — Régimen político*

Sobre el régimen político, el "individualismo" prefiere una democracia inorgánica, un sufragio universal individual, sujeto con frecuencia a restricciones, al condicionar el voto a la cultura o a las contribuciones. El "colectivismo" en su democracia popular, restringe también el sufragio. El "solidarismo"

practica una democracia orgánica, en la que, junto a un sufragio universal individual, se ejercita un sufragio orgánico, a través de organismos naturales como la familia, el municipio, las profesiones.

*8ª Régimen internacional*

Finalmente, en el orden internacional, el "individualismo" capitalista ejerció el imperialismo económico, sujetando unos países a la explotación de otros; y el "colectivismo" de la URSS sigue ejerciendo un nuevo imperialismo de tipo político. El catolicismo social aspira a una solidaridad humana en una Sociedad de Naciones.

He ahí una serie de respuestas, que dan las notas esenciales de estas tres fórmulas o sistemas que se disputan el mundo. Conviene, sin embargo, añadir unas observaciones sobre la realidad.

*2) — Observaciones sobre la realidad*

La primera observación es ésta: no existe ya en el mundo el sistema individualista, tal como la practicaba el capitalismo liberal. Eso fue cosa del siglo XIX y de principios del XX, y difícilmente en nuestra América Latina se le encuentre con las características subrayadas en el esquema. Ha sido corregido, en primer término, por el Derecho Laboral: fruto de la acción tutelar de los gobiernos, o de la presión de los organismos sindicales; cuando no cesión altruísta de los mismos patronos adelantándose a los obreros y a las leyes; y ha sido reformado por necesidades apremiantes de la economía política.

Es, por tanto, simplista —por decir lo menos— el slogan generalizado por el comunismo, "Abajo el capitalismo". Es un lema para los incautos, aunque en su número figuren algunos católicos sociales. "Capitalismo" es un equívoco que enconde distintas realidades. Aún se puede llamar capitalista la forma de empresa preponderante en Norte América, aunque existan grandes diferencias entre la realidad actual y la pasada; y el capitalismo persiste en Alemania, reconstruída tras la guerra. En nuestra economía occidental prepondera el régimen de salario, llámese "capitalismo popular" o "economía de mercado"; y mientras así sea, dominará un régimen capitalista en sus líneas esenciales. Entre la destrucción que quiere el comunismo y las reformas que los demócratas desean, hay notables diferencias.

Considerando la otra fórmula, la colectivista, conviene hacer también observaciones. En Rusia se implantó un capitalismo de Estado y ahora rige un socialismo; pero no se pudo pasar al comunismo. Stalin decía que al comunismo se llegaría después de un siglo, cuando olvidado en la tumba nadie

fuera a reclamarle por el engaño. Kruschev, más audaz, lo promete para 1980, seguro también contra el reclamo. Y es que la forma de vida comunista es una utopía para la gran mayoría de la humanidad; sólo posible para pequeños grupos muy selectos, como los que forman las órdenes y congregaciones religiosas con su voto de pobreza. Que cada uno trabaje según sus fuerzas, para recibir no según su trabajo, sino su necesidad, es pedir demasiado; sobre todo, si esta obligación se impone a todos sin basarla en un auténtico orden moral.

En nuestra América Latina se presenta el sistema ruso, sobre todo después de la revolución castrista, como solución ideal para nuestros problemas, por su gran producción y justiciero reparto. Y se nos predica el bienestar del pueblo de la URSS, de los chinos y de los cubanos. Unas consideraciones opoyadas en números pondrán las cosas en su punto:

El comunismo desarrolla extraordinariamente la gran industria; y, en ella, lo que los soviéticos llaman Grupo A, que corresponde a los bienes de producción, como el acero, cemento, grandes maquinarias, material de guerra. Esto lo ha desarrollado astronómicamente el comunismo en Rusia. Entre 1929 y 1952, los años de la industrialización de Stalin, el 64% del total de las inversiones económicas se dirigieron hacia este sector. De aquí su enorme potencialidad bélica. Pero el Grupo B, que comprende la producción de bienes de consumo, la industria transformativa que mejora el nivel de vida para el pueblo, obtuvo en el mismo período sólo el 7.2% de las inversiones; y la agricultura, base de la alimentación, del vestido y del calzado, el 9.4%. El resto, hasta un 19.4% se adjudicó al transporte. Los dirigentes dicen que esto es un sacrificio del bienestar presente en aras de la generación futura; pero sería más sincero, dado el nivel industrial ya alcanzado, reconocer que es preparar la guerra.

Insistiendo en comparar estos dos grupos de la industria, Schwarz nos da estos datos. La industria productora de bienes de consumo, que en 1913 representaba el 66.7% del total industrial, descendió en el Primer Plan Quinquenal (1928-32), del 60 al 46%; continuando con su disminución relativa hasta 1961, en que representa un 27%. La industria de medios de producción, en cambio, que en 1913 sólo significaba un 33%, aumentó en el Primer Plan Quinquenal del 39 al 53% y prosiguió en su ascenso hasta alcanzar en 1961 el 73%. Esta inversión de curvas es elocuente. (Fuente: Solomon Schwarz, en "Courrier socialiste", New York, junio 1961).

Análogo resultado se obtiene analizando la producción agraria. Considerando el valor de esta producción en 1913 equivalente a 100, nos encontramos que en 1922 como consecuencia del comunismo de guerra y de la guerra civil, la producción de bienes agrícolas había bajado a 85. Lenin comprendió

entonces que la economía iba a la ruina y dio una mayor libertad a la iniciativa privada, sobre todo en el campo. Fruto de esa nueva Política Económica, ciertamente no comunista, fue el aumento en la producción agraria, que en 1928 representaba el 111% de la de 1913. Juzgó Stalin, entonces, que había llegado la hora de colectivizar la agricultura para con sus reservas industrializar el país; y de nuevo bajó la producción a un 98% del nivel de pre-guerra. Por la presión estatal vuelve a subir, forzando la colectivización, alcanzando en 1940 el 142% de 1913. La guerra fue funesta y bajó la producción hasta 113 en 1946; pero con la paz subió de nuevo, llegando a un 140% en 1953, a la muerte de Stalin. Hasta aquí el valor comparativo de la producción agrícola, en términos absolutos y con relación a 1913. Si valoramos el per cápita, dado el crecimiento de la población, encontraremos que, aparte una ligera superación en 1928 y en 1939, el prorrateo de bienes agrícolas se mantiene por debajo de la cuota de 1913. Hasta 1952 no logra superarla definitivamente. (Fuente: Paul Barton, Productivités comparées d'aprés Colin Clark).

Resumiendo en un cuadro el proceso de la producción pecuaria de la URSS, básica para la alimentación y el vestuario, tenemos los siguientes números en millones de cabezas.

| *Año* | *Ovinos* | *Bovinos* | *Porcinos* |
|---|---|---|---|
| 1916 | 121.2 | 60.6 | 20.9 |
| 1922 | | 45.8 | 12.1 |
| 1926 | 123.1 | 65.5 | 21.6 |
| 1928 | 146.7 | 70.5 | 26.0 |
| 1932 | 52.1 | 40.7 | 11.6 |
| 1935 | 61.1 | 49.2 | 22.5 |
| 1939 | 80.9 | 53.5 | 25.2 |
| 1953 | 109.0 | 56.5 | 28.5 |
| 1955 | 116.2 | 58.6 | 34.0 |
| 1959 | 129.6 | 70.8 | 34.0 |
| 1961 | 135.0 | 81.9 | |

(Fuente: A. Baykov, Historia de la Economía Soviética, México, 1948, p. 330; J. Chombart, Les Paysans Soviétiques, París, 1961; L. Laurat, La economía soviética después de la muerte de Stalin, Este & Oeste, número 17).

Hay que advertir que la caída entre 1928 y 1933, fruto de la colectivización, es más acentuada que la producida por la guerra entre 1941 y 1946; que solamente en 1956 para los ovinos y en 1958 para los bovinos, se alcanza el nivel de 1916 en números absolutos, porque el per cápita sigue siendo inferior; y que el desarrollo logrado después de la muerte de Stalin se debe a

una liberación de Kruschev con la propiedad privada kolhoziana para estimular la producción.

Otro aspecto interesante es el del salario. En la URSS, desde 1928, cuando empiezan los Planes Quinquenales, hay un continuo aumento de salarios. En 1962 el valor nominal del salario representa el 1,368% de 1928. El valor nominal, porque como aumentó el costo de la vida hasta alcanzar la cifra de 3,895% en 1947, también respecto a 1928 —aumento superior al de Bolivia en la América Latina—, el valor real del salario ha descendido. En 1962 aún se encontraba por debajo del nivel de 1928, y aún del de 1913.

Consideremos la economía de la URSS desde un ángulo más técnico: el de la productividad real de una hora de trabajo. En 1913 la hora de trabajo en Rusia producía un valor de 0.30; en 1956 equivalía a 0.51; para 1983 se calcula en 0.80 dólares. Con este progreso, ciertamente no despreciable, Kruschev vaticina una pronta superación de los Estados Unidos; pero se olvida que la hora de trabajo en los Estados Unidos producía ya 0.80 en 1913 y que para 1983 subirá a 4.00, según los últimos estudios. (Fuente: Paul Barton, Productivités comparées d'aprés Colin Clark; G. Warren Nutter, The Growth of Industrial Production in the Soviet Union, Princeton, 1962, p. 172).

Utilizando este nuevo instrumento, la productividad de una hora de trabajo, el más preciso para medir el progreso económico de un país, comparemos las economías de los más importantes países en la década 1950. Estados Unidos está a la cabeza, con una productividad de $ 2.20 en 1952. Vienen inmediatamente después Canadá, Nueva Zelandia, Australia, Suecia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Francia y Suiza, con productividad superior a $ 1.00. Siguen a continuación Alemania Occidental, Bélgica, Noruega, Finlandia, Argentina, Irlanda, Italia, Japón, Austria y Chile, con productividad que oscila entre 0.53 y 1.00. Sólo entonces aparece la URSS, después de 20 países, dos de ellos de nuestra América Latina. E inmediatamente después está Cuba, con 0.39 en 1950, cuando la URSS apenas superaba los 0.40...

Ante estas observaciones, es forzoso reconocer que el sistema colectivista es utópico en la práctica y que lo sucedido en Rusia es un engaño. No busca el bienestar de los pueblos. No lo ha causado en Rusia y no lo puede causar en la América Latina.

Hagamos también ahora alguna observación sobre el "solidarismo cristiano".

En la jerga marxista es corriente barajar los términos clásicos "tesis", "antítesis" y "síntesis". Se hace una afirmación que oculta una falsedad por exa-

geración: es la "tesis". Contra el aspecto negativo, falso, se alza una nueva afirmación contraria, que desconoce lo que de verdadero tuviera la "tesis": es la "antítesis". Analizando ambas posiciones y uniendo los contrarios por la depuración, se concluye un nuevo juicio que es la "síntesis". Sometida a esta dialéctica, la humanidad avanza entre tumbos a derecha e izquierda, superados en la rectificación. Hasta aquí Marx y Hegel...

En la comparación de esquemas que acabamos de hacer, es fácil advertir esta dialéctica, manifestada en una afirmación, una negación y una concordia. Recordemos por ejemplo las respuestas dadas a la pregunta sobre el régimen de bienes. El "individualismo" proclamaba el uso de los bienes en un régimen de propiedad privada, subrayando su destino individual y negando el social; el "colectivismo" como "antítesis", negaba el carácter individual, subrayando, el social; el "solidarismo" realizaba la "síntesis", reconociendo ambos destinos y armonizándolos en una fórmula precisa: propiedad privada con función social. Análogo resultado comparando las respuestas sobre el régimen de empresa y sobre la relación hombre-sociedad.

El comunismo se engaña cuando de sí afirma ser la "síntesis"y el progreso. No pasa de una "antítesis", respecto al capitalismo, y exagerada y retrógrada por cierto. Pero algunos católicos se vanaglorían neciamente cuando alborozados por el descubrimiento aceptan ser la "síntesis" de los dos sistemas en lucha. Creen poder olvidar la filosofía materialista del comunismo, para aprovechar sus avances en el orden práctico, como superación de las injusticias del materialismo, susceptibles de un perfeccionamiento en una base doctrinal cristiana (!!!) ¡No!

El cristianismo encierra lo que de bueno y verdadero tengan esos sistemas, no porque constituya una "síntesis" de superación, sino por ser con la razón natural la raíz y origen de la verdad y la justicia. Del Derecho Natural y del Evangelio toman todos los sistemas sus afirmaciones legítimas; así como sus exageraciones y errores son desviaciones de esas primeras fuentes. Tal es la síntesis fundamental y primera entre el bien particular y el social, entre la libertad individual y la colectividad, hecha y promulgada por el Creador en la naturaleza y recordada y perfeccionada por Cristo en su Evangelio.

Reafirmando principios y rectificando errores, reorganizando nuestra economía y nuestro ordenamiento jurídico y social a la luz del Derecho Natural y con la inspiración del Evangelio, resolveremos esta crisis de nuestra América Latina, dando la solución técnica y científica, pero también equitativa y justa, a este gran problema fundamental que tiene planteado nuestra generación.

# COMENTARIOS

## PAULO VI Y LA AMERICA LATINA

La última preocupación del Buen Papa Juan fué por la América Latina. Paulo VI nos dice que "próximo a su fin después de haber recibido el Santo Viático y volviéndose una vez más a ese inmenso campo de la actividad apostólica" repitió: "Oh, el gran trabajo para la América Latina"!

Juan XXIII a su vez había heredado la preocupación por América Latina de S. S. Pío XII a quien podemos darle también el título del Papa de América Latina, pues en su largo gobierno tuvo para ella las mayores predilecciones. Si pensamos que al subir al trono Pontificio Pío XII había un solo Cardenal en América Latina y que al morir dejaba tres Cardenales en Brasil, dos en Argentina, uno en Cuba, Colombia, Ecuador, Perú y Chile podemos medir la importancia que daba a la Iglesia en estos países.

Nos consta de la gran solicitud y del profundo conocimiento que Monseñor Montini, como Pro-Secretario de Estado tenía por la Iglesia Latinoamericana. En tiempo de su cardenalato visitó al Brasil y apenas subido a la Cátedra de Pedro dirige su solicitud hacia esta porción "conspicua" de la Iglesia —es palabra suya— "con oficio de amor y ejercitando la caridad paterna".

Quiso presidir la reunión de la Comisión Pontificia para América Latina, pocos días después de su coronación y explicar con palabras cálidas y entusiastas sus planes para esta porción del rebaño de Cristo encomendada a su solicitud.

La ocasión no pudo ser mejor elegida: La Pontificia Comisión para América Latina es el hilo de oro que une los tres pontificados: la creó Pío XII en el ocaso de su vida y con la plenitud de su clarividencia; la desarrolló ampliamente Juan XXIII y desde el primer momento de su pontificado quiere Paulo VI llevarla a la perfección. Asistieron a la reunión además del Cardenal Carlo Confalonieri, Presidente de la misma, el Cardenal Concha, Arzobispo de Bogotá y Monseñor Antonio Samoré quien desde su fundación, como secretario, ha sido el alma de ella y su dinámico propulsor.

En su discurso ha querido Paulo VI aclarar la mente de la Santa Sede respecto a Latino-América. En primer lugar su grande preocupación por ella: por la solución de sus grandes problemas. Esa preocupación le es común con "los Hermanos del Episcopado de América Latina, con los cuales *compartimos* preocupaciones y ansiedades

por la suerte de la grey que les ha sido confiada".

Da enseguida las gracias S. S. a los colaboradores del Episcopado *"los párrocos, los sacerdotes, los religiosos y las religiosas, que incansable y silenciosamente dedican su vida a la extensión del reino de Dios, a menudo privados de ayuda en su solicitud"* y solo en tercer lugar agradece y solicita la colaboración de otras iglesias nacionales.

El Papa agradece y elogia a las grandes naciones que han ayudado y actualmente ayudan a América Latina. En su orden pone el Papa a Canadá, Estados Unidos, España, Bélgica, "que ha incrementado el envío del Clero del Colegio de Lovaina". Otros países se preparan para ayudar; tales: Francia, Italia, Alemania, "que ha provisto ingentes medios para el financiamiento de importantísimas iniciativas"; Austria, Suiza, Holanda... Es la Cristiandad Europea la que debe ayudar a la Iglesia Latino-Americana.

Esto, queremos que quede bien claro: el Papa invita a *ayudar,* no a *dirigir.* La Iglesia Latinoamericana tiene una selecta y numerosa Jerarquía y tiene gloriosa historia de siglos. No es un terreno virgen que hay que roturar, es un campo de fecundidad inaudita que hay que cultivar con esmero para que no se pierda la esperanza de una cosecha maravillosa.

América Latina tiene largo y glorioso historial más de cuatro veces secular. La más maravillosa historia de implantación del Cristianismo en la historia de la Iglesia. Y esa obra la llevó a cabo de manera casi absoluta la Iglesia Ibérica bajo la sabia dirección del Pontificado. Ninguno de los pueblos de Europa: ni Italia, ni Francia, ni Bélgica, ni Alemania, ni ningún otro país puede presentar una epopeya misional que se asemeje a la de los pueblos Ibéricos en Latinoamérica. Historial de luchas heroicas y campañas bien planeadas y realizadas, historial de santos y de mártires, historial de cultura y de protección a los débiles: en una palabra, ¿qué otra página de la historia de la Iglesia en sus veinte siglos puede compararse con esta en la cual se profundizó la fe en veinte naciones de manera tan íntima que ni el deletéreo espíritu de la revolución, ni el poderío de las sectas, ni siquiera las internas dificultades de la provisión del clero han sido capaces de desarraigar, ni siquiera de aridecer?

En buena hora la Iglesia Universal, llevada por el Espíritu de Cristo y a instancias del Pontífice Supremo envía a Latinoamérica sacerdotes, religiosas, apóstoles seglares, pedagogos, médicos y ayudas materiales. Loor a los grandes países que como España siguen enviando legiones incontables de sacerdotes y religiosos, como Estados Unidos y Alemania que envían generosos recursos económicos. Los latinoamericanos les agradecemos y pedimos a Dios que El los retribuya con largueza.

Pero creemos que esta es una ayuda de emergencia.

La Iglesia Latinoamericana no so-

lucionará sus dificultades con el envío de unos centenares o millares de apóstoles, ni menos con el envío de unos cuantos planificadores aventureros que recorran a la velocidad de los aviones las enormes extensiones de nuestras tierras ilímites. Una Iglesia plurisecular y una complicada cultura ancestral ni se domina en unas cuantas horas ni se cambia con superficiales conferencias televisadas, ni se transforma con el derroche de los dineros americanos o alemanes.

Los que oyendo la voz del Papa vangan a Latinoamérica deben hacerlo no como conquistadores de tierras subdesarrolladas, ni como maestros infalibles para pueblos ignaros. Deben venir a ayudar al Episcopado, al sacerdocio y al laicado latino que lleva siglos de luchas y de triunfos.

También les quisieramos decir que no todo lo que en un país, Bélgica por ejemplo, es oportuno lo sea también aquí. Incluso, con humilde sentimiento de nuestra propia dignidad, les decimos: no pocas cosas entre nosotros son mejores que las de esos países.

Debe, pues, haber unión de iniciativas en torno a la Sede Eterna e Infalible de Pedro, para eso la Pontificia Comisión para América Latina, y en torno al Episcopado, para eso el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam).

Concluye Paulo VI, cuyo pensar estamos seguros de haber fielmente interpretado: "La colaboración a que os llamamos y os llama la Iglesia, el verdadero espíritu de colaboración, el trabajar juntos" exige "reunirse en torno a un punto común para estudiar, examinar y hallar posibilidades concretas de acción".

*Jesús Sanín Echeverri, S. J.*

## TENTATIVA DE SUPRIMIR EL CULTO CATOLICO EN LA LEY SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

La ley vigente sobre la Universidad Nacional en su artículo 38 dice:

"En la U. N. funcionará, a cargo de ésta, el culto católico atendido por un capellán nombrado por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá". En la discusión de la nueva ley, los representantes conservadores y algunos liberales oficialistas propusieron mantener dicho artículo. El representantes Octavio Arizmendi Posada propuso agregar: "Se entiende que la participación en el culto es absolutamente voluntaria". A pesar de ello los señores del MRL y algunos liberales oficialistas se opusieron a la aprobación del artículo alegando que iba contra la libertad de cultos y que

con ese artículo un rector arbitrario podría tomar obligatoria la práctica del culto católico. Como no hubo las dos terceras partes de los votos el artículo no fue aprobado y la representación conservadora y una representante liberal se retiraron en señal de protesta y anunciaron que no votarían más artículos de dicha ley. El asunto fue elevado a las directivas políticas, ya que los dos partidos tradicionales, tanto en la Reforma Constitucional Plebiscitaria como en el Programa del Frente Nacional, han acordado garantizar los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a la Iglesia.

El Directorio Nacional Conservador expidió una declaración al respecto; el periódico "El Tiempo" editorializó en igual sentido afirmando que a estas alturas esos temas no deberían merecer debates por cuanto los dos partidos debían reconocer los fueros de la Iglesia y censurando a los representantes liberales reacios a aprobar el artículo en cuestión. El Directorio Liberal Nacional se reunió con el Ministro de Educación y convino que, efectivamente, era conveniente votar el artículo previsto.

Sin embargo la demora sufrida en la discusión de la ley por este hecho ha complicado su tramitación y su suerte es aún incierta.

Lástima que la supervivencia del prejuicio antirreligioso en algunos representantes del pueblo colombiano, en su casi unanimidad, católico, produzca estos lamentables incidentes, que ya no deberían darse entre los dos partidos, aunque la actitud del MRL no es de extrañar, pues es suficientemente conocida su posición sobre todas las cosas que conciernen a la Iglesia Católica.

*Octavio Arizmendi Posada.*

## EL VESPERTINO "LA NUEVA PRENSA"

Desde el martes 9 de julio, se está voceando por las calles bogotanas un nuevo vespertino, llamado "La Nueva Prensa", de igual nombre y espíritu que la revista dirigida asimismo por Alberto Zalamea.

Los objetivos del nuevo diario —largamente anunciado y prometido y cuya financiación suscita graves sospechas— son sumamente ambiciosos: hacer pensar por su cuenta al lector colombiano, librándolo de la esclavitud noticiosa y mental a que dizque lo tiene sometido "la gran prensa".

Tal propósito nos parece esencialmente quimérico, por la misma razón de ser de las cosas. Con el nuevo órgano de prensa, el público seguirá pensando de un modo concreto y determinado, nunca por su cuenta: exac-

tamente como, en lo material, el cliente del restaurante ha de servirse alguno de los platos que se le presentan. El servicio "a la carta", tanto en la mesa como en la lectura, es un lujo que bien pocos se pueden permitir. Por consiguiente, "La Nueva Prensa" sólo traerá un cambio en el pensar, llevando a sus lectores hacia las propias convicciones y finalidades del director y sus colaboradores.

Y aquí está la gravedad del asunto. ¿Qué ideología pretende inculcar "La Nueva Prensa"? Si juzgamos —como es preciso hacerlo, para ser reales— por los números salidos de la revista (que ya pasan de cien) y los más recientes del periódico, hemos de concluir que se trata de un empeño que en su más íntima entraña aspira a la *disolución* de los criterios y las actitudes.

Poco importa que de vez en cuando Zalamea nos haga protestas de su nacionalismo socialista, como pudiéramos llamarlo. La realidad profunda e innegable es clara: se quiere destruir, de cualquier manera (mejor diríamos en beneficio del marxismo, para ser claros), el orden existente; arruinar las reputaciones de los hombres que valen en Colombia; construir un vacío (perdónese la incongruencia metafísica, pero en la práctica es así) que vendrán a llenar los buitres en acecho, y que ya no han de volar desde Moscú, sino que tienen sus nidales en el mar de las Antillas.

Se nos dirá que "La Nueva Prensa", en ocasiones, no ha dejado de fustigar al Partido Comunista. Es verdad. Pero tampoco en México y en otras naciones el esfuerzo marxizante cuenta propiamente con los borregos del grupo político que se cubre con tal nombre: su acción esencial y empeñosa la ejecuta mediante la infiltración en el pensamiento y los puestos claves de la sociedad, para que ésta se despierte un día convertida en presa de los rojos.

Tenemos que aclarar, por supuesto, que de ninguna manera somos opuestos a cambios económicos y sociales en Colombia, que los necesita, como tantos otros países de América y de otras partes. Lo único que de ninguna manera aceptamos es que la solución venga del marxismo-leninismo: un remedio mil veces peor que la enfermedad. Ahí están los programas cristianos, cuyos principios brillan en las inmortales encíclicas pontificias.

*G. A. J.*

## LA IGLESIA SE MOVILIZA

En la misma fecha julio 22-26 se celebraron dos reuniones sacerdotales de la mayor importancia.

En Medellín, *La Semana Interdiocesana de Pastoral* y en Tunja *El Primer Congreso Interdiocesano Sacerdotal.*

En ambas participaron sus cinco

diócesis respectivas y centenares de sacerdotes. No podemos dejar pasar estas realidades, que muestran la vitalidad creciente de la Iglesia en Colombia, sin subrayarlas debidamente.

A nadie se le oculta la fuerza tremenda que tiene la religión y en concreto el sacerdote en la vida nacional colombiana.

Su responsabilidad es seria y definitiva en estos momentos difíciles. Estamos enmarcados dentro del inmenso panorama hispanoamericano; continente que está en el tapete político y religioso del momento.

América Latina sufre grave crisis sacerdotal. Se ha calculado que el número actual del clero corresponde a la población del año 1900. Estamos con cincuenta años de retraso.

La explosión demográfica es formidable. Dentro de 35 a 40 años la población de este continente latino subirá a los 600 millones, es decir, la mitad de los católicos del mundo.

Por otra parte América Latina sufre toda clase de presiones económicas e ideológicas. Es la adolescente que está a punto de elegir su estado definitivo.

Sin embargo en el aspecto religioso hay datos sombríos. Se ha calculado que casi tres millones de personas abandonan al año el catolicismo, al menos en su parte práctica, para pasar al campo comunista o al indiferentismo materialista.

Por otra parte es un hecho que en el mundo de hoy, especialmente en estas regiones, se está librando una encarnizada guerra fría.

Los dos ejes más poderosos desde el punto de vista material Moscú-Washington se concentran en la radio y demás vehículos de propaganda. Según los últimos datos hay aproximadamente en Latinoamérica 5 millones de aparatos de televisión con 130 estaciones transmisoras y unas 3.000 estaciones de radio.

Pues bien, encuestas hechas con seriedad nos da este dato que debe "inquietarnos": el 70% *de los puestos claves en materia de prensa, cine, radio y televisión en Latinoamérica* están en manos de comunistas "militantes". Esto es grave.

Ante este estado de SOS permanente la Cristiandad ha tomado conciencia del peligro y hacia nosotros miran con inquietud viejos pueblos de Europa y América.

Muchas veces serán "misiones de observación", algo ligeras y folclóricas... otras tangibles aportes económicos, distribuídos con frecuencia como la semilla del Evangelio: al azar... que caerán entre piedras, o en redes sutiles o en buena tierra. La planificación de la ayuda está por hacer y de ningún modo puede estar en manos de personas parcializadas.

Una ayuda real son los envíos generosos de seres consagrados que hallan en este continente el campo fe-

cundo de sus ansias de apostolado, que hacen de estas tierras sus patrias permanentes, y se esfuerzan por identificarse con la entraña viva de su historia y sus vivencias reales, sin complejos de superioridad, sin miradas benévolas de jefes natos.

No son extranjeros, porque el sacerdote católico nunca lo es en cualquier región del mundo donde se encuentre: es católico.

Es el proceso de la historia donde Pedro y Pablo fueron un día *enviados* y fundaron unas cristiandades vivas, se fundieron con ellas como en un lingote al fuego del amor.

Latinoamérica tiene 571 años y es joven, fuerte, con crisis de juventud a veces, pero con arranques también que no conocen el cálculo frío y egoísta, está abierta como su alma.

Es fácil querer exigir verbalmente de este continente la perfección absoluta sin haber sido protagonistas ni ellos ni sus padres de los hechos gigantescos de los que sufrieron y murieron aquí.

Es fácil sobre una mesa de trabajo divagar sociológicamente sobre fracasos de naciones misioneras y de sus técnicas sin haber conocido experimentalmente la lucha brava con una naturaleza virgen y un medio racial milenario difícil.

Solo los fracasos de ciertas misiones modernas nos indican que es más fácil planificar teóricamente que realizar y hacer naciones cristianas y esto sin suprimir el elemento indígena.

Monseñor Fulton Sheen en su reciente viaje a Colombia ha dicho estas palabras: "La renovación de la Iglesia Católica en América empezará en Colombia, y Colombia será para América lo que Antioquía fue para la Igilesia primitiva".

Sin llevar al extremo estas frases de elogio, sí debemos ser optimistas.

Sucesos como la Semana de Pastoral de la Arquidiócesis de Medellín nos confirman en esta aseveración.

Hay que movilizar las propias fuerzas al mismo tiempo que se abren los brazos a los hermanos que llegan.

Las soluciones de emergencia no nos salvarán sino reforzamos nuestras estructuras orgánicas, nacionales e internacionales.

Instituciones como el CELAM, el CIEC, CLAR, ODUCAL, YOC, etc., que en su síntesis dicen, "Consejo Episcopal Latinoamericano", "Confederación Interamericana de Educación", "Confederación de Religiosos", etc., etc., son como las vértebras de esta vida católica internacional.

Las reuniones nacionales o regionales bajo la dirección de los señores obispos son los instrumentos más fuertes de vitalidad real. La reunión de la arquidiócesis de Medellín no tuvo nada de espectacular, de exterioridad, no hubo grandes discursos

de compromiso. Fue algo seriamente planificado y realizado. Casi 800 sacerdotes, la mayoría párrocos con la dirección magnífica de los prelados de Medellín, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Sonsón y Jericó; ponencias concatenadas y prácticas y al fin pocas pero sólidas conclusiones. Esto fue todo. Esta reunión fué la primera de pastoral coordinada, seguirán otras cada año, ya especializadas.

*Temas*: Fundamentos evangélicos y teológicos de la pastoral; Formación de jefes; Unidad pastoral; Niveles de la misma; La Iglesia en Colombia; Dogma y sacerdocio pastoral; Liturgia y vida cristiana; Pastoral y predicación; Catequesis moderna; La parroquia, comunidad, vida familiar; Acción comunal; El campesino y la Iglesia; Dirigentes obreros; Prensa, cine radio y televisión como ayuda eficaz de la pastoral moderna; Los laicos en el mundo de hoy; Acción cultural.

18 temarios que luego fueron aplicados por 28 comisiones

*¿Resultados?* Inmediatos: un sentido de unión, de fuerza, de coordinación, de preocupación seria por poner a la Iglesia confiada a sus cuidados al día.

Antioquia, tierra privilegiada en todos los aspectos, segura de su destino material y espiritual, ha dado un gran paso en orden a la movilización actual de la Iglesia a ella confiada, de planificación pastoral de largo alcance, amplia, abierta, conforme a las realidades específicas, no utópicas.

Esta arquidiócesis puede convertirse por la fe de su pueblo y por la decisión total de sus pastores en una región piloto de Colombia y aun de Latinoamérica.

La Iglesia universal que está poniendo al día sus cuadros de mando y sus filas de fieles, tiene en esta parcela del mundo un terreno propicio y abierto.

Nos alegramos por Antioquia y por Colombia. Construyendo positivamente se va a la victoria.

*Angel Valtierra, S. J.*

# Los Laicos ante el Apostolado Seglar

JUAN GUILLERMO RESTREPO JARAMILLO *

Para comprender la misión de los laicos en la crisis del mundo, es necesario reflexionar acerca de la misión misma de la Iglesia.

La Iglesia, fundada por Jesucristo, "reino de Dios sobre la tierra, gobernado por la autoridad apostólica", continúa la obra de redención del mismo Cristo.

A la Iglesia le está vinculada la salvación del mundo.

Como dijera Su Santidad León XIII: "Por el hombre, ha de conocer el hombre el camino de la salud".

Ha querido Dios que los hombres fueran asociados a la causalidad de la salvación. "Nosotros somos cooperadores de Dios", dice San Pablo; en este sentido, se puede decir que "Dios tiene necesidad de los hombres".

## LOS LAICOS EN LA IGLESIA

Supuesta la misión de la Iglesia, tratemos de precisar cuál es la posición de los laicos dentro de Ella.

Consideremos en primer lugar el aspecto doctrinario.

Dice San Pablo a los cristianos: "Ya no sois extraños, ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos y domésticos de Dios, pues estáis edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas, en Jesucristo, el cual es la principal piedra angular, sobre quien trabado todo el edificio se alza para ser un templo santo del Señor. Por El entrais también vosotros a ser parte de la estructura de este edificio, morada de Dios por medio del Espíritu". Estas palabras, como dice el Padre Raimundo Spiazzi, se dirigen

---

* Ponencia sustentada por el autor en la Semana Interdiocesana de Pastoral, de Medellín (22 a 27 de julio de 1963).
El autor: Abogado Economista. Presidente de Avianca. Apóstol laico decidido. Residencia Medellín.

a todos los cristianos, y expresan la realidad de todos, con la sola condición de que efectivamente estén en comunión con Cristo, como miembros de la ciudad de Dios.

Y esta condición única, se cumple mediante el Bautismo, ya que por él el hombre se incorpora como ciudadano a la Iglesia, y entra a formar parte del Cuerpo Místico de Cristo.

En el Segundo Congreso Mundial para el apostolado de los laicos Su Santidad Pío XII se expresó así: "Sería desconocer la naturaleza real de la Iglesia y su carácter social, distinguir en ella un elemento puramente activo, las autoridades eclesiásticas, y, por otra parte, un elemento únicamente pasivo, los laicos. Todos los miembros de la Iglesia están llamados a colaborar en la edificación y perfeccionamiento del Cuerpo Místico de Jesucristo".

Y son también palabras del mismo Pontífice: "Los fieles, y más propiamente los seglares, se hallan en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por esta razón, ellos especialmente, deben tener un concepto cada vez más claro, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de constituír la Iglesia misma... Ellos son Iglesia".

Pero existen además otras razones que no por ser de *orden práctico* deben pasarse por alto.

La escasez de sacerdotes es en extremo sensible, y amenaza serlo aún más. En muchas de las parroquias de la América Latina, se presenta otro factor que hace todavía más difícil la efectiva labor apostólica del clero: es la forma misma como está diseminada la población, en grandes extensiones, con deficientes o casi ningunas vías de comunicación.

Debemos por otra parte tener en cuenta una serie de fenómenos originados en la vida moderna, que hacen que el laico tenga habitualmente acceso a sitios en donde normalmente no está el sacerdote y en los cuales se ofrece una gran oportunidad de predicar a Cristo con el ejemplo y con la palabra. A este respecto cobran hoy extraordinaria actualidad aquellas palabras de San Juan Crisóstomo: "Podéis, si queréis, haceros más bien unos a otros de lo que podemos nosotros. Tenéis más frecuentes ocasiones de conversar, conocéis mejor vuestras preocupaciones, no ignoráis los defectos respectivos, tenéis entre vosotros más libertad, más caridad, más familiaridad... Podéis, mejor de lo que lo haríamos nosotros, corregiros y alentaros mutuamente... De esta manera haréis más fácil nuestra tarea, viniendo en nuestra ayuda, prestándonos vuestro socorro en todas las cosas,

dividiéndonos el trabajo como compañeros, cumpliendo mutuamente vuestra salvación mientras que cada cual logra la suya propia".

Debemos convencernos que el mundo de hoy exige para la extensión del reino de Dios una guerra total, como quizá nunca lo exigió en el pasado con igual intensidad. Y sería sencillamente absurdo pensar que la victoria pueda lograrse con la sola participación de generales y oficiales, la jerarquía y el clero, y sin la intervención decidida de todos y cada uno de los soldados, los fieles.

## RESPONSABILIDAD DE LOS LAICOS

Conocida la posición de los laicos dentro de la Iglesia, de esta Iglesia misteriosa, y al mismo tiempo jerárquica y visible, veamos cuál es la responsabilidad de los mismos como parte integrante que son de Ella.

En primer lugar, deben suplir la escasez de sacerdotes en la acción pastoral. "En ciertos países donde el comunismo se encuentra en el poder, se dice que la vida religiosa ha podido continuar, después de la detención de los sacerdotes, en forma clandestina, gracias a la intervención de los apóstoles laicos. Lo que es posible en períodos de persecución, debe serlo también en período de relaciones pacíficas.

En segundo término, deben actuar en la enseñanza. Hay que introducir, desde la escuela primaria a la universidad, hombres y mujeres, católicos ejemplares, como profesores y como educadores.

Por último, deben influír decisivamente en la dirección de la vida económica, social y política.

En esta forma sintetizó Su Santidad Pío XII, las tres grandes responsabilidades del apostolado de los laicos.

A la primera de ellas dedicaré más adelante, y hasta donde es posible en esta exposición, un capítulo especial.

Respecto a la segunda, nunca sobrará recalcar acerca del bien y del mal que el magisterio de los laicos ejerce en la juventud, y de la enorme importancia de encauzar un esfuerzo sin precedentes a la formación de maestros medularmente católicos.

Permítaseme también hacer algunos comentarios con relación a la tercera responsabilidad del apostolado seglar: la dirección de la vida económica, social y política.

Es en el campo económico y social en donde hoy día se libra la batalla infernal por parte del comunismo. De aquí la necesidad de disponer de una élite de trabajadores y empresarios, profundamente conocedores de la doctrina de la Iglesia, para que se enfrenten al marxismo en el terreno mismo en donde él ha querido establecer la lucha.

No menos importante es la intervención de los laicos en la dirección de la vida política, en el arte de conducir los pueblos. Desgraciadamente somos llevados a criticar fácilmente y temerosos de asumir responsabilidades. Pero no debemos olvidar que tanto los cargos públicos como las curules de los cuerpos colegiados serán llenados inexorablemente, y que las decisiones de quienes los ocupen tendrán repercusiones en toda la sociedad. ¿No son entonces estos puestos de avanzada, sitios que deben conquistar los verdaderos católicos?...

## FORMACION DE LOS LAICOS

Pero quien ha de asumir responsabilidades, debe igualmente prepararse para ello. Veamos por tanto las bases indispensables en la formación del apóstol laico.

Ante todo esta formación exige profundizar la vida espiritual. De la abundancia del corazón hablan las obras, y no es posible dar lo que no se posee. Si queremos ayudar a reformar el mundo, es necesario que comencemos por reformarnos a nosotros mismos. El apóstol seglar debe esforzarse cada día por avanzar en la vida de piedad, de oración y de sacrificio, y en hacer de la caridad el motor mismo de su existencia.

Pero es también necesario profundizar la doctrina. Existe el peligro de que se produzca un desequilibrio entre la cultura profana, que se va adquiriendo cada vez más, y la cultura religiosa que permanece casi infantil. Para comunicar la propia fe a los demás, el apóstol debe nutrirse en las fuentes auténticas de la palabra de Dios y de la Liturgia.

Y finalmente, debe conocer el mundo actual, y sus necesidades. La buena voluntad no basta en el campo del apostolado. Es necesario realizar encuestas religiosas, y organizar centros de estudio e institutos de investigación, y de todas maneras, adquirir verdadera competencia en el campo profesional, cívico y social.

## LOS LAICOS EN ACCION PASTORAL

Dentro de las actividades de los laicos que pueden considerarse como inmediata y directamente religiosas deben citarse por lo menos las siguientes:

a) *Servicio directo de la comunidad eclesial, parroquial, diocesana, o interdiocesana.* — Existen laicos que consagran toda su vida al Reino de Dios, como por ejemplo, algunos dirigentes de secretariados parroquiales, o de instituciones religiosas con radio más amplio.

b) *Oficios de suplencia.* — Esto ocurre principalmente, además de los lugares donde la persecución religiosa impide la actividad normal del clero, en territorios prácticamente sin sacerdotes. *Esta suplencia deberá siempre guardar intacta, y con suficiente claridad, la institución jerárquica.*

c) *Actividades del culto litúrgico.* — Los fieles tienen que ofrecer una participación activa en la liturgia, y contribuír a la eficacia espiritual y moral de los ritos de las oraciones públicas. El culto de adoración a Dios en espíritu y en verdad, ejercido por todo el Cuerpo Místico, engendra una pastoral fecunda de la comunidad en crecimiento perpetuo.

d) *Educación religiosa en el seno de la familia.* — Esta educación es de una importancia incalculable para la continuación de la cristiandad, máxime si se tiene en cuenta la disgregación de la familia moderna. El hogar cristiano es también el centro de cultivo para las vocaciones de toda clase, hoy tan necesarias como insuficientes.

e) *Enseñanza de la religión y de la moral cristiana.* — Basta citar a este respecto la catequesis misionera, los cursos de catecismo para niños y para adultos, y los estudios de pedagogía religiosa.

f) *Promoción del aumento intensivo y extensivo de la comunidad cristiana.* — Este vastísimo campo comprende no sólo la conversión de los no católicos, sino también el mejoramiento integral de los que ya lo son. En él tiene cabida el esfuerzo aislado, que ante el mundo pasa desapercibido, del obrero para con su compañero de trabajo, como también la conferencia del docto e ilustre personaje en el paraninfo de la universidad. Y el de tantas organizaciones, o directamente jerárquicas, o bien bendecidas por la Iglesia, que uno y otro día luchan incansablemente por conquistar un mundo para Cristo.

g) *Los trabajos de estudio.* — Son ellos de grande importancia para la solución de problemas de orden moral, y por medio de una documentación puesta al día y el desarrollo de nuevas disciplinas, se logra una valiosa colaboración para con la jerarquía.

* * *

Es de gran trascendencia, en cuanto ello sea posible, que la labor de los laicos en la acción pastoral, se encause a través de la parroquia, núcleo vital de la comunidad cristiana.

## ALGUNOS ERRORES RESPECTO AL APOSTOLADO SEGLAR

A. Por parte de los laicos:

1) *Considerarse parte de la jerarquía.* — Existe el peligro de que el apóstol laico vaya insensiblemente perdiendo el sentido de las proporciones y trate de invadir terrenos absolutamente vedados para él. Es necesario tener en cuenta que la aportación seglar al apostolado jerárquico no viene a sustituír, ni siquiera en parte, el apostolado de los sacerdotes, sino a sumarse subordinadamente a él, en la forma y medida que determinen el Papa y los Obispos. El apostolado de los unos no es una competencia del de los otros. Como claramente lo dijo Su Santidad Pío XII, "la aceptación por el laico de una misión particular, de un mandato de la jerarquía, si le asocia más de cerca a la conquista espiritual del mundo que conduce la Iglesia bajo la dirección de sus Pastores, no basta para convertirlo en miembro de la Jerarquía".

2) *Considerarse independiente de la Jerarquía.* — Este sentido de emancipación constituye prácticamente el reverso de la medalla del concepto equivocado que acabo de mencionar. Y es igualmente absurdo. Equivaldría al miembro del Cuerpo que resuelve obrar con prescindencia de los otros, o al soldado que decide librar la batalla por su cuenta y riesgo, sin considerar para nada las órdenes de la oficialidad.

3) *Dejarse arrastrar de la preocupación por lo temporal.* — Esta es sin duda alguna una de las más frecuentes y peligrosas tentaciones que asedian al apostolado de los laicos, máxime en vista del tremendo problema económico-social que aflige al mundo. Y es necesario un esfuerzo de permanente orientación en este sentido. Como dijera en aquel entonces Monseñor Montini, hoy Su Santidad Paulo VI, "la misión cristiana es esencialmente religiosa. No es directamente política, ni social, ni económica. Ella considera al hombre en relación con su fin supremo; define y pone en acción la orientación radical del hombre hacia Dios, y hace que le corresponda una indebida pero felicísima elevación sobrenatural del hombre a Hijo de Dios". Y continúa más adelante: "La tentativa de anteponer la obra de redención humana y social, a la moral y religiosa, ha tenido realizaciones tan significativas como desgraciadas, no ya por razones de método práctico, que pueden sugerir que se inicie la obra misionera y pastoral de la Iglesia con los dones de su caridad humana, sino por razones de principio que el problema traía consigo, es decir, la preferencia de las necesidades temporales sobre las necesidades espirituales, la de los medios humanos sobre los medios sobrenaturales, la redención económica sobre la Redención religiosa, la reforma social sobre la reforma moral".

B. Por parte de los sacerdotes:

1) *Rechazo del apostolado laico.* — Se tropieza a veces con el caso de la no aceptación del apostolado laico, por parte de sacerdotes celosos, virtuosos, abnegados, y merecedores de la más alta estimación y respeto. Da la impresión de que se interpretara el ofrecimiento de servir, algo así como un asalto o una intromisión. Es fácil imaginar lo que experimenta quien luego de un grande esfuerzo por ascender en el camino de la perfección, o en ocasiones tras un verdadero proceso de conversión, convencido de que el único ideal digno de alcanzarse es Cristo, ofrece su colaboración y es despachado sin siquiera dársele oportunidad de probar su sinceridad.

2) *Aceptación del laico para labores siempre secundarias.* — En ocasiones se acepta la colaboración de los seglares dentro del apostolado, pero limitándola sistemáticamente a labores que podrían considerarse realmente como secundarias. En muchos casos se desperdician así energías preciosas para la extensión del reino de Dios. *Naturalmente, no debe olvidar el laico que el apostolado no es de libre ejercicio, sino que es una milicia ordenada, y que quien quiera ser apóstol, debe ofrecer sus servicios, no reivindicar la propia libertad.*

3) *Escogencia de laicos sin personalidad.* — Es también práctica bastante común, escoger para el apostolado seglar personas, posiblemente virtúosas, pero sin mayores cualidades para arrastrar a los demás. Con relación a este punto, baste recordar las palabras de Su Santidad Pío XII: "No todos los cristianos están llamados al apostolado de los laicos en sentido estricto. Ya hemos dicho que el Obispo debería poder escoger colaboradores entre los que considera dispuestos y capaces, ya que la simple disposición no basta. Los apóstoles laicos constituirán siempre, por lo tanto, una élite, no porque están apartados de los demás, sino por el contrario, porque son capaces de atraer a los demás y de influír sobre ellos". Lo ideal es buscar los conductores naturales de la comunidad, conquistarlos y convertirlos en verdaderos colaboradores. Esto no quiere decir, que el camino de la santidad está cerrado para los demás. Para todos hay lugar, y quizá el humilde que se entrega a Dios con la totalidad de sus capacidades, influya más en el porvenir del mundo, que muchos de los que aparecen en los más destacados puestos de comando.

CONCLUSION:

A. (*Un mundo en crisis*). Quiso la Divina Providencia que viviéramos una época de extraordinaria gravedad, pero de grandes posibilidades.

El rápido crecimiento de la población crea problemas de orden material y moral de inmensas proporciones.

Los requerimientos en materia educacional y de vivienda, aparecen casi imposibles de satisfacer.

Dos terceras partes de la humanidad ni siquiera alcanzan a obtener lo necesario para una nutrición adecuada, y viven en situación infrahumana.

Las condiciones de vida que se impone a millones de hombres, son una invitación constante al relajamiento moral y al vicio.

La promiscuidad en las fábricas ha ido debilitando la influencia dentro de la familia y socavando su estructura misma.

El afán por el aumento de la productividad, ha convertido al hombre, en muchos casos, en una especie de máquina, carente de ideal, que marcha hacia su fin, sin darse cuenta de ello.

Los progresos en el campo de la técnica son sencillamente asombrosos. Hay más adelanto en diez años, hoy, que lo que antes hubiera en un milenio. Pero el hombre que ha logrado girar al rededor de la tierra, y regresa a ella, se ha olvidado el mismo de girar al rededor de Dios y regresar a El. Y la falta de un espíritu de solidaridad cristiana, trae como consecuencia que ese mismo avance de la ciencia no beneficie en la manera que debiera y pudiera, a la masa indigente y abandonada.

Por otros aspectos, el mundo se ha venido integrando. El obrero en la fábrica y el campesino en la montaña están permanentemente sometidos a presiones extrañas, y gracias a los modernos sistemas de comunicación y difusión siguen día a día los acontecimientos relievantes de cualquier parte del planeta. Y esas presiones han venido creando una conciencia de inconformidad que de continuar las cosas al ritmo actual no tardará mucho en convertirse en un movimiento revolucionario avasallador y destructor.

El cine y la radio, maravilloso potencial para el bien, se emplean en infinidad de casos en forma tal, que primero insensibilizan la persona, y posteriormente la debilitan y corrompen.

Parece como que la civilización de hoy día, en lugar de alumbrar con sus luces el camino, y de infundir una esperanza, oscureciera las mentes y creara la frustración.

El hombre se ha alejado de Dios.

Y dentro de este panorama, se destaca, amenazador, el movimiento comunista. Hace poco más de un siglo contaba con menos de un centenar de adeptos; hoy tiene los necesarios para dominar cerca de una tercera parte del mundo, y para llevar a cabo una labor de infiltración en el resto de él. Sitúa su lucha en el campo económico, y explota la miseria, pero su filosofía no se detiene allí. Para ello es indispensable borrar el nombre de Dios de

la mente y de los corazones de los hombres. Para Marx, la religión es el opio del pueblo.

Este es el mundo que tenemos que ganar para Cristo.

B. (*Necesidad de emplear todo recurso disponible*). A diferencia de las piezas de teatro, éste es un drama sin espectadores en el cual todos tenemos que actuar. Es la batalla gigantesca para cuyo buen éxito es indispensable que cada cual ocupe su puesto, y cumpla con su deber hasta el sacrificio. No permite el momento vacilación alguna, ni mucho menos discusiones internas. Todo cristiano, sin distinción alguna, tiene una misión que cumplir. Fieles y Jerarquía, bajo la bandera de la cruz, deben lanzarse contra el enemigo, pero contrariamente a las guerras ordinarias, no para destruírlo, sino para salvarlo, encaminándolo hacia su Supremo Hacedor.

C. (*El apostolado seglar es un mandato*). El apostolado de los laicos no es algo que pueda aceptarse o rechazarse libremente. Es un mandato. La misión de la Iglesia no parte ni se organiza por sí misma. Ha recibido un mandato y una potestad inicial, que dura y se transmite en forma determinada, mediante el sacramento del orden y la jurisdicción eclesiástica. Todos tenemos la obligación de asociarnos a la acción apostólica de la Iglesia.

Volvamos nuevamente al gran Padre de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, y meditemos en algunos de sus textos, que más parecen dirigidos al mundo de hoy, que al de aquella época.

Y es apenas lógico; nuestra religión nunca envejece, porque mal podría opacarse la verdad.

"Nada tan vano como un cristiano que no se aplica a salvar a los otros. No arguyas por tu pobreza: la que puso dos pequeñas piezas en el tesoro se levantaría contra tí, y también Pedro que decía: "no tengo oro ni plata", y Pablo, que era tan pobre que pasaba hambre con frecuencia. No arguyas de tu bajeza, porque también ellos eran humildes y de baja condición. No arguyas de tu ignorancia, porque también ellos eran iletrados. Eres esclavo y fugitivo; Onésimo lo era... Eres enfermo, Timoteo también...

"Id, predicad a todas las gentes, no ha sido dicho solamente a los apóstoles, sino también a todos nosotros".

"Todos vosotros, pues, simples fieles, tomad conciencia. No os olvideis de que unidos formamos un solo cuerpo y que no nos distinguimos unos de otros más que como los miembros difieren de los miembros. No dejeis, pues, a los sacerdotes toda la solicitud de la Iglesia".

Todos, en el puesto que nos corresponda, debemos asumir la responsabilidad en la tarea de cristianización de un mundo, lleno de angustia, y necesitado de la verdad.

# El negro en Norteamérica, cien años después de la abolición de la esclavitud

EDWARD DUFF, S. J. *

LOS americanos celebran este año el centenario de la Proclamación de la emancipación de los esclavos. Fue una determinación ejecutiva del Presidente Abraham Lincoln, que invocaba su poder de Comandante en Jefe durante la Guerra Civil y ordenaba "como medida apta y necesaria para la supresión de la rebelión... que en todo lugar dentro de los dichos Estados las personas tenidas como esclavos son y serán en adelante libres..." En su mensaje con ocasión del aniversario el Presidente John F. Kennedy declaró: "Es el centenario de la lucha por convertir la libertad de una simple retórica en una realidad". Esta transformación, bloqueada durante mucho tiempo por una terca y obstinada intolerancia y por costumbres arraigadas; amortiguada por la hipocresía, torpeza moral y la apatía espiritual de los que se llaman cristianos, se está realizando con rapidez. El nuevo espíritu que milita entre los negros, impacientado por la injusticia de la historia y animado por el nacimiento de nuevas naciones en Africa, no aceptará decisiones a medias. Esta es la demanda de justicia formulada por Martin Luther King, ministro cristiano y partidario de un programa pacifista al estilo de Ghandi: "En este momento en todas partes y de una manera total". Está comprometido el lugar que ocuparán dentro de poco en la sociedad americana más de 20 millones de negros, número mayor que el de los países escandinavos y cinco veces el de Irlanda. Está también en peligro la validez de los principios políticos de la nación y el concepto que se forme el mundo negro del pueblo americano. Nunca como hoy el problema racial aparece en el fondo, aunque no de una manera muy definida, como un problema moral, la mayor carga y más grande vergüenza de

* Escritor y sociólogo norteamericano especializado en este tema. De la redacción de la revista "América". El tema es de palpitante actualidad.

la conciencia americana. El aniversario de la Proclama de Emancipación obliga a los americanos a revisar los orígenes de la ruina moral causada por la injusticia social y los desafía a actuar rápida y efectivamente en este problema, aun a costa de intereses personales.

*Esta Institución Peculiar*

Muchos católicos del Sur de los Estados Unidos se ofenden y confunden cuando sus Pastores les dicen que la segregación violenta de los negros, la de las escuelas no es la menor, es pecaminosa. "Desde cuándo, comentan irónimente, nuestras antiguas costumbres e instituciones se han vuelto pecaminosas?". En otras partes del país los americanos se hallan desconcertados y avergonzados al darse cuenta de la contradicción ideológica asociada a sus premisas políticas que hablan de "la casa libre y la tierra del valiente". Los mismos fundadores de la República que proclamaron como verdad evidente que "todos los hombres han sido creados iguales, dotados por su Creador con derechos inalienables, entre otros la vida, la libertad y el logro de la felicidad", adoptaron una Constitución que no solamente favorecía la continuación de la esclavitud sino que contaba al esclavo liberto (entonces eran 750.000) como si fuera tres quintas partes de una persona en lo que se refería a la determinación de los impuestos y a la representación proporcional en el Congreso Nacional. Ciertamente, la importación de los esclavos fue prohibida en 1808 pero a causa del invento de la demontadora de algodón el cultivo de este producto se hizo inmensamente provechoso. El cultivo del algodón en aquel tiempo exigía una mano de obra barata; consecuentemente la esclavitud aparecía como una necesidad económica del Sur. A pesar de la rectitud de conciencia de muchos buenos patronos, era una terrible realidad el hecho de que los esclavos eran educados como herramientas animadas (según definición de un antiguo filósofo griego) y vendidos en subastas públicas para toda clase de trabajo.

Esta "peculiar institución doméstica", como se la denominó eufemísticamente, precipitó el "incontenible conflicto" de la Guera Civil. Los abolicionistas fanáticos del Norte la juzgaron como una iniquidad que debía ser extirpada de cualquier manera. El Sureño, juzgando que el gobierno general era una confederación de estados independientes y soberanos, se resintió de lo que él calificaba como injustificable interferencia en sus asuntos de política interna. Además, combatió todos los esfuerzos encaminados a la supresión de la esclavitud en la región recién conquistada del Oeste, que solicitaba su admisión como Estado. A esto se agregó el que la Corte Suprema, presidida por un fervoroso católico, Roger B. Taney, decretó en 1857 que cierto esclavo, Dred Scott, era un bien de pertenencia y esto permanentemente: como esclavo que era, no obtuvo su libertad ni siquiera diciendo ante la Corte que había

sido apresado en un territorio donde no existía la esclavitud; en efecto, el Congreso nunca tendría el derecho de restringir la esclavitud puesto que la Constitución afirmaba el derecho ilimitado de propiedad, incluyendo la posesión de los negros como bien de pertenencia, obtención lograda por los Estados del Sur cuando se estableció el gobierno de los Estados Unidos.

El debate esencialmente político de si los Estados Unidos constituían una nación, una unión permanente e indisoluble o una asociación libre de estados soberanos independientes, se agudizó a causa de la competencia económica entre el Norte y el Sur. A este conflicto se sumó la indignación de los abolicionistas del Norte y por parte de los del Sur el deseo de defender a toda costa su sociedad romántica y feudal. El hecho de que Lincoln fuera elegido Presidente a base de un programa que favorecía los florecientes industrias del Norte y negaba el derecho de extender la esclavitud a cualquier territorio de los Estados Unidos, ocasionó la separación de once estados del Sur, la insurrección armada y la creación de los Estados Confederados de América. Lincoln por su parte mientras afirmaba la indisolubilidad de la Unión Federal, aceptaba contra su voluntad el reto inevitable. Se comenzó así la Guerra Civil.

Después de un año de lucha encarnizada, una victoria indecisa del Norte proporcionó la ocasión al movimiento político que luchaba por la Proclama de la Emancipación.

"Llegó el momento —explicaba más tarde Lincoln— en que sentí que la esclavitud debía morir y que la nación debía vivir". La esclavitud, sin embargo, a pesar de la repugnancia que sentía por ella, no fue la principal preocupación de Lincoln. "Mi intento supremo en esta lucha —escribía a un impaciente editor— es salvar la Unión. No dirijo mis mayores esfuerzos a salvar o destruír la esclavitud. Si pudiera salvar la Unión sin libertar un solo esclavo, lo haría; y si pudiera hacerlo libertando todos los esclavos, también lo haría". Para colmo de la ironía, la Proclamación de Emancipación no libertó un solo esclavo; sus tres millones de beneficiarios habitaban el territorio del Sur, donde el poder de la Unión no era reconocido. El hecho causó, sin embargo, un daño decisivo a la causa del Sur, al inyectar a esta lucha mortal un aplastante argumento moral. La opinión pública europea, al regocijarse por la liberación de los esclavos, imposibilitó la intervención de Inglaterra, Francia y Rusia: el movimiento de intervención habría garantizado sin duda alguna la independencia de la Confederación. La política de no intervención, por otra parte, daba por supuesto que la guerra, dejando un lado toda posibilidad de compromiso, se llevaría a cabo hasta el último momento. "Rendición incondicional" eran los términos propuestos por el victorioso general norteño Ulysses S. Grant. Una única autoridad nacional que proclamara la libertad política de todos era el problema sometido al arbitraje de las armas.

*Las consecuencias*

Qué habría sucedido si Lincoln no hubiera sido asesinado, es uno de los interrogantes de la historia. Su esperanza de reconciliar a sus hermanos que luchaban y de elevar e integrar gradualmente a los antiguos esclavos en la vida nacional fue echada a pique por el espíritu de venganza de los políticos del Norte que estaban resueltos a tratar a los Estados del Sur como una provincia conquistada e infestada de criminales rebeldes. Una ocupación militar reemplazó al gobierno de los diferentes lugares del Sur; los miserables negros, ignorantes y desamparados, fueron usados al principio como peones de ajedrez en la política; luego se les abandonó a sus propios recursos. Enmiendas tales como la abolición de la esclavitud para siempre, la garantía total del derecho de ciudadanía, la protección sin distinción de las leyes y de los derechos civiles, se adoptaron en la Constitución. Tales enmiendas eran intangibles por el gobierno local de los Estados. Estas garantías fueron echadas rápidamente por tierra a causa de una decisión de la Corte Suprema que las convertía en simples inmunidades contra la acción directa de los Estados del Sur, mientras dejaba intactas las estructuras institucionales y de discriminación contra los negros. La reñida elección presidencial de 1876 ocasionó un sucio negocio político: el poder federal se dejó a un lado y el control de las relaciones raciales fue devuelto a varios estados a cambio de los votos del Sur. Este modelo o patrón de segregación legal planteado sobre una base racial se desarrolló rápidamente. Este debilitamiento de los derechos civiles del negro llegó a su clímax cuando la Corte Suprema apoyó una ordenanza del Estado de Louisiana que establecía vagones separados para blancos y negros en el tren. La resolución tomada en el caso Plessy v. Ferguson que habría de tener tan perniciosas consecuencias decía así: hasta ahora no se puede decir que los derechos hayan sido infringidos puesto que se dan iguales facilidades a blancos y negros, aunque unos separados de los otros. Esta resolución ofrecía una justificación ideológica al sistema de segregación que consta de dos sociedades paralelas pero completamente herméticas entre sí, con una separación total de templos, escuelas, asientos en los tranvías, hoteles, restaurantes, sitios de recreación y servicios sanitarios. Teóricamente se supone que estos servicios son iguales para unos y para otros. "La mezcla de las dos razas en términos inaceptables para ambas", no encontró protección en la Constitución, falló la Corte. El profundo desacuerdo de algunos, fue representado por el magistrado John Harlan que sostenía: "nuestra Constitución no tiene color y no conoce ni tolera clases entre sus ciudadanos". Sólo después de dos generaciones su propuesta se convirtió en ley del país. Una pregunta sarcástica hecha a raíz de la protesta de Harlan, subraya la inconsecuencia de la opinión de la mayoría si se la considera a la luz de los principios políticos americanos: "por qué el

Estado no puede exigir también la separación en los coches del ferrocarril entre los ciudadanos nativos y los extranjeros nacionalizados en los Estados Unidos o entre los protestantes y los católicos Romanos?" El standard de un nivel inferior en lo que se refiere a la vida social, económica y política parecía fijado de un modo permanente para el negro. Más aún, no había remedio alguno en el campo de la política puesto que en el Sur se separaba al negro de las urnas electorales valiéndose de métodos desvergonzados.

*"Prevaleceremos!"*

El Presidente Kennedy aludiendo a tales experiencias como pertenecientes al pasado del negro americano en su mensaje con ocasión de la Proclama de la Emancipación decía: "Estos fueron amargos años de humillante privación". La era en que el linchamiento —asesinato de un sospechoso, generalmente de un negro, efectuado por la muchedumbre— fue usado para mantener al negro en "su puesto", terminó hace poco: en la última década el promedio de linchamientos ha sido de menos de uno por año. Hoy día el negro no es solamente un peón destinado a cortar leña o cargar agua sin tener ninguna otra esperanza. Ha nacido una nueva clase media de marcadas características y que tiene a veces conciencia de sí misma. El negro americano reclutado para luchar contra la monstruosa locura racial del nacismo, prestó servicio militar sabiendo que nunca podría llegar a ser oficial; vió en el ejército que aquellos que vestían su propio uniforme trataban con más respeto a los alemanes capturados que a sus propios camaradas de color. La segregación fue abolida en todos los niveles del ejército, de manera tardía, después de la guerra. El liderato negro como personificado por un antiguo esclavo, Brooker T. Washington, Presidente del Tuskegee Institute, después de haber perdido la esperanza de conseguir la justicia más elemental, aconsejó aceptar la segregación de los blancos, mientras pedía por otra parte para el negro, una educación superior especialmente en el ramo técnico, y facilidades en su progreso económico que se podía alcanzar por medio de empresas y actividad personal. Este es para él un camino de progreso. Tal actitud obsequiosa fue aplaudida por la mayoría hasta que hizo público que el Presidente Theodore Roosevelt había invitado al educador negro a la Casa Blanca. Se temió entonces que el negro estuviera olvidando "su lugar". Hoy, la política defendida por Booker Washington es menospreciada por los negros y calificada de "Uncle Tomism", expresión que se refiere al bondadoso y despreciado negro de la célebre novela del escritor Harriet Baacher Stowe que trata de la vida sureña de antes de la guerra. Así pues, la base legal del sistema de segregación ha sido echada abajo hace pocos años por un serie de decisiones de la Corte Suprema. Los contratos hechos por los propietarios de bienes para no vender ciertas pertenencias a los negros,

fueron declarados inválidos. Se mandó la admisión de los negros a las escuelas de Derecho del Estado porque las bibliotecas, la aptitud y el prestigio profesional de la escuela paralela creada para los negros, estaban en condiciones inferiores. Por último, el 17 de mayo de 1954, la Corte abolió la perniciosa doctrina Plessy al dictaminar unánimemente que: "Las oportunidades de aprovechamiento en una educación segregacionalista son por naturaleza inferiores para los negros". Y al ordenar la integración de las escuelas públicas de la nación para lograr así "un progreso mayor".

Además, la afirmación esencial de la Declaración de Independencia es una parte cada vez más operante en el credo político americano. Este documento vital de la civilización americana, después de enunciar que "todos los hombres" poseen "derechos inalienables" por gracia del Creador, continúa: "los gobiernos entre los hombres han sido establecidos para asegurar estos derechos". A la luz de esta clara responsabilidad, se estableció una Comisión de los Derechos Civiles, y se promulgó una legislación que ofrecía la libertad de sufragio; más recientemente los decretos ejecutivos de los Presidentes han condenado toda discriminación en los cargos de gobierno o en los préstamos oficiales para la construcción de viviendas por parte de cualquier Estado Federal. A pesar de que el cumplimiento de estas medidas sea insatisfactorio y muchas veces forzado, se demuestra claramente la actividad de la acción federal en la defensa de la justicia racial. A estas presiones por la justicia originadas en los principios políticos del pueblo americano se ha sumado en la última década un nuevo grupo de negros jóvenes conscientes de su valor y determinados a ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad americana, es decir, que se les acepte a ellos y a su familia como miembros de una comunidad fraterna que tiene como base la ley que procura una justa igualdad. Sin duda alguna el desarrollo de la educación explica mucho de este nuevo dinamismo. En 1930 había solamente 27.000 estudiantes de color en institutos de aprendizaje superior; actualmente son más de 600.000.

Aunque la "bi-racial National Association for the Advancement of Colored People" fue fundada en 1910, algunos fijarían la fecha del nacimiento del que ha sido llamado el "nuevo negro" el 5 de diciembre de 1955. Esa tarde en Montgomery, Alabama, capital de la Confederación, una mujer negra, cansada de su trabajo en los almacenes del centro, se negó a sentarse en la parte del bus destinada a los negros a pesar de las órdenes del conductor. Su detención originó la organización que se dedicó a una campaña sin violencia, bajo la dirección de un Pastor protestante local, Martin Luther King. Tal campaña ocasionó el boicoteo de los buses de línea y la creación de un fondo común de autos privados para el transporte de trabajadores negros. Los buses de línea fueron retirados del servicio público. Este hecho a pesar de los in-

convenientes que traía consigo, fue considerado por los negros como una victoria: habían rehusado aceptar la ciudadanía de segunda clase que se manifestaba en los asuntos separados. La campaña pacifista contra los buses se repitió casi espontáneamente en diferentes partes de los estados del Sur. Los movimientos eran dirigidos generalmente por estudiantes de teología y tendían a poner fin a la segregación en los restaurantes, bibliotecas y centros de diversión. Los jóvenes negros se sentarían esperando que se les atendiera hasta que fueran arrestados por infringir las leyes. Su persistencia rompía casi siempre las antiguas barreras de discriminación. Más tarde cuando se consiguió la integración en los medios de transporte, grupos raciales mixtos llegaban en buses interestatales para desafiar la segregación en los restaurantes y servicios públicos de los terminales. Batidos y arrestados por la policía, rehusaban pagar fianza con el fin de llamar la atención sobre las prácticas ilegales de aquel lugar. De sus aventuras en las cárceles se originó el himno "We will prevail" "Prevaleceremos", popular "Negro spiritual" que es la expresión de la confianza religiosa y de la solidaridad de todo un movimiento pacífico que lucha por conseguir la justicia racial.

La resolución del negro es firme. El doctor King dice: "La segregación ha muerto en el Sur. La única pregunta que nos formulamos es cuál será el precio del funeral". Tal determinación encuentra un apoyo —más aún obliga— al gobierno federal para que actúe. Cuando los presidentes de los Estados Unidos han sido desafiados por funcionarios públicos como en Little Rock, Arkansas, en 1957 o en Oxford, Mississippi, en 1962, no han dudado un momento en hacer uso del ejército para que se cumplan los decretos de integración expedidos por las Cortes. El reciente episodio ocurrido el año pasado en Misisippi, ilustra los elementos de este drama; un profesor de escuela dominical el gobernador Ross Barnett que invoca absurdamente la doctrina de la "interposición" (como si en la guerra civil no se hubiera luchado precisamente acerca del problema de la supremacía del poder federal en los negocios constitucionales); una multitud salvaje e ignorante convencida de que se puede mantener para siempre al negro en "su lugar"; el silencio cobarde de la opinión moderada y la falta de responsabilidad de la autoridad local; el Presidente que envía a última hora tropas que aumentan luego hasta completar dos divisiones del Ejército; la osadía del estudiante negro James Meredith, veterano de la fuerza aérea, resuelta a completar su educación en la Universidad de su estado a cualquier costo personal.

*Prevalecer ¿contra qué?*

Este movimiento que lucha por conseguir la igualdad de derechos encuentra por otra parte una clara oposición que tiene diversos matices en las

diferentes partes del país. En todas partes sin embargo, existe un raciocinio igual: el negro es "diferente" y no está preparado para ocupar los puestos que sus líderes ambiciosos anhelan para él. Es una manera curiosa de raciocinar pero típicamente humana: se acusa al negro de ser intelectualmente inferior y al mismo tiempo, sistemáticamente, se continúan las prácticas discriminatorias que lo han hecho culturalmente inferior; se le acusa de ser holgazán y por otra parte se le estorba el que pueda conseguir un trabajo o se impide el desarrollo de sus cualidades. La raíz de este proceder hipócrita, se encuentra en la exigencia ingenua pero culpable de nuestro orgullo que hace que nos reconozcamos mejores y superiores que los demás. Los juegos sin complicación que reúnen a niños blancos y negros demuestran con claridad que el prejuicio racial no es instintivo. Porque el "blanco" es más que una raza. En los Estados Unidos es una capa social que da la facultad de mirar al no blanco como hombre inferior, cualesquiera sean sus cualidades. Mientras no existen entre nosotros distinciones sociales, sin embargo se nota un sentido agudo para hacer diferenciaciones de estados sociales. Este es el factor que inhibe no solamente al que quiere defender la justicia para el negro sino al que podría aparecer como simple simpatizante. "Qué pensarán de mí los que son de mi clase social?" A esto se reduce todo su estúpido temor. Los delegados de Asia y Africa a las Naciones Unidas han descubierto entre sus huéspedes blancos la ironía de esta obsesión por las capas sociales. Ellos escapan generalmente de la discriminación, si usan sus atuendos nativos en público porque de esta manera no se les considera como negros y consecuentemente la posición social no se pone en peligro al tratar con ellos.

En el Sur donde la proximidad física de los negros no es causa de tanto embarazo (la gente cree que hace un gran favor a los negros si los emplea como sirvientes en casas de familia o como niñeras de pequeños) por otra parte la discriminación aparece como determinada a perpetuarse para la gente de color en una ciudadanía de segunda clase que restringe su acceso a las posiciones gubernamentales de la comunidad local. Aunque en el Norte las facilidades educacionales y políticas de que gozan los negros son más iguales a las de los blancos, sin embargo hasta ahora se ha mantenido un adecuado distanciamiento social principalmente en los sitios de vivienda. En el Sur, cuando los negros intentan acercarse a las urnas electorales o asistir a una escuela de blancos se levanta una oleada de amenazas y hasta se arrojan bombas. En el Norte también se amenaza y se han arrojado bombas cuando una familia negra compra una casa en un barrio de blancos. En el Sur el drama es representado por una muchedumbre salvaje de mujeres blancas que gritan a una niñita negra que se dirige a una escuela de blancos de Nueva Orleans. Tal vez en el Norte lo que produce la tragedia mayor es que los blancos no

permiten que los negros salgan de los barrios bajos, impidiendo de esta manera su progreso económico y consecuentemente la garantía de su desarrollo educacional. En cierta ocasión se hizo notar que Al Capone, gangster famoso, habría tenido muchos menos problemas que San Martín de Porres, lego negro de la orden de Santo Domingo, canonizado hace poco, si ambos hubieran arrendado una casa en un barrio americano, aunque hubiera estado habitado en su mayor parte por católicos.

La movilidad social del norteamericano, el crecimiento y concentración de la industria después de la guerra, la emigración del campo a medida que la agricultura se mecaniza más y más han dificultado la situación del negro enfrentándolo con una forma nueva y tal vez más irritante de discriminación: restricciones en los sitios donde pueda habitar. A comienzos del siglo, el 90% de los negros vivía en ei Sur. Hoy las dos terceras partes de la población de color se encuentran reunidas dentro de las áreas metropolitanas y condenadas por una política inflexible a un alojamiento infra-normal en el centro de las ciudades, sitio que abandonaron los primeros emigrantes y donde son explotados por agentes de bienes raíces faltos de conciencia. Hoy en día los negros constituyen el 14% de la población de Nueva York, el 26,4% en Filadelfia, el 13,5% en Los Angeles, el 28,6% en San Luis, el 28,9% en Detroit y el 53,9% en Washington.

Esta concentración de negros en barrios bajos separados está aumentando en toda la nación. Un reciente estudio sociológico hecho por Albert J. Mayer y Thomas F. Holt de la "Wayne State University" hacía notar que en 1930 el 51% de los negros residentes en Detroit habitaba preferentemente en las áreas de los blancos; en 1960 solamente el 15% habitaba en tales áreas. En 1930 el 15,8% vivía en ghettos de negros. En 1960 los ghettos de negros agrupan el 23% de la población negra. Y la situación de Detroit no es única. El estudio anotaba: "la misma polarización racial ha tenido lugar en todas las grandes ciudades del nordeste con excepción de Nueva York".

Los autores concluían: "El resultado de este problema ha sido la creación de dos ciudades que llevan el mismo nombre. Una de negros situada en el centro de la ciudad y formada por casas construídas antes de 1930. La otra de blancos situada en las afueras y alrededores, con casas edificadas después de 1930.

Las causas económicas afectan profundamente la raíz de la situación.. Ya que su prosperidad es mayor, los blancos se trasladan de continuo del centro de la ciudad hacia grandes barrios construídos en las afueras. Como las casas del centro son viejas y feas su alquiler ha bajado de precio; así los negros de

recursos escasos se trasladan continuamente a esos sectores. Este movimiento de desplazamiento se acelera a causa del pánico que cunde entre los blancos cuando una familia negra se pasa a su vecindario. El propietario blanco, preocupado de que su casa se devalúe es presa fácil de los agentes inescrupulosos de Compañías de Bienes raíces que compran la casa a un precio reducido para venderla luego con una ganancia desmesurada a un comprador negro.

Las consecuencias de esta forzosa concentración son palpables: desorganización de la vida familiar, delincuencia juvenil, criminalidad arraigada y disminución de las oportunidades de trabajo. Estadísticas frías presentan los resultados. Durante 1950 los ingresos de los negros fueron por término medio solamente la mitad de los obtenidos por los blancos. Durante nuestros períodos de receso económico, el porcentaje de desempleo entre los negros fue el doble y en algunas ciudades el triple del de los blancos. El porcentaje de mortandad infantil entre los negros es dos veces mayor que el porcentaje de nacimientos entre los blancos. Tal ambiente de depresión social es un alimento para el crimen. El Bureau Federal de Investigación informa que los negros, los cuales componen el 10% de la población de más de 1.500 ciudades, dan cuenta aproximadamente del 30% de los arrestos; el 60% de estos arrestos son causados por violencia, amenazas o amagos de daños personales. De todos los crímenes efectuados en Washington, capital de la nación, el 87% son cometidos por negros de los cuales el 26% son jóvenes menores de 18 años de edad. El robo parece ser la única solución normal para un joven negro cuando llega a una ciudad desconocida en el norte sin ninguna habilidad para el trabajo y más aún cuando descubre que aunque poseyera esas cualidades sería el último en ser empleado. Está practicando entonces la ley de Cabash (si no la supervivencia) puesto que sólo ha vivido en un suburbio sin ley. ya como miembro del proletariado rural, ya en un ghetto urbano. Pero en este punto la falta de un liderato más fuerte y al mismo tiempo más delicado en la comunidad negra causó una deplorable orientación hacia el crimen y la delincuencia juvenil.

Ciertamente la misma complejidad y mutua dependencia de las relaciones sociales y las incapacidades que forman parte integral en la vida del negro americano explican en parte el lento progreso en mejorar su suerte. El europeo da por supuesto —y el americano se jacta de ello— que las cosas en los Estados Unidos marchan a un ritmo veloz. Pero hay que recordar que existe una herencia histórica que hace de freno. Bajo la esclavitud los negros constituían un enorme matriarcado en que los hombres eran vendidos como peones. Esta tradición se prolonga y se deja traslucir en la promiscuidad, ilegitimidad e irresponsabilidad familiar. Era una situación inferior que se continuó a causa de una educación incompleta que limitaba las posibilidades de empleo y apa-

gaba legítimas ambiciones. Los intrincados problemas de bajos réditos, inestabilidad familiar, conducta extraviada y confusa dirección dentro de la comunidad negra hacen el progreso de la gente de color extremadamente difícil puesto que el pueblo americano, que había estado a la espera hasta el momento actual, ha entremezclado estas mismas dificultades. El cuadro de las relaciones raciales en los Estados Unidos es en resumen el del colonialismo clásico; una raza predominante, amos, explotación económica de un grupo inferior por medio de los mecanismos políticos y sociales del poder. Y aun así, el hecho asombroso es, como lo hacía notar el presidente Kennedy, que "a pesar de la humillación y privación a que estaba sujeto, el negro mantuvo su lealtad a los Estados Unidos y a sus instituciones democráticas". Dentro de las minorías políticas el comunismo es el que ha tenido menos éxito. Este efectuó una múltiple presión para inflamar un amargo resentimiento. Pero afortunadamente para nosotros, el partido comunista se guió por una política inspirada por el Kremlin que ultrajaba las aspiraciones del negro. Stalin, el antiguo Comisario de las repúblicas socialistas soviéticas, hizo prevalecer en el partido comunista americano su tesis de una nacionalidad separada para la gente de color y su idea de una República negra en el sur que fuese poblada por negros exclusivamente. Tal política era una afrenta para aquellos cuyo único deseo era ser plenamente tenidos como americanos, derecho que sus servicios en las dos guerras mundiales en defensa de las naciones libres les otorgaba. Después de todo, como bien lo recuerdan ellos, sus antecesores fueron traídos a esta tierra antes de que formara los Estados Unidos. Los recientes sucesos del mal trato dado a estudiantes negros africanos en la Unión Soviética y más recientemente en Bulgaria, fortalecerán a no dudarlo esta actitud anticomunista. El que los africanos sean llamados "micos negros" en los países de la cortina de hierro será muy sentido por los negros americanos quienes se identifican a sí mismos y sus aspiraciones con las nuevas naciones del Africa.

### *El Papel de la Religión*

En sus esfuerzos por lograr su reconocimiento, por obtener justicia, ¿qué ayuda reciben los negros, pueblo instintivamente religioso, de parte de las iglesias? Ciertamente poca. No obstante los golpes de pecho, de que trataremos abajo, este chiste es tal vez verdadero todavía: "la hora de la semana en que más se hace sentir la segregación racial en los Estados Unidos es las 11:00 a. m. cuando blancos y negros van al culto... en servicios religiosos separados!"

Es lamentable el hecho de que las iglesias protestantes del sur, la mayor parte de las cuales son fundamentalistas en teología, representen una cultura religiosa penetrada de un "modo" de vida que presume de cristiano porque

quienes lo adoptan escogen el apelativo de cristianos. En el desastre de la guerra civil no se sabe de un solo clérigo de cualquier confesión que se haya opuesto a la esclavitud; aunque en verdad, la rebelión hubiera fracasado de no haber tenido el apoyo moral que la estimulaban. La costumbre según la cual las iglesias protestantes son consideradas como clubs privados y lugares de reunión para cierta clase de gente se comprobó claramente en Albany, Georgia. Esta ciudad de 56.000 habitantes, capital de condado en una región que formó antiguamente una plantación trabajada por esclavos, fue testigo durante dos años de una campaña pacifista de los negros que ha sido descrita en un estudio publicado en el reputado "Southern Regional Council": en Albany un negro nace en un hospital segregado, crece en un barrio segregado, va a una escuela segregada, es sepultado en un cementerio segregado. Restaurantes, hoteles, parques, bibliotecas públicas, campos de juego, taxis, teatros, salas de espera en la estaciones, fuentes de agua, —todos los aspectos imaginables de la vida diaria— se señalan de acuerdo con el color de los antepasados de cada uno". El lugar de los "sitins" (rincones para sentarse) en los restaurantes públicos los negros mencionan cuando se presenta la ocasión los "kneel-ins" (rincones para arrodillarse) de las iglesias. En tal empeño un domingo por la mañana del pasado enero los negros fueron arrojados de siete iglesias en Albany. En la primera Iglesia Bautista el acomodador llamó a la policía e hizo expulsar a tres negros de la iglesia que fueron arrestados por "vagancia". Se aguardaba probablemente que los negros fueran a su propia iglesia a escuchar el mensaje cristiano de amor universal y abnegado mientras cristianos blancos recibían el mismo mensaje en su iglesia, lejos de la contaminación de cualquier negro, quien es por otra parte el objeto de ese amor.

*La Labor Católica*

Menos del dos por ciento de la población de Geogia es católica, entre blancos y negros. Ha sido preciso en el pasado disculpar al catolicismo de la injusticia racial suponiendo que el mal tuvo lugar únicamente en el sur (donde los católicos son ciertamente una minoría), o haciendo resaltar que entre los negros los católicos son muy escasos (se cree que son unos 700.000, menos del cuatro por ciento) y señalando finalmente la labor educacional y caritativa realizada por largos años en provecho suyo. Resulta fácil restablecer que la difícil situación de los negros no es un problema para los católicos —a no ser que se le considere como un promisorio campo misional— cuando se lee que de 1.600.000 católicos de la arquidiócesis de Nueva York tan sólo 30.000 son negros.

Es cierto que siempre se ha realizado con algún éxito un trabajo poco halagüeño y apreciado con la gente de color; aún existe una Congregación

Religiosa de hombres dedicada a este fin. Y a pesar de los escasos recursos se han establecido escuelas y centros de beneficencia para ayudar al negro. En justicia, sin embargo, hay que decir que el éxito de estos esfuerzos ha sido debilitado por el espíritu paternalista que los anima y más aún, por la actitud de los blancos católicos, actitud que no se diferencia de la del resto de los americanos.

La Congregación de Seminarios y Universidades de la Santa Sede llamó la atención de los intelectuales católicos el 13 de abril de 1938 para combatir las teorías racistas. A primera vista los seminarios e instituciones de estudios superiores de los Estados Uuidos llegaron a la conclusión de que el mensaje estaba dirigido a los alemanes y no tenía aplicación ninguna a los problemas de la sociedad americana. Entre tanto sin embargo, un grupo de leales pioneros se consagró por medio de los "Catholic Inter-racial Councils" —de los cuales el primero se formó en 1934— a trabajar en los problemas principales: justicia para el negro y proclamación de la inmoralidad esencial de la segregación. Su labor fue de educación y consejo explicando a las organizaciones católicas las verdaderas y legítimas aspiraciones del negro e instruyendo a éste sobre la indiscutible efectividad de un estímulo moral basado en los dogmas de la fe. Hoy en día esta generación de pioneros, cuyas figuras más notables son el padre John La Farge, S. I. y Mr. George Hunton, K.S.G., ha puesto la dirección del movimiento en manos de jóvenes apóstoles de la justicia interracial. El movimiento forma actualmente una red nacional de unos cincuenta "Councils" locales autónomos, organizados bajo el nombre de "National Conference for Interracial Justice" con un secretario en Chicago y una oficina regional en Nueva Orleans. Su labor actual no es persuadir a los hospitales católicos para que acepten muchachas negras en el trabajo de enfermeras ni a las comunidades religiosas para que reciban postulantes de color; en este aspecto la causa ha sido ganada en general: las más recientes estadísticas indican que en las 109 comunidades de monjas en los Estados Unidos se cuentan 983 religiosas negras. Más aún, hay 131 sacerdotes negros, que trabajan por lo general entre los de su propia raza, a más de 200 hermanos.

Hoy en día el mayor problema para el catolicismo americano se refiere al alojamiento y a la oportunidad de que los negros escojan el sitio para vivir en donde sus recursos económicos se lo permitan y sus gustos lo prefieran. Este es un problema ineludible para los católicos, ya que el catolicismo americano es preferentemente un grupo urbano y las ciudades se están convirtiendo más y más en los centros de población de los negros como lo fueron antes no sin éxito para las oleadas de inmigrantes europeos en extrema pobreza —irlandeses, alemanes, húngaros, eslavos, italianos. Estos sufrieron las mismas privaciones, fueron explotados de una manera semejante, experimen-

taron las mismas incomodidades de la desorganización social. Sin embargo sus hijos tuvieron la ocasión de escapar de estos ghettos: su piel no era negra. Las directivas del Movimiento Católico Interracial saben muy bien que las restricciones de alojamiento constituyen el principal problema que afrontan hoy nos negros en los Estados Unidos. Caen también en la cuenta de cuán irreductible es la oposición a un acuerdo de justicia en este punto, una oposición mezclada de avaricia, temor y pasión por preservar un estado social provechoso; es un empeño que tiene todo el ceremonial y el incuestionable compromiso personal de un culto religioso. El Director del Consejo de Ciudadanos de Mississippi admitía torpemente que él y su organización se oponían a la igualdad del negro a causa de un "interés creado" en un sistema de desigualdad. La clase media propietaria de su casa —tal vez un eminente parroquiano católico— no sería quizá tan franca en su oposición pero se mantendría firme en su determinación de conservar alejado a un negro profesional que habitase en su vecindario. En este caso el "interés creado" sería la protección de su clase social perjudicada con el solo hecho de afirmar que se tienen vecinos negros, no importa el grado de cultura que posean.

La Iglesia Católica posee indudablemente una ventaja en el campo interracial: habla con autoridad espiritual, su voz obliga a la conciencia de sus miembros. Con una creciente conciencia del mal colectivo que encierra el problema la jerarquía americana ha manifestado cuál es el valor moral céntrico y fundamental que se halla en peligro: la justicia. La Encíclica Sertum Laetitiae de Pío XII llamó la atención de los católicos americanos sobre este aspecto de la disputa. En 1943 los obispos en su declaración anual decían: "Por providencia de Dios existen entre nosotros millones de prójimos de raza negra. Estamos obligados con ellos, quienes han contribuído tan especialmente al desarrollo del país y en cuyo favor la historia nos impone una obligación especial de justicia, a reconocer que poseen en efecto los derechos que se les conceden en nuestra Constitución. Lo que significa no sólo igualdad política sino justas oportunidades de mejoramiento económico y educacional, una adecuada participación en las empresas de beneficencia pública, un buen alojamiento sin explotación ninguna y una completa libertad en lo que se refiere al mejoramiento social de su raza". Quince años más tarde, a raíz de las perturbaciones que siguieron a la determinación de la Corte Suprema de abolir la segregación obligatoria en las escuelas públicas, los obispos reiteraron esta doctrina. "La base de la cuestión racial", declaraban, "es moral y religiosa... Nuestra fe cristiana es por su misma naturaleza universal. No conoce distinciones de raza, color o nacionalidad". Esta declaración anual, fechada el 14 de noviembre de 1958, afirmaba que la segregación forzosa no puede reconciliarse "con la visión cristiana de nuestro prójimo". Urgía el

que se excluyera del mando a "agitadores y racistas" concluyendo: "Es de capital importancia que actuemos ahora y lo hagamos con plena conciencia".

*Y el futuro?*

Declaraciones semejantes se podrían citar de otras denominaciones cristianas y grupos judíos. El hecho simple es sin embargo, que las decisiones de la Corte y las medidas gubernamentales han sido más decisivas para librar al negro de la injusticia institucional que los esfuerzos de la religión.

A pesar de la dirección de prelados tales como el cardenal Ritter, los arzobispos O'Boyle, Rummel y Gody y el obispo Waters, las escuelas parroquiales no se han adelantado a las escuelas públicas en la integración. Un pequeño grupo de laicos contumaces fue excomulgado en Nueva Orleans el año pasado por su insolente reto a la determinación del arzobispo de abrir todas las escuelas parroquiales a todos los católicos sin miramiento de razas. Su protesta fue tardía: por orden de la Corte Federal las escuelas públicas de la ciudad habían sido integradas unas semana antes. Un examen de noventa (de los 118) documentos de las diócesis católicas reveló que 56 a sea casi las dos terceras partes de ellos hacían completamente caso omiso del episodio ocurrido el último de octubre en la Universidad Mississippi cuando una violenta multitud se resistió a la admisión de un connotado estudiante negro, asesinando a dos personas y haciendo necesario el envío de tropas federales para restaurar el orden. Los obispos habían dicho que "la base de la cuestión racial es moral y religiosa". Ciertamente la crisis de Mississippi fue de orden moral. Y aún esa misma semana "el órgano oficial de la diócesis, que incluye todo el estado, no hizo siquiera una referencia directa al problema. Su editorial, escrito sin duda mientras las compañías de soldados patrullaban las calles de Oxford, Mississippi, se titulaba "El Rosario es la oración del pueblo" y traía la buena nueva de que aunque antiguamente los católicos habían sufrido persecuciones en Irlanda y Japón, "el Rosario no se proscribe en América".

Esta debilidad de todas las denominaciones religiosas fue públicamente confesada en la Conferencia Nacional de Religión y Raza, una asamblea con 650 delegados de todas las confesiones que se reunió en Chicago del 14 al 17 de enero para conmemorar el centenario de la Proclama de Emancipación. La reunión no tuvo precedentes en muchos aspectos. Patrocinada por el Consejo Nacional de Iglesias, organización cooperativa de 31 denominaciones protestantes y ortodoxas que cuenta con 40 millones de miembros, por la Conferencia Nacional Católica de Beneficencia, secretariado permanente de la Jerarquía Católica y por el Consejo Americano de la Sinagoga, portavoz de los judíos, la reunión de Chicago fue la primera ocasión en que los orga-

nismos religiosos oficiales de la nación patrocinaban un programa de conjunto. En total fueron 86 organizaciones religiosas que se congregaron para aunar sus fuerzas contra un mal social colectivo. A las reuniones diarias se hicieron presentes el cardenal Alberto Meyer y 24 obispos católicos, prueba evidente de que el aggiornamento que constituyó el propósito de Juan XXIII al convocar el Concilio ha sido logrado en los Estados Unidos. Su activa presencia indica además una resuelta decisión de afrontar las responsabilidades del catolicismo en la solución del problema capital del país que aún no ha sido resuelto. Es placentero notar que la idea de la reunión fue sugerida por la Conferencia Católica Nacional para la Justicia Racial y que el secretariado de este movimiento católico tuvo a su cargo la organización inmediata de la reunión. Esta fue bien dada a conocer y sus disertaciones fueron firmes y bien orientadas. Se promulgó un "Llamamiento a la Conciencia Americana" abogando por medidas concretas e inmediatas; se señalaron comités permanentes para organizar la acción de las comunidades en el país.

Se hizo además resaltar cuánto queda por hacer después de cien años de haber sido el pueblo de color declarado libre para siempre y de una manera completa. La Conferencia reconoció la ineludible obligación de las iglesias a trabajar en pro de la justicia racial. Su éxito puede apreciarse por las exigencias que sus iniciativas demandan en las gentes de religión práctica, las que forman, al menos por afiliación nominal, la mayoría del país. En su convocatoria y en sus declaraciones la Conferencia admitió la necesidad de la mutua cooperación de todos los grupos religiosos puesto que el problema racial, como declaraba el cardenal Meyer, "es tan complejo y se halla tan profundamente arraigado en las pasiones e incomprensiones humanas que ninguna de nuestras grandes organizaciones religiosas puede afrontarlo por sí sola".

La participación católica en la Conferencia fue decidida y operante e indica —así es de esperarlo— una nueva conciencia de la responsabilidad de los católicos por un orden social justo. Un cualificado laico hizo un claro desafío al declarar: "Los católicos americanos han sido intranquilizados en el púlpito, la prensa y las aulas de una manera tal que hemos pretendido limitar las normas todas de la moral a las dimensiones del sexto y noveno mandamientos. He visto a estudiantes católicos que vigilan a la puerta de los teatros en que se exhibía una película 'condenada'... Me gustaría ver tan solo una vez antes de morir a los estudiantes católicos, guiados por sus maestros, en algún sector de los barrios bajos llevando avisos que dijesen: 'Nosotros estudiantes católicos de esta ciudad protestamos públicamente porque aquí Cristo es condenado en sus hermanos a vivir como un cerdo!' El alojamiento infrahumano, los desniveles educacionales, todos los recursos e instrumentos del

odio y del prejuicio racial no tienen como víctima a una raza o a una minoría cultural. Tienen como víctima a Cristo!"

A raíz de la conferencia el arzobispo Paul J. Hallinan de Atlanta, Georgia, quien fue uno de los vicepresidentes y en cuya diócesis los católicos se cuentan en escaso número, abolió toda discriminación basada en diferencias de color entre los pacientes y el personal de los hospitales católicos.

En la Iglesia Católica la dirección en cuestiones de moral viene dada por la Jerarquía. Por esto hay grandes esperanzas en la próxima sesión del Concilio Vaticano II. El Consejo Católico Interracial de Nueva York sometió a consideración de los Padres Conciliares una exposición muy bien razonada y detallada del asunto tanto en sus aspectos americanos como en sus alcances internacionales. El memorandum concluye: "Sería aconsejable, en vista de las amplias implicaciones de los cambios en las relaciones raciales, ya en los países que salen del estado de colonias ya en los de gran progreso técnico, el poner a mano un documento que guíe los esfuerzos católicos en pro de una armonía entre los diversos grupos. Tal documento guía debe no solamente presentar de nuevo los principios de la unidad social proclamados ya en las encíclicas sociales sino poner de relieve la necesidad de la aplicación de estos principios en el campo internacional y en los sectores sociales en que se producen actualmente cambios en las relaciones interraciales".

¿Es demasiado tarde para que la religión asuma una posición? Así lo juzgaban dos de los oradores de la reunión de Chicago. Habiendo permanecido a la expectativa mientras las injusticias de los blancos permanecían sin reprensión alguna, la voz de la religión no sería tomada en serio por la opinión pública y por esta misma razón, no sería escuchada en hora tan tardía por el grupo negro. Se mencionó el "Black Muslims", grupo negro nacionalista, que cuenta tal vez con 100.000 afiliados y predica abiertamente el odio de razas. Ni se echó en olvido el alcance internacional del problema. Un orador blanco de rica experiencia en asuntos de relaciones raciales prefirió omitir un fuerte párrafo de su discurso preparado de antemano: "Mirando las cosas a escala mundial estoy persuadido de que hemos esperado demasiado, de que en nuestra generación los niños blancos serán conducidos a las cámaras de gas por guardianes de piel coloreada, apretando sus juguetes contra el pecho como en Auchwitz. Bien puede nuestra misma generación presenciar cómo un Elchmann negro fuerza a los ancianos blancos a cavar su propia tumba. Si dudamos de que esto pueda realizarse no tenemos más que examinar el concepto judío y cristiano del hombre para convencernos de que es más que una despreciable posibilidad. Resulta en verdad sentimental y poco realista suponer que un pueblo que ha sido oprimido y explotado durante siglos llegue a su inde-

pendencia e igualdad política lleno de amor y de olvido, libre de sentimientos de venganza, prejuicio u odio".

Los progresos hacia una justicia fundamental para el negro y hacia un reconocimiento adecuado de su condición esencialmente humana han sido desesperadamente lentos, aún a cien años de su liberación oficial de la esclavitud. Nueve años después de que la Corte Suprema decretó que todas las escuelas públicas elementales debían ser abiertas indiscriminadamente a todos los niños, la integración avanza en el Sur en una proporción del 1% anual; y las oportunidades de alojamiento en las ciudades del Norte son escasas a pesar de las leyes sociales en contra. La paciencia sobrehumana, fruto de la profunda fe religiosa del negro, tiene su límite. Así lo juzga James Baldwin el novelista negro, quien ha escrito: "Si nosotros —me refiero a todos los blancos y negros los que debemos como quienes profesan el amor reforzar o crear la conciencia humanitaria de los demás— no vacilamos en nuestro deber actual, podemos por escasos que seamos poner fin a la pesadilla racial y cambiar la historia del mundo. Si no nos enfrentamos a todo, el cumplimiento de la profecía bíblica, puesta en nueva luz por el cantar de un esclavo, pesa irremediablemente sobre nosotros:

*"Dios dio a Noé la señal del arco iris: no más agua; la próxima vez será fuego".*

Nueva York, julio de 1963.

# Comunismo y Libertad Religiosa

(CHILE Y CUBA)

GUSTAVO AMIGO JANSEN, S. J.

EN la primera semana de junio del corriente año, nos encontrábamos de paso por Chile, cuando los diarios comenzaron a mover con alguna insistencia un incidentes que pudiéramos llamar político: en el Plenum del Partido Comunista Chileno se acababan de lanzar acusaciones y denuestos contra la figura nacionalmente respetada y querida del Arzobispo de Santiago, Su Eminencia el Cardenal Silva Henríquez. El hecho era cierto y se había conocido perfectamente. Los diarios no comunistas, es decir, todos los matutinos con excepción de "El Siglo", publicaron editoriales de protesta. La llamada Comisión Política de Chile hizo publicar inmediatamente una nota de refutación, que llevaba la fecha del 11 del mismo mes.

Era curioso leer los desmentidos. *"Tales afirmaciones carecen de fundamento. La posición del Partido Comunista es de absoluto respeto a todas las creencias religiosas"*.

A cualquiera que conozca medianamente la doctrina y la práctica del cocomunismo necesariamente sonaban a falso tales dichos. Pues ¿no es la religión para los rojos sino *el opio del pueblo...?* ¿Pueden así respetarla, en cualquiera de sus formas? ¿Y no dicen que la religión enseña a los ricos sus derechos, mientras oculta los suyos a las masas desheredadas? (Cf. JMcFadden, *Filosofía del comunismo,* 2ª ed. española, Valladolid, 1961, cap. 14 ss.). Y no hay que estudiar demasiado la historia para saber la despiadada y artera saña con que Rusia ha ido extinguiendo toda manifestación exterior del culto y la vida religiosa.

Pues ¿qué había ocurrido en el Plenum? Candorosamente se explicaba a continuación: "En el informe que rindió al Plenum el diputado —camarada Orlando Millas— no tay ataques a la Iglesia ni al Cardenal, *sino sólo referenrencias críticas a hechos conocidos e irrefutables que evidencian el peligro de la intervención de las autoridades eclesiásticas en las lides partidistas...*".

Es decir, que la preocupación comunista en Chile, dicho en pocas y claras palabras, es evitar que la Iglesia se pronuncie contra ellos. Pueden tolerar un catolicismo ausente, que no intervenga en política, esto es, que se mantenga alejado de cualquiera participación cívica.

E inmediatamente (no podía faltar), viene el toque diplomático, sentimental y artificioso: "El informe del diputado Millas valora ampliamente el *espíritu de prudencia y comprensión de Juan XXIII* y formula votos porque *tal espíritu y su valerosa lucha por la paz inspiren también a la Jerarquía del clero de nuestro país*".

¡Ahí tenemos la aspiración de los comunistas! Una Iglesia, una jerarquía, un clero, unos fieles que no pongan en juego su fe ni su influjo en los asuntos públicos. En resumen: una Iglesia muerta, o, si se quiere, encerrada en el templo y en la sacristía... hasta que las circunstancias permitan al gobierno rojo echarla incluso de los sagrados recintos.

Pero podemos preguntarnos: ¿qué había excitado así las sospechas y el temor del Partido Comunista en Chile? El ya citado documento nos lo dice sin ambajes: "Entre tales hechos (de intervención eclesiástica en la política) se menciona *la Pastoral del Episcopado chileno, de septiembre del año pasado, que en su oportunidad dió origen a reclamos y protestas del Partido Comunista y del Partido Liberal*". Aluden aquí a la espléndida Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Chileno sobre reformas sociales, económicas y agrarias, que fue uno de los hitos más luminosos en la enseñanza católica de nuestra América. Para los comunistas, es una usurpación, intromisión y abuso el que la Iglesia exponga su doctrina y haga valer sus principios en un terreno que ellos, especialmente allí, miran como exclusivo suyo.

Reiterando su posición al respecto, oigamos de nuevo el aludido informe, que cita palabras anteriores de Luis Corvalán, secretario del P. C.: "Respecto de la religión debemos decir, una vez más, que *el comunismo es, como doctrina científica, ateo, pero al mismo tiempo profundamente respetuoso de todas las creencias religiosas*"... ...

Una pregunta brota, inevitable: ¿por qué este cuidado, a la vez insistente en el contenido y delicado en la expresión, que manifiestan los comunistas chilenos al pretender separar la religión y la política?

Hay una doble razón para ello. En primer lugar, todo ataque violento es políticamente inepto en los medios chilenos. La república del sur, orgullosa de su democracia y de su cultivo de las libertades, llevaría muy a mal una ofensiva de este género; y los camaradas tienen buen cuidado de mostrar una faz no ya inocente, sino hasta comprensiva y amable para con todos sus conciudadanos. Pero hay un segundo motivo, todavía de mayor fuerza, que ellos mismos declaran en el escrito que comentamos: "*La unidad en el seno de las fuerzas populares, de los católicos con los no católicos, puede ser un factor de*

*la mayor importancia en el desarrollo democrático nacional.* Ello requiere que el clero no intervenga en política, sino que ejerza su ministerio. *Se suele decir, para justificar algunas formas de esa intervención, que estarían amenazados los intereses de la Iglesia.* Esto no es cierto, y, por lo demás, no somos opuestos a que el Frente de Acción Popular, *en el cual también hay católicos y en gran número,* precise aun más su pensamiento sobre materias como propiedades de la Iglesia y la educación pública, para demostrar hasta la saciedad que *ningún interés legítimo de su parte se encuentra amagado desde el lado de la izquierda".*

Aquí sí que se ha puesto, quizá involuntariamente por parte de los camaradas, el dedo en la llaga. La política de unidad, que consiste en amalgamar a los católicos ilusionados dentro de la masa dirigida por los comunistas, exige tranquilizar a los incautos, como el cocodrilo de la fábula invitaba a beber tranquilo al desconfiado can que deseaba engullirse. Y, por otra parte, es desgraciadamente cierto que en Chile hay todavía bastantes —no muchos quizás, como se pretende, católicos que votan por los rojos en las elecciones, sin comprender que no sólo están faltando a un grave precepto de la Iglesia —reiterado ciertamente bajo Juan XXIII— (respuesta del Santo Oficio, a 28 de octubre de 1959, que repite la prohibición anterior de votar por candidatos comunistas o favorecedores del mismo), sino que están involuntariamente afilando la espada que habrá de herirlos en cuanto el poder se encuentre en manos de los secuaces de Moscú..

¿Podrían a tiempo aprender los católicos chilenos del lamentable caso de Cuba?

Como ya lo hemos expuesto en estas mismas páginas de la *Revista Javeriana* (junio de 1961), la Iglesia Católica en Cuba y sus fieles apoyaron decididamente las esperadas reformas de Fidel Castro, poniendo en el empeño no sólo su fuerza moral, sino el esfuerzo y aun sus vidas que en gran parte llevaron al tirano rojo hasta el poder en enero de 1959; para encontrarse muy poco después con una revolución que en nada ha respetado no ya aquella generosa contribución de los católicos, sino que ha privado a la Iglesia de sus más elementales derechos y la ha maniatado en un grado sólo conocido tras el telón de hierro.

Fue una ilusión que ha costado bien cara.

En la actualidad, la libertad religiosa que existe en Cuba se reduce, según palabras oficiales del embajador castrista ante la Santa Sede, Sr. Amado León Blanco, que los templos estén abiertos y funcionen normalmente... Pero se omite que centenares de sacerdotes y religiosos han sido expulsados, todas las escuelas católicas (y no católicas, todas las privadas) se encuentran en manos del gobierno, convertidas en centros de adoctrinamiento comunista, y se pone

toda clase de trabas al ejercicio mínimo docente de la Iglesia fuera de sus recintos... (ver "El Catolicismo", Bogotá, 7 de marzo de 1963; y "Mensaje", Santiago de Chile, mayo 1963, en el artículo de Mons. Boza Masvidal, "Es la Iglesia de Cuba una Iglesia perseguida?").

En honor a la verdad, hemos encontrado que los católicos chilenos se encuentran bien ilustrados sobre la verdad cubana; y muy especialmente nos complació entender que sólo una pequeña fracción del importantísimo y muy laudable Partido Demócrata Cristiano se atreve todavía a alabar las supuestas realizaciones de Castro. Pero nos tememos que aún perdura en Chile ese sentimiento tan iluso como peligroso de que "aquí no puede suceder lo mismo". El comunismo emplea en cada país y ocasión las tácticas que se le muestran más eficaces, usando una veces la fuerza, otras la astucia, otras ambas estrategias, y caminando siempre hacia el mismo objetivo codiciado: la toma del poder. Y cuando lo ha logrado, gracias también a los votos engañados de los incautos, despliega su verdadero rostro y suprime las libertades para implantar su sistema totalitario.

Precisamente por los días de nuestra estancia supimos de un caso tan triste como sintomático. Una señora chilena, empleada en Cuba, regresó inesperadamente a su patria con el fin de llevarse consigo a los hijos pequeños que había dejado allá al cuidado de otros familiares. Motivo: ella con su esposo iban a ser destinados por el gobierno castrista a un cargo importante en el extranjero, pero se les exigía como rehenes de la conducta roja dejar en Cuba a sus propios hijos... Más aún: por declaraciones espontáneas de la señora, pudo saberse de un plan comunista en gran escala, para llevar a Cuba millares de niños chilenos menores de diez años y ser allí educados en rojo. No sabemos si este gravísimo escándalo ha salido ya a la opinión pública chilena. Pero el delegado de Chile ante la OEA acaba de oponerse —el único por cierto, entre las naciones americanas, ya que otras pocas sencillamente se abstuvieron— a la prohibición de viajes a y desde Cuba por parte de su país. Ante tales aberraciones democráticas, puede uno preguntarse si es lícito permitir a los enemigos del pueblo usar las mismas libertades para acabar con ellas.

Y esta es la ilusión que nos parece dominar en el ambiente democrático de Chile, con gran pena nuestra y desencanto de muchos.

No de todos, ciertamente, porque la patria esforzada, libre y generosa de O'Higgins, tiene hombres y recursos suficientes en su espíritu, y, sobre todo, en su acendrado e inquieto catolicismo, para vencer esa grave tentación y levantarse como intrépida defensora de las libertades humanas: entre las cuales no ocupa naturalmente el último lugar la de dar culto a Dios y desarrollar la vida propia, integral y fecunda, de la Iglesia inmortal de Jesucristo.

Bogotá, 10 de julio de 1963.

# Vicisitudes de la Reforma Agraria*

ESTUDIO HISTORICO

MANUEL BRICEÑO JAUREGUI, S. J.

– VIII –

## *CAYO, TRIBUNO*

Con el trágico destino de Tiberio y el castigo de sus seguidores la revolución se ha fortificado. El rencor, vivo aún, se hubiera podido apagar de no haber aprendido los proletarios lo poco que se puede esperar de los *padres conscriptos*.

La máxima aspiración del gran tribuno ha sido la de remediar los males sociales y económicos de su época. Pero en su idealismo no ha pasado de los detalles y no ha resuelto a fondo los más graves problemas: el de la soberanía del pueblo y del senado, y el de la administración imperial. Quiso dar responsabilidades a la clase pobre: pero ésta no tenía conocimientos ni habilidad para cargar sobre sí los complicados negocios de las finanzas y de las "relaciones exteriores", quitándolas al senado: *interempto senatu omnia per plebem agi debere...* De la Constitución se ha valido Tiberio hasta el máximo, o ha prescindido de ella, según las móviles exigencias de su política. Pero jamás pasó por su mente la idea de modificarla (157).

### *Cabecillas de ocasión*

Para esto hace falta otro jefe, capaz de luchar por la verdadera soberanía del pueblo. Lo álgido en este asunto es que el *populus romanus,* teóricamente soberano, no puede ser representado como tal en su conjunto, por la *chusma* irresponsable que se aglomera en la capital.

---

(*) *Véase* REVISTA JAVERIANA, agosto de 1962 y marzo de 1963.

(157) Oman, *o. c.* 51 s.

Caudillos no faltan. Pero los que hasta ahora han aparecido son sólo vulgares agitadores ruidosos, superficiales y sin talento: como el perturbador C. Papirio Carbón, cuya virulencia de lenguaje enloquece a la multitud (158); político que sabe disimular con gritos y puños cerrados su falta de cultura y moralidad (159). Este presenta un proyecto de reelección de los tribunos —año 131 a. C.—. Precisamente Tiberio había sido asesinado por solicitar la reelección! El proyecto tiene su malicia... Esta ley es la *rogatio Papiria de tribunis reficiendis*. Mas, tras un dramático debate, Papirio fracasa. Sólo dos años más tarde será aprobada por iniciativa ajena (160), abriendo el camino a la más pura demagogia y, en cierto sentido pero temporalmente, a la *dictadura del proletariado*. Este mismo Papirio (ironías de la vida!) va a renegar poco después de sus principios democráticos, cambiará los colores de su banderá y pasará al partido de los *optimates* (161).

Otro cabecilla, de quien ampliamente nos ocuparemos en otro lugar, es M. Fulvio Flaco, cónsul y triunviro agrario, demócrata entusiasta, débil en sus propósitos, carácter vacilante. Escipión Emiliano había muerto cuando tenía a su cuidado la defensa de los aliados italianos (162). Fulvio, por su parte, intenta solucionar la *cuestión italiana,* proponiendo para ellos (creemos que con honrada intención (163) una solución radical: la de conceder a los latinos el derecho de ciudadanía o, si prefieren, su independencia cantonal, y el derecho de apelación contra los magistrados de Roma, igual que cualquier ciudadano romano; para los italianos la ciudadanía romana es preferible a la posesión de tierras (164). Iniciativa atrevida, mucho más constructiva y eficaz que la ley agraria de Tiberio, cosa que honra el coraje y la clarividencia de los triunviros (165).

Que si se le hubiera oído, y aprobado como ley su proposición de *civitate sociis danda,* mucha sangre y ruina se hubieran evitado, pero los *patres* y el pueblo no entendieron el lenguaje de la justicia hasta treinta y cinco años más tarde (166). Fulvio, ante las instancias del senado para que retire su proposición, se encierra en un desdeñoso silencio. Sin embargo al oponérsele el veto de su colega M. Plaucio Hipseo no insiste más. Entretanto éste se vale

---

(158) Mommsen, *o. c.* III, 340 n.
(159) Bloch-Carcopino, *o. c.* 231.
(160) App. *o. c.* 21; Mommsen, *o. c.* 340.
(161) Mommsen, *o. c.* 341.
(162) *Véase* REVISTA JAVERIANA, marzo 1963, 217 s.
(163) M. Cary, *o. c.* 27.
(164) App. *o. c.* 21.
(165) Bloch-Carcopino. *o. c.* 243.
(166) ibid.; *o. c.* ed. Strachan-Davidson, 22 n.

del tribuno M. Junio Penno para presentar un contraproyecto *peregrinis,* que reemplaza las concesiones propuestas por Flaco, por medidas más rigurosas, expulsando en bloque de Roma a los aliados (167). Proposición que pese al furibundo ataque de C. Graco, es aprobada. En vista de eso Fulvio abandona la capital y se dedica por entero —125 a. C.— a las más lucrativas campañas del sur de las Galias (168), abriendo nuevos dominios a la expansión del capitalismo romano. De esta forma desaparece del escenario político durante dos años para luego volver a presentarse más enconado y resentido.

Pero ya los italianos quebrantados en su esperanza preparan una sublevación suicida: Y la poderosa colonia de Fregela, en el valle del Liris, se rebela. Cayo Graco parece estar inmiscuído en este asunto (169). Rica y leal, formidable fortín contra Aníbal en esos tiempos cuando las otras doce colonias rehusaron hacerlo, se ha sublevado. Desafortunadamente las demás no la respaldan, por falta de unión. Esta ha sido precisamente la política de Roma: mantenerlas aisladas entre sí. Por eso no hay reacción pronta, ni ayuda concertada, ni tiempo, ni logra extenderse. Y Roma aplasta la rebelión suicida de Fregela. Sitiada, capturada por la traición de uno de los habitantes, un tal Q. Numitollo Pullo, es ferozmente destruída, sus campos confiscados, y los sobrevivientes transplantados a un valle indefenso, sin derechos cívicos ningunos, convertida en una simple miserable aldea, y hasta cambiado el nombre en Fabratería (170).

Mas el descontento, aun entre los viejos amigos de Roma, continúa humeando durante varios años, que estallará siete lustros más tarde en una devastadora "guerra social".

Estos dos hombres, pues, no son caudillos de talla que reclaman los difícilos momentos de la democracia en Roma.

Tal es la situación de Italia —124 a. C.— cuando el más joven de los Gracos comienza su memorable tribunado, para continuar la obra donde le interrumpió la muerte a Tiberio. Cuando su hermano es asesinado, Cayo está en España. El año siguiente regresa a Roma, y al principio no parece interesarse por la vida pública; tanto que algunos llegan a creer que desaprueba las leyes de Tiberio. ¡Qué poco imaginan lo que está por venir!

---

(167) Cic. *De off.* III, 11, 47.

(168) Val. Max. 9, 5, 1, App. *o. c.* 21; Fast. Triumph. 123 a C.

(169) Plut. C. Gr. 3; H. Last, CAH IX, 55.

(170) T. Liv. *Epit.* 60; Vell. II, 6, 4; *cfr.* CAH, IX, 47 s.; A. N. Sherwin-White. R. Citizenship, Oxford (OUP) 86 n. 6.

*Personalidad de Graco*

Se había levantado en el mismo medio que formó a Tiberio. Sin embargo, diez años más joven que, no ha alcanzado a conocer a su padre (171); pero es más optimista, inteligente y polifacético; tiene mayor capacidad de estadista y es mucho más enérgico que su hermano. Igualmente entusiasta, arrebatado por los mismos ideales, lleno de simpatía sincera por el pueblo (172), es un político susceptible y ambicioso, astuto y calculador. Sabe negociar alianzas útiles, neutralizar o utilizar los fuerzas que tiene a la mano. Posee, en fin, las demás cualidades de los genuinos hombres de estado; y empieza su carrera con una gran ventaja que le había sido negada a Tiberio: la reelección de los tribunos está para fecha legalizada (173).

Joven en años, ya se ha habituado a los debates del foro (174); se ha distinguido en Cerdeña, donde el senado lo tuvo alejado tres años con el cargo de *cuestor;* y ha ganado una rica experiencia como miembro de la Comisión Agraria. Entretanto se ha venido preparando para su tarea con la reflexión y el estudio. No es un soñador como Tiberio sino un hombre de gran habilidad práctica. Tiene toda la simpatía personal de su hermano, es de carácter bondadoso, le siguen numerosos amigos fieles. En cuanto a su proceder obrará por medio de la asamblea popular donde los tribunos, y sólo ellos, pueden legislar. Espera, además, que —como permanente elegido muchas veces— ha de ser el Pericles de la democracia romana para gobernar en interés del pueblo, y no como el senado en favor de una oligarquía despres-tigiada (175).

*Cayo Graco, orador*

Los trozos que sobreviven de sus discursos espontáneos y vivos revelan una mezcla de estilo cortado y solemne, apasionado y mordaz (176), no sin cierta vena de humor irónico (177). *Habréis notado, Quirites,* dice una vez al pueblo, *que nadie viene acá sin obtener su paga. Todos nosotros, los oradores públicos, buscamos una recompensa; y nadie se presenta ante vosotros si*

---

(171) Carcopino *Autour des Gracques* 78-89.

(172) Cic. *De leg. Agr.* II, 10 y 81; Mommsen, *o. c.* 342.

(173 App. *o. c.* 21, *ed.* Strachan-Dav. p. 22.

(174) Plut. *C. Gr.* 1.

(175) H. W. Household, *Roman Rep.*, J. M. Dent & Sons (London 1936) 1, 206 s.

(176) Tac. *Dial.* 26, 1.

(177) Cic. *Brut.* 28, 125-126; Plut. *T.G.* 2.

*no es para obtener algo. Yo mismo... yo no vengo sin más: sólo que no os pido dinero sino exclusivamente vuestro aprecio y la estima de todos..." (178).*

Esta elocuencia, superior a la de su hermano (179), es la más bella de que se puede gloriar la literatura latina, a juicio del propio Marco Tulio: *exstat oratio hominis, ut opinio mea fert, nostrorum hominum longe ingenios ssimi atque eloquentissimi C. Gracchi... (180)*

Cuando habla en el foro se pasea a lo largo de la tribuna, el primero que en Roma hace tal cosa, y deja caer de sus hombros con elegancia la toga a medida que entra en calor. Su voz poderosa llena el foro, y es muy capaz de arrancar lágrimas a sus propios enemigos, según testimonio de Cicerón (181). Cuentan que para mostrar un gran dominio de sí mismo en los discursos suele tener oculto un esclavo que en los momentos de mayor pasión le modere o en los de languidez le excite con las notas dulces o graves de una flauta de marfil (182).

Este es Cayo Graco. A pesar de todo, entra en su cargo con el presentimiento de su futuro destino trágico (183), con una especie de frenesí clarividente, con el furor de un fanático y un odio vibrante contra los que eliminaron a su hermano. Pero al comienzo, precozmente maduro para semejante duelo, conserva una asombrosa sangre fría y un sentido astuto de las circunstancias.

*Las elecciones*

Después de la sublevación y consiguiente derrota de Fregela, en que se han lanzado graves sospechas contra él (185), se ha defendido de tal manera que el debate resulta una apología y propaganda personal y aprovecha el momento para arrojarles el guante y lanzar su candidatura en las elecciones al tribunado. Es un hecho por demás curioso que no haya encontrado seria resistencia en 124 a. C. Proclamado su nombre, despierta una locura de entusiasmo: hasta de las azoteas y tejados le aclaman las muchedumbres de cam-

---

(178) Gell. 11, 10; ORF² (Malcovati) 187-8: Greenidge-Clay, *Sources for R. Hist.*² Oxford (OUP 1960) 29.
(179) T. Liv. *Epit.* 60.
(180) Pro Font. 17, 39; *Brut.* 33, 126.
(181) *De Orat.* III, 65, 214; *Plut. T. Gr.* 2; Tac. *Dial.* 18.
(182) Cic. *De Orat.* III, 60, 225.
(183) Plut. *C. Gr.* 1; Cic. *De Div.* I, 26, 56.
(184) Bloch-Carcopino, *o. c.* 230.
(185) Plut. *C. Gr.* 3; Mommsen, *l. c.* 342.

pesinos, que han abandonado las cosechas en sazón; duermen a la intemperie por falta de alojamiento: han acudido a apoyarle con la esperanza de encontrar solución al problema agrario (186).

La oligarquía aristocrática sólo alcanza con sus intrigas el que sea elegido de cuarto en la lista, en vez de ocupar el primer puesto (187), como había esperado. Pero los otros nueve colegas son todos dóciles, tímidos, impersonales, partidarios ciegos e instrumentos serviles de Cayo.

Al comenzar, pues, el año 123 a. C. lo encontramos desempeñando su oficio de tribuno, sin un Octavio que le estorbe. Que está profundamente amargado con los nobles por lo sucedido hasta aquí no hay duda, y que es un enemigo definido de la oligarquía senatorial es evidente (188). Pero en los diez años transcurridos desde la muerte de Tiberio su espíritu reflexivo y rencoroso ha concebido claramente un vasto plan de lucha y de reforma, caiga el que cayere. Al postular ese cargo lo ha hecho premeditadamente con la intención expresa de echar a pique el poder de los de arriba; y sólo hay un método para tal propósito: el de destruír el influjo de la oligarquía sobre las tribus rurales en la asamblea popular.

Por otra parte, la malograda carrera de su hermano debió hacerle patente que Tiberio había fracasado porque "de una reforma social había querido pasar —sin preparación de ninguna clase— a una tentativa audaz de revolución política". Y Cayo ha aprendido que "una reforma profunda del estado es condición para la reforma agraria", y debe acompañarla. Para que la *lex sempronia* vive se necesita que desaparezca el régimen. Pero el régimen seguirá si se apoya siempre en los aliados y si no es jamás atacado sino por un tribuno, reducido a ser un precario sostén de la plebe y expuesto, por su mismo alejamiento, a sospechas de monarquía (189).

Cayo tiene, pues, su plan. En los votantes del campo no se puede confiar: sólo de vez en cuando bajan al pueblo, y esto a votar por determinado proyecto o candidato. Pero hacerles permanecer indefinidamente es imposible... y tan pronto retornen al hogar la nobleza toma el poder. Así, pues, la única esperanza que ve Cayo es el respaldo de una fuerte masa antisenatorial combinada (pueblo y clase media (190). Mientras tanto queda a la mira para

---

(186) Plut. *ibid.*

(187) Bloch-Carcopino, *o. c.* 248.

(188) App. *o. c.* 21; Diod. XXXV, 25; Séneca, *De Ben. VI.* 34, 2

(189) Mommsen, *o. l.* 349.

(190) Bloch-Carcopino, *o. c.* 249.

descubrir y prevenir los planes de sus enemigos que quieren derrocarlo y hacerlo fracasar como a su hermano. Y Cayo da el paso definitivo: funda con la *chusma* de Roma el peligroso Partido Democrático, bien organizado, que pueda echar por tierra la supremacía de la rosca senatorial *(optimates)*, que en oposición a ella se llamará los *populares* (191).

## — IX —

### *El Partido Democrático*

Pero el camino no es fácil. La combinación de los dos elementos, pueblo y *équites,* no puede lograrse sin pagar un buen precio a los segundos. Qué importa! (La Historia de todos los días!...) Si desea permanecer en la vida pública y ser reelegido tribuno al acabar el primer año de oficio tiene que buscar el apoyo de la mayoría en la asamblea. Y en esa coalición los financistas *(équites)* querrán sacar su buena partida, como lo explicaremos adelante.

Cayo traza un programa que atraiga a ambas partes sin enajenarse a ninguna de las dos. Tal programa lo idea con visión política verdaderamente notable. Como tribuno, es responsable de múltiples leyes y decretos que van a cambiar la faz de Roma. Desafortunadamente es imposible determinarlos por orden cronológico (192). En gracia a la claridad los agruparemos lógicamente, colocando juntos los que parecen tener un propósito común. Pero la intención de legislar en todos los campos de la administración pública es evidentemente la de hacer a un lado la ingerencia senatorial, haciendo que el pueblo soberano tenga que ver con cada detalle del gobierno de la república. En todo caso su legislación y reformas son la verdadera contribución de Cayo Graco a la historia de Roma.

*Lex frumentaria*

La comisión agraria de Tiberio había sido despojada de todo poder judicial y relegada a un lado. Cayo de tribuno resucita ante todo el triunvirato con los viejos poderes del 133 a. C. Esta medida se dirige sin duda a los sufragantes del campo, aunque sabe que de ellos no puede depender en las elecciones para un soporte estable.

En cambio, en favor de la plebe urbana da un paso de tremendas consecuencias: experimento de socialismo estatal que ha sido en todo los tiem-

---

(191) Cic. *Pro Sest.* 44, 96; *cfr.* Mommsen, *l. c.* 332, 360 s.
(192) *Cfr.* sinembargo *The Chronology of Legislation,* H. Last, CAH, IX, 49 s.

pos apreciado de muy diversas maneras (193). En su loco afán de popularidad desmoraliza a la muchedumbre urbana, despuebla los campos y da un golpe de muerte a la agricultura italiana. El trigo ha sido el alimento básico de la Península; y mucho procede de los diezmos de Sicilia que es almacenado en los graneros del gobierno. Pues bien, la *lex frumentaria* de Cayo determina que ese trigo se venda a cualquier ciudadano *residente en la capital,* que lo solicite al precio de 6 1/3 *asses por modius* (prácticamente un centavo de dólar el kilo); además todos pueden comprar hasta 32,5 kilos al mes (5 *modii).* Este precio es la mitad del normal en el mercado de Roma (194). Mas para impedir la especulación y el engaño el comprador tiene que ir en persona al granero para recibir el trigo (195).

Estas medidas de Graco tienen también sus ventajas: reducirán las fluctuaciones de precio causadas por las buenas o malas cosechas (196), y ayudarán a los campesinos porque éstos tendrán siempre de comprador fijo al estado, a mejor costo. Los perjuicios al tesoro público intenta repararlos en parte con nuevos impuestos aduaneros *(portoria)* (197). Y para estabilizar el comercio de los cereales Cayo previene la compra al por mayor de las cosechas ultramarinas por parte del Estado. Al pueblo se le venderá siempre a precio invariable: los especuladores no tienen interés en mantener los precios a un nivel uniforme (198).

La medida no es nueva en Roma: ya en otros tiempos de escasez (como durante las guerras púnicas) el gobierno ha acudido a este expediente. En todo caso los beneficiados con esta ley son los pobres de la ciudad. Estrictamente hablando, Cayo no regala el grano; pero en esta dirección da el primer paso, y poco después otros "amigos del pueblo" con promesas eleccionarias han de reducir aún más el precio hasta repartirles el trigo gratis, con evidentes perjuicios morales (199). Los perjudicados económicamente serán el fisco y la nobleza (200).

---

(193) *v. g.* Cic. *Pro Sest.* 48, 103; Bloch-Carcopino, o. c. 255; Oman, *o. c.* 59...

(194) Cic. *Pro Sest.* 48, 103; *Brut* 62, 222; *De Off.* II, 72; *Tusc.* III, 20, 48; T. Liv. *Epit.* 60; Plut. *o. c.* 5; App. *o. c.* 21.

(195) Mommsen, *o. l.* 344.

(196) En 123 a. C. p. ej. una plaga de langostas acabó con las cosechas en Africa (T. Liv. *Epit.* 60), y Sicilia estaba aún muy afectada por la guerra de los esclavos, CAH, 58 s.

(197) Vell. II. 6, 3; Gell. XI, 10, 3.

(198) Cic. *Pro Sest.* 48, 103; M. Cary, o. c. 289; pero *cfr.* Bloch-Carcopino, *o. c.* 255-256.

(199) Warde Fowler, *Soc. Life at R.* (Macmillan, London 1908) 38.

(200) *Aerarium exhauriri videbant (boni),* Cic. *Pro Sest.* 48, 103; Tuc. III, 20, 48, *etc.*

Esta ley es bienvenida con entusiasmo por la masa indolente de la ciudad, cuyo grito muy pronto va a ser *panem et circenses:* su trigo y las sangrientas diversiones del circo!

Y Roma se llena de perezosos indeseables y aun de extranjeros que en río revuelto esperan pasar por ciudadanos (201). Tal vez Cayo cree que el populacho no es peligroso cuando tiene batante qué comer... Pero en fin de cuentas obtiene lo que quiere: votos y popularidad (202).

Estas medidas y al mismo tiempo la distribución del *ager publicus* urgida por Cayo son "una total locura económica, porque cómo va a ser remuneradora en Italia central la agricultura si el Estado interviene como competidor" inundando el mercado con trigo a mitad de precio? Y "si Cayo suponía realmente que tendría alguna utilidad colocar nuevos agricultores en el mismo momento en que les hacía una competencia desleal en el suministro del trigo, debía de ser un idiota; y si ponía en marcha la comisión agraria con el pleno conocimiento de que sus esfuerzos habían de ser fútiles, era un deliberado impostor. Conociendo la sagacidad de nuestro hombre nos vemos forzados a concluír que la última alternativa es la que se halla más cerca de la verdad (203).

Con todo, para no ser injustos con el reformador, caigamos en la cuenta de que los romanos tienen que enfrentarse ahora —problema familiar al mundo después de las guerras— al desempleo, raíz del descontento entonces, como ahora, en estas sociedades de tan complicada economía del siglo XX. En Roma se han acumulado día a día masas de hombres para los que no hay trabajo. Los esclavos y la crisis económica son las causas principales (204). La situación va empeorando. Y el remedio es urgente. Pero no basta comprender las causas de los males y las dificultades de los ciudadanos, sino que se necesita un plan para cuidar de ellos, y al mismo tiempo habilidad y coraje para llevarlo a cabo. Y si no se hace nada la plebe caerá en tal estado de miseria que no podrá menos de llegar a la desesperación, la venganza y la sangre, como aconteció en Grecia. En tales circunstancias es más prudente la previsión que la represión, y una acción por parte del Estado para aliviar la creciente pobreza del populacho de Roma es una seguridad de largo alcance contra una calamidad futura (205).

---

(201) T. Rice Holmes, *o. c.* 24.

(202( Disiente en este punto CAH, IX, 57.

(203) Oman, *o. c.* 60.

(204) *Véase* "Revista Javeriana" Agosto 1962, pág. 204.

(205) F. B. Marsh, *o. c.* 61.

El remedio evidente es alguna forma de reparto del desempleo. Este parece que es uno de los fines de la *lex frumentaria* de Cayo. a los que no tienen suficiente trabajo para mantenerse darles de comer y reducirles el costo de la vida. ¿Pero es este el único remedio?

La *lex frumentaria* es sólo una parte de su programa. Dos planes más tiene para favorecer al pueblo y hacer frente al problema del desempleo: mantener al campesino en el campo y disminuír la población en Roma. Para lo primero dirige la construcción de inmensos graneros públicos a fin de almacenar el trigo, dando así trabajo por mucho tiempo a muchos obreros; y propone en una ley un extenso esquema de *construcción de caminos* (206), lo cual por una parte da trabajo a bastantes hombres y por otra facilita a los campesinos el traer al mercado local su grano y demás cosechas con facilidad y menos costo. El trabajo pesado lo realizan los esclavos; pero aún así queda espacio para los hombres libres. Y aunque es célebre la vasta red de caminos con que Roma tiene asido al imperio y las colonias, sinembargo su propósito primero había sido de estrategia militar (207). Los nuevos caminos de Cayo para uso del comercio van a desembocar en los antiguos.

El segundo plan de Graco para aliviar la crisis económica es disminuír la superpoblación. Con este fin proyecta enviar grandes colonias de agricultores italianos arruinados a ultramar o al sur de la Península (*lex de coloniis deducendis*). Con trabajo y esfuerzo sin duda progresarán, piensa Cayo, dadas las anormales circunstancias del mercado romano. Y en esto tiene verdadera visión de estadista, que no podemos menos de alabar sin reserva. He ahí el verdadero método de aliviar la miseria del proletariado.

En Italia, merced a la política rival de Roma, habían sido arruinadas Capua y Tarento, ciudades otrora famosas. En ellas piensa Cayo para sus nuevas fundaciones que se llamarán *Solacium y Neptunia*. De esta manera que si se levantan las restricciones de la capital contra ellas y los nuevos propietarios logran estabilizarse (esta vez son escogidas personas de firme consistencia económica) (208), podrán volver a ganar algo de su antigua prosperidad, tanto más tanto que las nuevas colonias tienen un carácter más comercial y urbano que agrícola (209).

Y a la fértil provincia de Africa dirige también sus miradas el reformador. Cartago, la vieja rival, había sido destruída con impía saña por las legiones

---

(206) Plut. *o. c.* 6-7; App. *o. c.* 23.
(207) Vitruvio, VII, 1 s.; Plut. *o. c.* 7.
(208) Plut., *o. c.* 8; Vell. I, 15, 4.
(209) Plut. *o. c.* 9; CAH, *l. c.* 69.

romanas en la tercera guerra púnica —146 a. C.—. Sobre sus ruinas pasaron el arado, sembraron sal y maldijeron la tierra, para que no pudiera resucitar... Pero ahora, veinte años después, pese a los temores de los supersticiosos romanos, Cayo no ve inconveniente alguno, fuera de meros escrúpulos sentimentales... E induce a su colega el tribuno C. Rubrio a que presente una ley (210): la fundación de una colonia en grande escala (más de 6.000 ciudadanos) en el desierto de la antigua Cartago. Al año siguiente Cayo visitará el Africa con el propósito de hacer los preparativos de su colonia futura, que en honor de Juno llamará *Junonia*.

Pero suspendamos aquí el éxito o fracaso de la empresa, y volvamos al punto de la creación del partido de los *populares*. Decíamos que Cayo tenía que apoyarse en la gran coalición de la plebe y de los financistas *(équites)*. Hemos visto algunas de las medidas que emplea para ganarse al pueblo; los *équites* se venden a mucho mayor precio.

## — X —

### *Problemas de la justicia y de la administración*

La *lex frumentaria* no ha perjudicado de suyo a los publicanos puesto que el estado romano se ve ahora obligado a comprarles su grano y no hay razón para disminuír el precio. Los italianos naturalmente se alarman con estas medidas, pero Cayo es capaz de aplacarlos prometiéndoles reavivar el proyecto de Fulvio Flaco de una extensión de la ciudadanía (211). Los *équites* se muestran dispuestos a algunos sacrificios menores en cambio de otras tentadoras compensaciones de su programa. Y estas son dos:

Primera, por una ley introduce en la nueva provincia del Asia, el sistema del diezmo como en Cerdeña y Sicilia, con su consiguiente arriendo de impuestos (212). Estipula que éstos han de hacerse en pública subasta, no en la provincia sino en Roma y esto a un postor individual. Así se excluye prácticamente toda competencia local y se les da el monopolio a las *societates*, ya que el capital necesario para las transacciones en gran escala sólo puede ser obtenido por un sindicato de *équites* romanos, a quienes se abre un gran campo para la explotación con las mejores ventajas. Pues al mismo tiempo la ley judiciaria de Cayo, de que trataremos en seguida, libera de go-

---

(210) T. Robinson, *o c.* 180; CAH, *l. c.* 66 s.

(211) T. Robert S. Broughton, *The Magistr. of the R. Rep.* (Amer. Phillol. Ass. 1951)

(212) Cic *Verr.* III, 6, 12; *Prov. Cons. 12* .

bernadores rapaces a los colonos, pero capacita a los publicanos para intimidar a los gobernantes provinciales que pudieran tal vez aventurarse a poner coto a su codicia voraz, mientras ellos mismos quedan exentos del crimen de soborno (213).

La segunda medida tiene el propósito evidente de purificar los jurados, privando al senado de su control de los tribunales. La corte *(album iudicum)* que había entonces era la que juzgaba a los gobernadores provinciales acusados de concusión y estaba compuesta exclusivamente de senadores. A fin de proporcionar jueces menos parciales en sus puntos de vista, Cayo propone —según Apiano (214)— transferir sencillamente las cortes de manos del senado a los *équites;* pero según Plutarco (215) y el autor del *epítome* de Tito Livio (216), Cayo acrecienta el número de senadores con 600 nuevos miembros escogidos de la clase cuya propiedad alcance a los 400.000 sestercios (US $ 11.200.00) (217), es decir, un poco más bajo que la de los senadores. Esta idea halla bastante oposición, y Cayo la retira. Sin embargo asegura la aprobación legal de castigo para los jueces culpables de veredictos viciados de soborno, cuyo juicio se deberá hacer ante la asamblea de las tribus (218). Y es porque recientemente se han presentado casos escandalosos en que estos jurados han absuelto a hombres considerados culpables.

Marco Livio, apellidado *Salinator* porque siendo censor estableció un impuesto sobre la sal, luchó contra los viejos piratas ilirios durante su consulado —210 a. C.—. Por sus brillantes campañas obtuvo el triunfo en Roma, pero el año siguiente fue llevado a los tribunales como reo de peculado, y jueces sobornados le absolvieron (219). El excónsul L. Aurelio Cotta, en 138 a. C. acusado del mismo delito, había escapado siete veces seguidas a la *quastio repetundarum* y absuelto a la octava (220). Manio Aquilio —cónsul 129 a. C.— ha empleado tres años como gobernador del Asia apagando el rescoldo de la guerra con Aristónico. En la organización de esa nueva provincia ha usado medios muy sospechosos... Al regresar a Roma celebra su triunfo. Pero sus arreglos en Asia encuentran oposición, y es acusado de *repetundis* (extorsión): se le imputa haber aceptado sobornos para dictar providencias en Orien-

---

(213) Woodhouse, *o. c.* I, 208.
(214) *O. c.* 22; Vell. II, 6, 3.
(215) *O. c.* 5.
(216) *N.* 60.
(217) *cfr.* Strachan Davidson, *l. c. vomm.* p. 24.
(218) M. Cary, *o. c.* 290.
(119) App. *o. c.* 22; *cfr.* Polyb. 3, 16, 7 y 18-19.
(220) *Ibid.;* Carcopini, *Autour des Gr.*, 219.

te; los habitantes prueban contra él innumerables actos escandalosos de mal gobierno. El ex-gobernador soborna en grande a los jueces, y es absuelto por el jurado de senadores. Este inicuo veredicto levanta una gran polvareda entre los plebeyos, y desprestigia más aún la reputación del jurado. El senado tiene que hacer ciertas componendas en la provincia (221).

Estos escándalos dan a Cayo el pretexto para realizar un cambio: a instigación suya un colega llamado Manio Acilio Glabrión hace aprobar una ley *(alex Acilia repetundrum)* que reorganiza drásticamente la corte de justicia a fin de resarcir los daños causados por oficiales del gobierno culpables de extorsionar las provincias (222). Del texto mutilado de la ley Acilia, que ha sobrevivido en la inscripción de bronce de Nápoles *(Tabula bembina)* (223), colegimos que los magistrados en función —los senadores y sus padres, sus hermanos e hijos— son excluídos de la lista de la que se escogen los 50 jueces para entender en cada caso. Y naturalmente la clase de los *possessores* y ricos financistas, de cuyas filas exclusivamente van a salir los jueces, adquiere plena conciencia de su valer y de su influjo, y entra en rivalidad abierta con el senado, rivalidad que va a durar los próximos 50 años.

Es posible que él creyera que su ley era benéfica; pero en tal caso o no debió estar muy enterado de lo que eran los capitalistas de Roma, o no alcanzó a ver el riesgo a que exponía a los desgraciados provincianos. Pero sí debió caer en la cuenta perfectamente de la malignidad de su ley porque advertido de que esto podría llevar al derramamiento de sangre dijo, según refiere Diodoro (224), que aun cuando él mismo tuviera que morir no la retiraría: ya que por lo menos dejaría clavado ese puñal en un flanco del senado.

Ese no era el camino. Si en lugar de esa medida judicial Cayo hubiera orientado su legislación a abrir de hecho las magistraturas y el senado al orden ecuestre hubiera infundido en el gobierno romano sangre nueva, que de tan necesitado estaba, de una clase tan industriosa y emprendedora como la de los colectores de impuestos y financistas de Roma. En cambio el efecto real de su legislación judicial fue el poner estorbos al senado sin ningún provecho para él mismo, y dio a los *équites* poder sin responsabilidades (225).

---

(221) Greenidge, *H. of R.* I, 185; T. Frank, Econ. H. of R., 141-150; Mommsen, *o. c.* 358 s

(222) Cic. *Verr.* I, 38, 95-98; Tac. *Ann.* 12, 60; App. *o. c.* 22.

(223) C. I. L. 2. n. 583: Greenidge-Clay, *Sources...* 35; cfr. Broughton, *o. c*: *Supplement to Magistr. etc.* 1961, 1.

(224) 37, 9; Cic. *DE leg.* III, 9, 20.

(225) Cary, *o. c.* 290.

Si un sindicato está recogiendo los diezmos en cualquier provincia, naturalmente desea que el gobernador cierre los ojos a los atropellos de sus agentes. Si un caballero romano o un sindicato de publicanos ha dado en préstamo dineros a una comunidad provincial es evidentemente deseable, desde el punto de vista financiero, que el representante de Roma esté preparado a ir lo más lejos posible obligando a las víctimas a pagar. Y un gobernador sabe que en su retorno a Roma puede ser acusado ante un tribunal de solos *équites,* a quienes no ha querido ayudar en sus despiadadas ganancias! Y la pena impuesta por esos vengativos negociantes será el destierro: irá a vivir como un modelo de honradez entre esas mismas tribus a quienes falsamente fue acusado de oprimir! Pero no todos pueden ser héroes, y la mejor esperanza en su propia defensa será más bien favorecer a los recaudadores de impuestos que la de arriesgar un pleito con ellos.

*Sórdida venganza*

Inevitablemente los efectos de la ley judicial de Cayo son perniciosos. Con el viejo sistema escapan a veces malos gobernantes, con el nuevo buenos gobernantes son castigados deliberadamente. Para los pobres colonos el viejo sistema era bastante desgraciado; mas ahora, con el privilegio de Cayo a los *équites,* se vuelve más desesperante su estado. Antes, los culpables comparecían delante de terratenientes que según la ley estaban excluídos del comercio ultramarino (226). Pero con todos sus defectos eran, en su mayoría, hombres de honor cuyo sentido de la justicia y dignidad les impedía creer que cualquier cosa que acreciente las ganancias personales es una buena acción. Mas cuando Graco transfiere las cortes a los hombres de la bolsa se venga de los "imperialistas", arrebatando al propio tiempo a los desesperados provincianos la única esperanza de demandar justicia. Convierte a los financistas en jueces de su propia causa! (227).

La conclusión que difícilmente se puede evitar es que Cayo sacrifica a sabiendas a los infelices con el fin de asegurar el apoyo de la aristocracia mercantil para su Partido Democrático (228). Cómo se repite la historia! Todavía más, las leyes contra el soborno de los jueces hacían alusión a los senadores; los *équites* naturalmente en la antigua legislación no eran mencionados; Cayo —sin duda de propósito (229— omitió cualquier enmienda; en

---

(226) *Cfr.* "Revista Javeriana", agos 1962, 209. Mommsen, *o. c.* 93 s.

(227) Cowell, *o. c.* EF *s.* Mommsen, *o. c.* 353 s.

(228) Mommsen, *o. c.* 115.

(229) M. Cary, *o. c.* 290.

consecuencia estaban exentos de las disposiciones contra la venalidad de los jueces (230).

Otra ley de menos trascendencia de Cayo contra la nobleza se refiere al método de nombrar gobernadores. Estaba establecido que los cónsules y otros magistrados, terminado su período, marcharan como gobernadores a una lucrativa provincia de donde, según abusiva costumbre, regresarían con suficiente caudal para pagar deudas y vivir holgadamente en mucho tiempo... La provincia era señalada cada año por el senado durante la magistratura de los interesados. Claro está que en ello entraban en juego los gustos personales de los futuros gobernantes, convirtiéndose así las provincias en recompensas para los favoritos o en desquite para la oposición (231). Pues bien, a fin de evitar estos abusos, la nueva *Lex Sempronia de provinciis consularibus* establece que las gobernaciones provinciales se determinarán antes de los comicios, es decir, con unos 18 meses de antelación a dicho cargo. Se prefiere la incompetencia y venalidad de los más a la posible mala fe de los menos! Para nosotros, a la luz de los sucesos de los próximos 80 años, es difícil decir cuál peligro era peor (232).

Con el respaldo de los hombres de negocios y del pueblo Cayo Graco se siente poderoso; y espera tener segura en la asamblea de las tribus una mayoría firme y de confianza, de la cual será el jefe indiscutible. Ningún reformador ha trabajado jamás con celo más infatigable. Por entonces parece haber obtenido completo éxito en la creación de una camarilla democrática capaz de gobernar la república. La carrera de su hermano, sin embargo, es una advertencia suficiente de algunos de los peligros en el camino.

Aunque en ese momento sus colegas están en armonía con él o son demasiado tímidos para oponérsele, queda siempre la posibilidad de que algún día aparezca un Octavio. Para enfrentarse a semejante situación el método más sencillo es sin duda el de deponer de su oficio al tribuno impertinente; pero la legalidad de este medio es, por decir lo menos, extremadamente dudusa. Una ley que legalice esto sería prácticamente una confesión pública de que Tiberio había violado la constitución; Cayo no está, como es natural, deseoso de admitirlo y quiere corregir la constitución sin condenar a su hermano.

La única manera de hacerlo es cubrir con apariencia de legalidad la acción de Tiberio, y basarse en esa suposición. Así Cayo presenta un proyecto

---

(230) Cic. *Cluent.* 55, 151; 56, 154; Robinson, *o. c.* 178.
(231) Sobre la *lex de Prov. cons.* Cic. *Prov. cons.* 2, 3; *De dom.* 9, 24...
(232) CAH, *l. c.* FD.

por el cual se descalifica para el futuro a cualquier magistrado que haya sido depuesto de su oficio por el pueblo: *lex de abactis*. Aunque propuesta en términos generales, todos entienden que el proyecto afecta sólo a una persona. Desde su deposición por Tiberio, Octavio no ha vuelto a tomar parte en la política. La mayoría de los romanos, desconociendo el motivo real de esta medida (que Cayo no puede confesar abiertamente), la considera como una venganza ruín para estigmatizar a un inocuo ciudadano privado. Pero Cayo, según dice él mismo, retira este proyecto en gracia a las súplicas de su madre (233).

Mas no quiere perder la mezquina satisfacción de vengarse de los enemigos de Tiberio. En un violento discurso al pueblo recuerda aquella horrenda jornada de sangre, y trae a cuento la memoria de los antepasados:

*Ellos* —exclama Graco— *declararon la guerra a los faliscos por haber empleado un lenguaje vulgar contra un tribuno romano; ellos mismos sentenciaron a muerte a C. Venturio por no haber querido ceder el puesto a un tribuno de la plebe en el foro! Y en cambio aquí mismo, delante de vuestros propios ojos, estos hombres han matado a palos a mi hermano, y arrastraron por toda la ciudad su cadáver destrozado para echarlo en el río! Y hasta a los amigos del tribuno, a todos los que pudieron capturar, sacrificaron en seguida, sin enjuiciarlos antes! Sin tener en cuenta que existe una justa y vieja costumbre, hasta ahora observada con escrupulosidad en Roma: y es que el reo de causa capital, si no se presenta personalmente al juicio, es avisado de mañana en su alojamiento por un trompetero, y los jueces no pronuncian sentencia antes de semejante ceremonia. Porque vuestros mayores eran de veras precavidos y solícitos cuando se trataba de la vida y de la muerte de un ciudadano...!* (234).

Pues bien, después del sacrificio de Tiberio el senado había señalado una comisión especial con el cónsul P. Popilio a la cabeza para la investigación de rutina: la cual ejecutó a buen número de los partidarios del tribuno. Cayo Graco ahora declara ilegal para cualquier magistrado el sostener que un ciudadano romano puede perder sus derechos civiles sin autorización del pueblo (*ius provocationis*). Esto en sustancia no es sino resucitar las antiguas leyes Valeria y Porcia (235) que concedían el derecho de apelación. En esta forma, si los *padres conscriptos* podían antes crear a voluntad una corte de cuyo jui-

---

(233) Plut *o. c.* 4; Diod. 34, 25, 2; Fest. 21, 4; CAH, *l. c.* 55 s.

(234) Plut *o. c.* 3.

(235) Cic. Rab Perd. 4, 12; In. Cat. IV, 5, 10; Verr. 2, 5, 163; Cluent. 35, 95; Dom. 31, 82; Diod. 34-35, 26.

cio no había apelación y autorizarla para castigar cualquier conducta que les pareciera peligrosa para el Estado, ahora "la espada queda suspendida sobre la cabeza de los enemigos" de Tiberio (236): porque la nueva ley tiene efecto retroactivo! Y se condena al destierro a cualquier magistrado culpable de este delito... El ex-cónsulto Popilio Lena, sin aguardar la decisión de su causa, se retira voluntariamente al exilio (237), lo cual no deja de causar gran placer a Cayo (238).

Sin embargo, su propósito principal es privar al senado del poder formidable que ha asumido; y en realidad logra tal éxito que el senado abandona la práctica de crear cortes especiales (239), pero inventa una nueva arma para manejarla en ciertas emergencias... Arma cuya eficacia será ensayada por primera vez contra el propio Cayo Graco (240), acerca de lo cual trataremos en nuestro último artículo.

---

(236) Mommsen, *l. c.* 356.

(237) Plut. *o. c.* 4.

(238) Cic. *De Dom.* 31, 82; *De leg.* III, 11, 26; Vell. II, 7, 4; Gell. XI, 13, 1, 5.

(239) Mommsen, *l. c.* 355.

(240) *Id.* 363.

# CRONICAS

## PRIMER CONGRESO INTERDIOCESANO SACERDOTAL

JOSE ANTONIO CASAS, S. J.

CON asistencia de ilustres Prelados colombianos y extranjeros, entre quienes figuró Monseñor Fulton Sheen, se celebró en Tunja el Primer Congreso Interdiocesano Sacerdotal. La colonial ciudad de Suárez Rendón, en la que los héroes de la Independencia aumentaron su valor e idealismo y a cuya sombra vivieron místicos y literatos de inspiración grandiosa, fué durante los días del 22 al 26 de julio sede de un gran Congreso, en homenaje al IV Centenario de la fundación de los Seminarios Conciliares, dispuesta por el Concilio de Trento en la reunión de julio de 1963.

El ilustre Obispo de la Diócesis, Monseñor Angel María Ocampo Berrío, secundado por distinguidos sacerdotes, organizó este Congreso al que asistieron centenares de sacerdotes y laicos de las Arquidiócesis de Bogotá y Pamplona y de las diócesis de Tunja, Duitama, El Espinal, Facatativá y Girardot, presididos por sus respectivos Obispos.

Como elocuentemente expresaba Monseñor Ocampo en la inauguración, con el mismo dinámico impulso que se advierte en la industrialización de Boyacá avanza la labor tesonera de los apóstoles del Evangelio, predicadores de la caridad y la justicia como fundamento de la cultura. El Concilio de Trento tuvo una profunda visión del porvenir al instituír los seminarios, asilos de piedad y fragua de los ministros de Dios en donde con abnegación y sabiduría se van formando los que deben ser luz del mundo y sal de la tierra. Este Congreso, decía el Prelado, quería renovar los grandes principios del tridentino para obtener una más profunda acción sacerdotal y responder a los anhelos del Papa de formar más sacerdotes para la América Latina, el continente de la esperanza de la Iglesia y del mundo.

Uno de los grandes aciertos del Congreso fué la presencia de Monseñor Fulton Sheen, el mundialmente famoso orador de la T.V. americana. Su palabra convincente y fervorosa, traducida inmediatamente al español, cautivó al público, sacerdotes, religiosas, laicos, alumnos de la universidad y de los colegios en todas las ocasiones en que fué pronunciada con admirable sinceridad, fuerza oratoria y simpatía. En las meditaciones sacerdotales de la mañana, en los discursos de la tarde, en las mesas redondas y en los contactos con el pueblo, Monseñor Fulton Sheen despertó el más vivo interés y nutridos aplausos. Su larga carrera de apóstol, sus 54 libros e innumerables conferencias televistas por el mayor número de personas de que haya gozado programa alguno en la T.V. americana, daban al famoso orador un prestigio que se exteriorizaba en su noble figura, de blancos cabellos y ojos relucientes.

Las ponencias, cuyos temas fueron muy diferentes y tal vez demasiado extensos, versaron sobre diversos problemas de la formación y actuación del sacerdote en el mundo actual. Fulton Sheen expuso breves y muy originales ideas. Subrayó que así como el comunismo busca otro apoyo en Latinoamérica, así la Iglesia estima que su futuro más promisorio descansa en estas jóvenes naciones, unidas por la misma fe. Y que en Latinoamérica, Colombia ocupa un lugar de vanguardia con sus grandes obras de apostolado, sus múltiples vocaciones y su adhesión a la Iglesia.

Una de las peculiaridades de este Congreso fué la presencia activa de los laicos. Hablaron sobre temas de su especialidad relacionado con el apostolado sacerdotal cada uno de los aspectos del complejo mundo económico, político, social y cultural de nuestros días. El Dr. Virgilio Barco disertó sobre "El campesino a la luz de *Mater et Magistra*", demostrando que un mínimum de condiciones materiales es necesario para la práctica de la vida religiosa. El Dr. Belisario Betancur trató de "Las enseñanzas pontificias y la reforma social". Silvio Villegas sobre "El Sacerdote y la cultura"; Francisco Gil Tovar sobre "El Sacerdote y el arte". El Dr. José Antonio Jácome Valderrama estudió "Salud y vocación", en un análisis completo de lo que la ponderosa labor apostólica exige hoy en el hombre llamado por Dios para entregarse al servicio de los demás. No solo en los seminarios y residencias eclesiásticas, sino también en los consultorios y aulas de medicina debería estudiarse esta magnífica conferencia de quien es autoridad en la materia y ex-Ministro de Salud Pública en Colombia.

El Dr. Misael Pastrana habló sobre "Desarrollo económico y justicia social". El Dr. Jorge E. Gutiérrez Anzola sobre "El Sacerdote y el problema carcelario", y Doña María Carrizosa de Umaña, directora de "Presencia",

sobre "*La Pacem in Terris*" y el Sacerdote", o mejor, como ella misma lo dijo, sobre "Lo que el seglar pide al sacerdote para poder vivir la Encíclica *Paz en la Tierra*". Algunas afirmaciones de este discurso, sobre el cual pensamos escribir más despacio, pueden parecer críticas a la actuación de "algunos sacerdotes", especialmente al descuido de algunos en el ministerio por atender más a las necesidades materiales de su feligresía, en lo cual tiene sobrada razón; pero en general, mientras precisamos más los conceptos, creemos que la ilustre escritora no hizo sino manifestar el común deseo de sacerdotes santos, sacerdotes sabios, sacerdotes abnegados, testigos del Dios vivo y continuadores en la tierra de la misión de Cristo: la salvación de todos.

En las comisiones escuchamos ponencias trascendentales, que merecen conocerse íntegras por su valor e importancia. El P. Hipólito Arias, Director de *Cathedra*, disertó sobre "La Sagrada Escritura, base de la formación espiritual". El P. Jorge E. Ardila, sobre la dirección espiritual en los seminarios. Monseñor Aníbal Muñoz Duque, Arzobispo de Pamplona, sobre la vida de fe y la formación espiritual, El P. Angel Olarte, fundador de los Tihamres, sobre la dirección espiritual en los colegios. El P. Fernando Velásquez, S. J. sobre la formación teológica del seminarista, en la que expuso ampliamente esta idea:

"El Sacerdote puede ser sabio en muchos campos: históricos, matemáticos, biológicos, pero tiene que ser sabio, según sus capacidades, en la Ciencia de Dios. El laico escucha, aprende la doctrina, las verdades de la fe; el sacerdote, unido a la Jerarquía, debe enseñar esa verdad, y por consiguiente, debe vivirla íntimamente".

Monseñor José Miguel Pinto trató sobre la historia de los Seminarios en los cánones del Concilio de Trento; el P. Heladio Acosta sobre estructuras y necesidades actuales de los seminarios; y Monseñor Pedro León Gómez sobre "Aplicación de las normas disciplinarias del Concilio de Trento".

El Congreso terminó con una solemne sesión presidida por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor José Paupini, y con asistencia de los Ministros de Educación y Obras Públicas, en la que el Gobierno condecoró con la Orden de Boyacá a Monseñor Fulton Sheen, y con la de San Carlos a Monseñor Angel María Ocampo.

El Sr. Nuncio pronunció cálidos elogios al trabajo realizado y ponderó la urgencia de vocaciones para el porvenir religioso de América Latina. Al referirse a las vocaciones nacidas en el ambiente rural, habló con fervor de

Juan XXIII "el Papa campesino". El P. Abraham Gaitán Mahecha, uno de los principales organizadores del Congreso, agradeció en nombre de la Caja Vocacional la colaboración de todos y propuso la organización de centros vocacionales en toda la nación.

De la ciudad de los santuarios, de los emblemas de estirpe y de los cantos patrióticos brotó una voz poderosa, en armonía de aspiraciones de eclesiásticos y laicos, para realizar un gigantesco esfuerzo en la conquista y formación de las vocaciones sacerdotales que llevarán el alimento de la palabra y la vida de la gracia a los demás.

# LIBROS COLOMBIANOS

## CARTA ABIERTA A LOS AUTORES COLOMBIANOS:

Desde hace 30 años venimos trabajando en esta casa de escritores S. J. Carrera 23 Nº 39-69, Bogotá, en la formación de una "Biblioteca Colombiana" que pueda ser un centro de consulta y de referencia a los interesados en los problemas nacionales.

En estos momentos contamos con unos 5.000 libros colombianos catalogados y un fondo apreciable de revistas.

Aspiramos a constituír una biblioteca lo más completa posible. Quisiéramos recoger hasta las menores producciones antiguas y modernas a fin de llegar a completar este fondo nacional.

Para la orientación bibliográfica y crítica tenemos a nuestro servicio publicaciones: como la **"Revista Javeriana"**, revista de alta formación cultural.

Quisiéramos registrar en ella toda la producción nacional, crítica y ampliamente, dando un juicio amplio de lo más importante.

Nos dirigimos a ustedes, editores y escritores, a fin de solicitar su colaboración mediante el envío de sus producciones o cualquier otra ayuda que usted estime conveniente.

Tendremos el mayor gusto en remitirles muy pronto el catálogo de la Biblioteca que está en preparación.

Al agradecer a usted la benévola acogida que estas sugerencias puedan tener, me es grato suscribirme affmo. s. s.

ANGEL VALTIERRA, S. J.
Bibliotecario y Director de **Revista Javeriana**

NOTA. Los envíos deben dirigirse a esta dirección:

Carrera 23 Nº 39-69. Apartado 1943, Bogotá.

Hemos recibido y agradecemos sinceramente:

Banco de la República: Biblioteca Luis Angel Arango. "Boletín Cultural y bibliográfico", desde el mes de junio de 1962, volumen V, números 6 a 12.

Banco de la República: Biblioteca Luis Angel Arango. "Boletín Cultural y bibliográfico", volumen VI, número 1, 1963.

Compañía Colombiana de Tabaco. "Defensa del trabajo Colombiano", 1960.

Leyva Jorge. "El bien común económico".

Anónimo. "Cómo se edita un libro en la Imprenta Nacional de Colombia". Bogotá, 1955.

Striffler. "El río San Jorge", 1958.

Striffler. "El río Sinú".

Grieger, Paul. "Estudio práctico del carácter". Medellín, Procuraduría de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1963.

Cacua Prada, Antonio. "La Libertad de Prensa en Colombia", Bogotá, 1958.

Ministerio de Educación Nacional. "Revista Colombiana de Folclor", volumen III, número 7, 1962. Bogotá, Imprenta Nacional, 1962.

Restrepo, Vicente. "Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia". Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1952.

Jaramillo, Esteban. "La reforma tributaria en Colombia, un problema fiscal y social". Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1956.

Caro, Miguel Antonio. "Escritos sobre cuestiones económicas". Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1956.

Parson, James J., Ph. D. "La colonización antioqueña en el occidente de Colombia". Versión española, prólogos y notas por Emilio Robledo, M. D. Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1961.

López de Mesa, Luis. "Rudimentos de Onomatología", Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1961.

Martínez Briceño, Rafael. "Diario del General Francisco de Paula Santander en Europa y los Estados Unidos 1829-1832". Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1963.

Currie, Lauchlin. "Bases de un programa de fomento para Colombia". Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1951.

Antología. "Próceres 1810". En el sesquicentenario de la Independencia. Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1960.

Banco de la República. "Catálogo general de la Biblioteca Luis Angel Arango". Vol. I. Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1961.

Morales Benítez, Otto. "Reforma agraria Colombia campesina". Bogotá, Imprenta Nacional, 1962.

Posada, Enrique – Noguera, Aníbal. "El Ministerio de Agricultura y los campesinos". III Congreso Nacional Campesino. Bogotá, 1963.

Izquierdo Gallo, Mariano, C. M. F. "Mitología americana", Madrid-Bogotá, Guadarrama, 1957.

Ministerio de Agricultura. "La nueva legislación agraria". Bogotá, Imprenta Nacional, 1962.

Distrito Especial de Bogotá. "Anuario Estadístico 1961". Bogotá, 1962.

Sanclemente, Carlos. "Informe de una administración" (Junio, 1957 – Junio 1962).

Moreno Mattos, Armando. "Boletín Bibliográfico" Nº 6, 1962, Bogotá.

Instituto de Crédito Territorial. "Informe al señor Ministro de Fomento para su Memoria al Congreso Nacional, 1962.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "Trayectoria Bibliográfica del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1952-1962", Bogotá, 1963.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "El país en cifras". Bogotá, 1963.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "Escuelas Radiofónicas 1961", Bogotá, 1963.

Instituto Colombiano de Reforma Agraria. "Informe de actividades en 1962". Bogotá, Imprenta Nacional, 1963.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "La Biblioteca en Colombia 1960-1961". Bogotá, 1963.

Arango Cano, Jesús. "Capitalismo, Comunismo y Libertad". Bogotá, Editorial Kelly, 1962.

Caparroso, Carlos Arturo. "Tema y Glosas". Bogotá, Editorial A. B. C., 1962.

Hierro, José Elías del. "Pensamiento Social del Cristianismo: **Rerum Novarum, Quadragessimo anno, Divini Redemptoris, Mater et Magistra.** Bogotá 1961.

Ariza, Fr. Alberto E., O. P. "Los Dominicos y la Villa de Leyva". Bogotá, 1963.

López Mejía, Clara Inés. "Diagnóstico de la rabia por anticuerpos fluorescentes". Tesis para optar el título en bacteriología, Bogotá, 1963.

Gómez Sánchez, María del Pilar. "Inmunofluorescencia para el diagnóstico de N. Gonorrea". Tesis para optar el título en bactoriología, Bogotá, 1963.

McGrady, Donald. "La novela histórica en Colombia. 1844-1959". Bogotá, Editorial Kelly.

González de la Calle, Pedro Urbano. "Contribución al estudio Bogotano". Bogotá, 1963.

Romero, Mario Germán. "El Héroe niño de la Independencia: Pedro Acevedo Tejada". Bogotá, Editorial Kelly, 1962.

Miramón, Alberto. "Dos vidas no ejemplares: Pedro Fermín de Vargas, Mallo". Bogotá, 1962.

Emilio Rico, Pbro. S.D.B. "Monseñor Julio Caicedo Téllez". Medellín, 1961.

Hernández de Alba, Guillermo – Martínez Briceño Rafael. "Una Biblioteca de Santa Fe de Bogotá en el siglo XVII". Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1960.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. "Reforma Social Agraria". Ley 135 de 1961.

Ministerio de Agricultura. "Manuales de Avicultura, Cerdos y Apicultura". Bogotá, 1962.

Anónimo. "La Iglesia y los problemas sociales". Bogotá.

Uribe Misas, Alfonso. "Las Misiones católicas ante la legislación colombiana y el derecho internacional público". Bogotá, Lumen Christi.

"Carta Pastoral de su Excelencia Rdma. Monseñor Luis Concha Córdoba, Arzobispo de Bogotá", sobre el comunismo.

"Hacia el abismo". Carta Pastoral del Excmo Sr. Dr. Miguel Angel Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos, Medellín, 1959.

Fals Borda, Orlando. "La educación en Colombia, bases para su interpretación sociológica". Bogotá, 1962.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "Boletín Mensual de Estadística". Bogotá, Junio de 1963.

Gálvis, Tomás, S. J. "La Cadena" (colección de cuentos). Cali, 1941.

Alameda Ospina, Raúl. Estudios Regionales: "Las investigaciones socio-económicas en el Ministerio de Agricultura y un estudio comparativo preliminar de cuatro comunidades agrícolas" Bogotá, 1962.

Guerrero Palacio, María. "El Código del buen ciudadano". Bogotá, El Voto Nacional.

Salamanca, Guillermo. "Los Partidos en Colombia". El Voto Nacional, 1961.

Rivadeneira Vargas, Antonio José. "Historia constitucional de Colombia". El Voto Nacional. Bogotá, 1962.

**Ediciones "Iqueima", Bogotá.**

Ardila y Ardila Rubén. "Nefertiti". 418 páginas.

Boy Herbert. "Una historia con Alas". 2ª edición 286 páginas.

Soto Aparicio Fernando. "Solamente la vida". (cuentos) 125 páginas.

Beltrán Germán. "Burbujas". (novela) 136 páginas.

Ponce de León, Fernando. "La libertad es mujer". (teatro). 116 páginas.

Zapata Olivella, Manuel. "Cuentos de muerte y libertad" 125 páginas.

Delgado Nieto. "La frontera", (novela). 136 páginas.

**Ediciones Espiral**

Caballero Calderón. "El Cristo de Espaldas". 4ª edición. popular 203 páginas

**Universidad Nacional**

Hunter Whiteford Andrew. "Popayán y Querétaro". (monografías latinoamericanas). 282 páginas.

Caolow Theodore. "Problemas funcionales de las grandes organizaciones". 46 páginas.

Barney Cabrera Eugenio. "La trasculturación en el arte colombiano". 60 páginas.

**Ediciones Mural**

Crovo Amon Andres. "Soliloquio del ciudadano". 70 páginas.

**Ediciones de la Academia de Historia**

Friede Juan. "Documentos inéditos para la Historia de Colombia" Tomo VIII. Bogotá, 1960, 384 páginas.

Tisnés Roberto María, C.M.F.. "Movimientos preindependiente grancolombianos. Tomo XXVII, 356 páginas.

# BIBLIOGRAFIA GENERAL

ROGER MUCCHIELLI. — Revisión y reajuste de la Psicosomática, trad. cast., 20 x 14 cm., 270 páginas, Madrid, 1962, Razón y Fe.

El libro que presentamos, es una nueva entrega de la valiosa colección: "Psicología-Medicina-Pastoral". Como lo indica el título, el autor trata de revisar los postulados y avances de los muchos esfuerzos hechos en lo que llevamos de siglo, sobre las enfermedades del hombre considerado integralmente como cuerpo y espíritu. La medicina antropológica investiga el sentido preciso de cada crisis morbosa. La primera parte del libro es una acertada integración de direcciones muy divergentes que suponen un especialista en la materia y un conocimiento vasto de los autores. Mucchielli clasifica los sistemas de posible explicación en cinco grupos principales: 1) La correspondencia, enfermedad psicomática-perfil de personalidad; 2) La conversión; 3) La regresión; 4) Inadaptación o la enfermedad de la adaptación; 5) La relación córtico-visceral en la estructura del comportamiento. Esta síntesis, en la medida de lo posible, está acompañada de casos prácticos y su valoración. En la segunda parte entra el autor a exponer sus conclusiones. Nos parece de gran interés el proceso metódico de la psicoterapia que consta de cinco fases sucesivas: 1) Alivio preliminar que se opera al ponerse en contacto con el psicoterapeuta; 2) Revelación de la situación fantasmática; 3) La reintegración; 4) El dominio del presente; 5) La reestructuración de los lazos interhumanos. El autor concluye su obra reiterando las ambiciones de esta nueva medicina: tratar de conocer las relaciones entre la salud y la felicidad.

**Rafael Díaz, S. J.**

THOMAS, J. — *Creer en Jesucristo.* Editorial Stella S. A. 142 págs. Barcelona 1962.

Nos hallamos en presencia de un libro para creyentes militantes, en que se confrontan valientemente las distintas facetas de la respuesta humana a la locución de Dios.

La fe, al mismo tiempo que es un dón de Dios, es una trabajosa conquista. Con este libro recorremos las apasionantes etapas de la vida de la fé, descubriéndonos las exigencias de este dón, y demostrándonos los difíciles caminos de una lucha de la cual se sale vencido y salvado.

Nuestra fé no se puede hipotecar, tiene una historia íntimamente biográfica, de ahí que el hilo que guía todos los capítulos de la obra sea el aspecto sicológico de una fé personal que atraviesa los diversos senderos de maduración de la personalidad. La vida del hombre, vinculada estrechamente con la vida de la fé, conoce armonías sucesivas. J. Tho-

más estudia detenidamente estas "edades" de la fé y las historía como experiencia humana.

Para este autor, la fé no es el difuso sentimiento de la divinidad, sino el encuentro personal con Cristo, la impresión diáfana de su presencia. Esta concretización de nuestra fé en Jesucristo tiene diversos enfoques que es necesario confrontar y calibrar en las distintas etapas de nuestra vida: infancia, adolescencia, juventud, madurez.

A través de seis densos capítulos, J. Thomas nos presenta un detallado análisis que revitaliza la fé del creyente, y sobre todo nos enseña a "Creer en Jesucristo".

**Marco Tulio González, S. J.**

LLANO JORGE, Hno. Marista. — ROMERO LOZANO ARMANDO, *Hermano Urbano Jos, F.M.S.* Gran América. Medellín, 1963. 302 páginas.

Ante ese religioso humilde, sabio y encantador que fué el Reverendo Hermano Urbano José, creo que no permanece indiferente ninguno de los que fuimos sus afortunados alumnos.

La obra tiene dos autores y dos partes. La primera es obra del R. H. Jorge Llano. Ocupa las doscientas veintisiete primeras páginas del libro y describe la biografía misma del venerado maestro, su personalidad como educador y los repliegues de su vida espiritual.

El doctor Armando Romero Lozano es el autor de la segunda parte del libro, que lleva por título "Tres claustros y un maestro". Esos tres claustros son: Santo Tomás, Yanaronas y el Colegio Académico de Buga.

El libro es ante todo un regalo para los discípulos del Hermano Urbano, que ven en esas páginas, puestas de conjunto, la obra que cada uno de nosotros conoció solo en parte. Su grata memoria infunde entusiasmo en el alma. Es muy posible que leyéndola, haya almas que encuentran en ese gran modelo de nuestro tiempo y de nuestra patria la mejor manera de realizar también ellos algo grande por la causa de Dios.

Es además un valioso recuento histórico de la vida de la Comunidad de los Hermanos Maristas en Colombia, porque la del Hermano Urbano estuvo identificada con la de su Congregación.

El estilo diáfano de la obra hace su lectura agradable. Ojalá esta reseña sirva para difundir un libro que todo pedagogo debería conocer.

# Vida Nacional (1)

(Del 1º al 31 de julio de 1963)

SUMARIO:

**I—Política y Administrativa.** El presidente en Popayán. Mensaje del presidente al congreso. Nuevo ministro de relaciones exteriores. La nueva comisaría del Guainía. Aprobación en la cámara de las facultades extraordinarias al ejecutivo. El culto católico en la Universidad Nacional. La labor del Congreso. Amenaza de huelga en el poder judicial. Orden público.

**II—Económica.** El problema del azúcar. Algodón. Industrias. Fatiga industrial. Congreso nacional ganadero. Ferias. Apertura de las Bocas de Ceniza. Banco de construcción y desarrollo.

**III—Religiosa y Social.** Congreso sacerdotal en Tunja. Semana pastoral. La reforma agraria. La huelga en Ecopetrol. Manifiesto de los partidos. Fallecimiento.

**IV—Cultural.** Académico. Semana Venezolana de la Cultura. Congreso de urología. Teatro. Libros. Arte. Música. Deportes.

## I — ADMINISTRATIVA Y POLITICA

### PODER EJECUTIVO

#### EL PRESIDENTE EN POPAYAN

Para conmemorar la muerte de su padre Guillermo Valencia († 8 de julio de 1943), insigne poeta y político, viajó a Popayán el presidente de la república Guillermo León Valencia. En la catedral de Popayán asistió, con los demás miembros de su familia, a las honras fúnebres en honor de su padre (S. VII, 8).

#### MENSAJE AL CONGRESO

En el mensaje que el presidente Valencia dirigió al congreso, para inaugurar las sesiones ordinarias de éste, expuso "algunas impresiones sobre la etapa que estamos viviendo".

"En el curso de este año, dijo, el gobierno ha observado con inquietud que existe una peligrosa falta de solidaridad entre las fuerzas vivas del país; de forma que las solicitudes de los gremios, por unilaterales, chocan abiertamente muchas veces, con el interés colectivo, creando situaciones de muy difícil solución por cuanto no existe dentro de este criterio egoísta, un común denominador nacional que haga posible soluciones satisfactorias y generales. Yo le atribuyo tanta importancia y gravedad a este hecho que su posible modificación la considero decisiva para el porvenir del país, pues si continuamos parcelados en predios económicos irreductibles e irreconciliables es muy probable que tendría que venir una solución de fuerza para

(1) Periódicos citados en este número: C., **El Colombiano;** Cp., **El Campesino;** R., **La República;** S., **El Siglo;** T., **El Tiempo.**

unificar criterios e intereses, si no se puede lograr el acuerdo comprensivo al servicio del bien común".

Expresión de esta falta de solidaridad, continuó diciendo, es el acaparamiento de los víveres y el ansia de especulación. A esto se debe en gran parte el aumento del costo de la vida. El gobierno ha tomado drásticas medidas contra la especulación, que espera serán eficaces.

Dentro del propósito del gobierno de abaratar la vida, "restringirá de manera inflexible las exportaciones de víveres, y en general de artículos de primera necesidad". Se necesitan divisas, pero "no habrán de alcanzarse al precio del hambre del pueblo".

Otra observación importante, añadió luego, es la manera irrespetuosa y violenta con que se expresa la gente para dirigirse al gobierno en solicitud de algo. Bajo estas cláusulas agresivas palpita un fenómeno de descomposición social peligroso.

Es también característico el deseo de muchos de menospreciar y de violar la ley, y de colocarse fuera de su imperio. Ningún riesgo mayor puede correr una nación que tolerar el menosprecio de sus leyes.

Refiriéndose a la política, declaró que la política del frente nacional ha sido lealmente ejecutada por el gobierno en todas las dependencias administrativas, y que la paridad política está casi totalmente lograda. Los esfuerzos del gobierno, en su lucha contra el bandolerismo, han sido fructuosos. No se ha logrado un triunfo total, "pero esperamos lograrlo en un futuro próximo". En zonas, como la del Quindío, ha vuelto la paz, la confianza y la alegría. Factor decisivo para esta pacificación ha sido la colaboración eficaz entre las fuerzas armadas y los habitantes de las regiones afectadas.

El gobierno viene haciendo un gran esfuerzo para abaratar las drogas. La lucha ha sido dura, "pero estoy seguro de que vamos ganando porque ya están a la venta 186 genéricos". El problema actual consiste en que hay farmacias que dificultan su venta al público. Para superar esta dificultad el gobierno ha decidido multiplicar los puestos de salud y recomendar la venta de las drogas genéricas a almacenes y tiendas.

La difícil situación fiscal decidió al gobierno a pedir al congreso facultades extraordinarias. Lo mismo en el campo judicial. El curso de los debates permite esperar que muy pronto han de culminar en forma satisfactoria. El congreso puede tener la seguridad de que el gobierno hará uso honesto y eficaz de esas autorizaciones.

"Es evidente, dijo al terminar, que las fuerzas del desorden han logrado infiltrarse habilidosamente en varios estamentos de nuestra sociedad y aún en posiciones de la administración, y que estas fuerzas trabajan sin descanso para destruír el orden e implantar la anarquía. Y lo más grave es que hay gentes de bien, pero ingenuas, con ingenuidad casi criminal, que cohonestan con su indiferencia o con su tolerancia el advenimiento de la revolución cuyos peligros ellos no captan ni remotamente. Quizá estos "idiotas útiles" como decía Lenín, sean más o menos numerosos. Pero yo estoy seguro de que la inmensa mayoría nacional sí advierte el peligro y se mantiene vigilante y decidida a sofocar el brote de la nueva barbarie. No se trata de respaldar a un gobierno ni de ofrecerle adhesión a unos ciudadanos transitoriamente colocados por voluntad del pueblo en la dirección del Estado. Lo que importa es salvar a Colombia de los peligros que la amenazan".

# Expendios de «Revista Javeriana» en Bogotá:

UNIVERSIDAD JAVERIANA
Carrera 7ª Nº 40-62

FACULTADES ECLESIASTICAS
Carrera 10ª Nº 65-48 – Teléfono 49 56 00

LIBRERIA CLAVER
Carrera 7ª Nº 5-86 – Teléfono 46 46 46

LIBRERIA SAN PABLO
Calle 12 Nº 6-11 – Teléfono 43 36 53

LIBRERIA BELLO
Carrera 6ª Nº 14-06 – Teléfono 41 72 57

LIBRERIA NUEVA
Carrera 6ª Nº 12-85 – Teléfono 41 58 09

LIBRERIA HERDER
Calle 12 Nº 6-89 – Teléfono 42 27 06

LIBRERIA FIDES
Carrera 7ª Nº 10-56 – Teléfono 41 43 06

LIBRERIA ELDORADO
Aeropuerto Eldorado – Teléfono 44 91 21. Ext. 204

ALMACEN LA ECONOMIA
Carrera 6ª Nº 12-77 – Teléfono 42 23 56

---

Valor de la suscripción anual (10 números) $ 25.00
Valor del ejemplar .. .. .. .. .. .. .. .. .. 3.00

**PARA SU SUSCRIPCION DIRIJASE A LA CRA. 5ª Nº 9-76**
**ESCRIBA O LLAME POR TELEFONO AL Nº 43 44 39**

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El doctor José Antonio Montalvo, designado a la presidencia de la república, se retiró del ministerio de relaciones exteriores. El día de su retiro fue condecorado por el jefe del Estado con la Gran Cruz de Boyacá.

GOBERNADOR DEL HUILA

Gobernador del departamento del Huila ha sido nombrado el abogado conservador Rómulo González Trujillo. Reemplaza al doctor Gustavo Salazar Tapiero.

EL CONGRESO

COMISARIA DEL GUAINIA

Por la ley del 13 de julio fue creada la nueva comisaría del Guanía, con territorio segregado de la comisaría del Vichada. Su capital es San Felipe sobre el río Guainía. (T. VII, 16).

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

La cámara de representantes aprobó, el 11 de julio, por 114 votos afirmativos contra 32 negativos, el proyecto de ley que autoriza al gobierno para ejercer facultades extraordinarias en materia judicial (Cfr. R. J. julio, 1963, p. 4).

El 17 de julio era aprobado a su vez, por 92 votos afirmativos contra 27 negativos, el proyecto de facultades extraordinarias en materia judicial (Cfr. R. J. julio, 1963, p. 4).

EL CULTO CATOLICO EN LA UNIVERSIDAD

En la comisión quinta de la cámara se presentó un agitado debate cuando al discutirse el nuevo estatuto de la Universidad Nacional, los parlamentarios afiliados al MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) y algunos liberales oficialistas quisieron derogar el artículo 38 del estatuto vigente, que establece una capellanía para los estudiantes católicos de la Universidad.

Al no obtener este artículo la mayoría requerida para su aprobación (17 votos afirmativos, 14 negativos), la representación conservadora se retiró de la comisión.

El directorio nacional conservador publicó una declaración, en la que reitera "su convicción de que la fórmula utilizada como preámbulo de la enmienda constitucional plebiscitaria no es una proposición indiferente y vana, sino que por el contrario implica un acuerdo de los partidos acerca de la necesidad de proteger la fe religiosa de la mayoría de los colombianos contra cualesquiera factores que tiendan a socavar su imperio y el orden social constituído sobre los postulados espirituales de la Iglesia Católica". Por esto "registra con extrañeza la deplorable circunstancia de que se pretenda discutir la conveniencia de prologar en el tiempo el sostenimiento del culto católico de la Universidad Nacional y de excluír en su estatuto orgánico las normas que así lo garanticen" (S. VII, 17).

"Lo que buscan los elementos del MRL y de la extrema izquierda, comentaba *La República* (VII, 11), es alejar totalmente a la Iglesia de la Universidad, ya que existe otro artículo en la reforma mediante el cual se suprime en el consejo directivo el delegado del cardenal-arzobispo para reemplazarlo por un vocero de los estudiantes".

# IMPORTANTE:

LA ADMINISTRACION DE

# El Mensajero del Corazón de Jesús

y de

# Revista Javeriana

se ha trasladado a su antigua dirección:

Carrera 5.ª Nº 9-76 - Teléfono 43 44 39

HORAS DE DESPACHO:

De las 8:30 de la mañana a las 6 de la tarde

EN JORNADA CONTINUA

*El Tiempo* comentaba a su vez en su editorial titulado *Un debate anacrónico* (VII, 17).

"La oposición a tal artículo da la impresión de que estamos lejos de la realidad y de la actualidad. Y así sucede lo peor; al amparo de semejante bizantinismo el proyecto de reforma se detiene una vez más. ¿Se dan cabal cuenta ciertos celosos radicales de que están sacrificando lo esencial por algo evidentemente obvio?

No. La disputa carece de razón de ser. Sobre todo en cuanto contraría una cuestión lógica: la de que continúe, en una universidad colombiana de mayorías católicas, una capellanía católica.

Los representantes liberales justificaron su actitud en contra del artículo en una declaración, en la que dicen:

"En ningún momento, durante la discusión del proyecto de ley "por la cual se establece el Régimen Orgánico de la Universidad Nacional de Colombia", se ha atacado al culto católico ni a ningún otro culto. Ha considerado la representación liberal, y al parecer así lo consideró el gobierno al no incluír en el proyecto original presentado al Congreso el artículo sobre culto, que no es necesaria su consagración expresa en la Ley, puesto que la libertad de enseñanza, libertad de culto y libertad de conciencia están expresamente garantizadas por la Constitución Nacional (T. VII, 19).

## LA LABOR DEL CONGRESO

El 20 de julio el congreso dió comienzos a sus sesiones ordinarias. Los parlamentarios se mostraron satisfechos de la labor realizada durante las sesiones extraordinarias. El presidente del senado, Julián Uribe Cadavid, declaró muy favorable el balance de las sesiones (T. VII, 20). *El Tiempo* (VII, 20) comentaba que el congreso "se ocupó con entusiasmo de los problemas públicos y avanzó sobre sólidas bases en el estudio de las facultades (extraordinarias)".

Menos optimista se mostraba Alvaro Gómez Hurtado, en declaraciones para *El Siglo* (VIII, 18): "El congreso, decía, está demostrando una inadecuación funcional para discutir y aprobar las leyes con la velocidad, con la serenidad propias de los tiempos modernos... La decadencia del prestigio parlamentario ha venido siendo un fenómeno paulatino, sin grandes saltos, de manera que no provoca dentro del mismo congreso la necesaria reacción que este agudo fenómeno debería suscitar. Es posible que tengamos que esperar a que este proceso de decadencia se agrave aún más para que haya una conciencia más universal de él y se proceda a estudiar una modificación constitucional".

## EL PODER JUDICIAL

### AMENAZA DE HUELGA

Un comité central judicial, presidido por el doctor Pedro Ignacio Camacho, magistrado del tribunal de Bogotá, publicó una declaración, en nombre de todos los funcionarios de la rama jurisdiccional del país, en la que amenaza con un paro nacional indefinido si el congreso no rechaza por infundadas objeciones del ejecutivo a la ley 158 de 1962 sobre aumento de las asignaciones a los funcionarios del poder judicial. (T. VII, 25).

Al enterarse de esto, la Corte Suprema de Justicia declaró que la resolución del comité

..."la encuentra contraria a la constitución y leyes de la república e incompatibles con la respetable tradición de la justicia colombiana, atenta contra la in-

# LIBRERIA CLAVER

**BOGOTA, CARRERA 7ª Nº 5-86**

Teléfono 464-646

---

## SU SANTIDAD JUAN XXIII RECOMIENDA LA LECTURA Y DIFUSION DE LA SAGRADA BIBLIA

En la audiencia general del 14 de febrero S. S. recomendó a los católicos la lectura y difusión de la Biblia y añadió:

"La Biblia es una ayuda insustituíble para evitar el error, seguir la verdad, conocer a Dios y sus enseñanzas. Desde antaño existió cierta renuencia por familiarizarse con la Biblia, debido a que algunos de nuestros hermanos en Cristo abandonaron la Iglesia diciendo que se quedaban con la Biblia, y no consideraban necesarios la fé, ni el Papa, ni la Iglesia, ni el sacerdocio y casi se temía el riesgo de pensar y proceder como aquellos".

"Pero es necesario reafirmarnos. Sabemos que la Biblia vale mucho y contiene la verdad..."

| | |
|---|---|
| Sagrada Biblia. Traducción Nacar-Colunga 13ª edición .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 19.00 |
| Sagrada Biblia. Traducción Petisco .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 17.00 |
| Nuevo Testamento. Edición B. A. C. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 2.60 |
| Nuevo Testamento. Edición Afebe .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 2.20 |
| Cuatro Evangelios. Edición Coculsa .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 1.10 |

Pedidos a la LIBRERIA CLAVER, Carrera 7ª, Nº 5-86
Teléfono 46-46-46 — Bogotá.

dependencia de los poderes públicos, y resta peligrosamente la confianza y el prestigio de los jueces, quienes por razón de sus cargos, están obligados al mantenimiento del orden jurídico y de la tranquilidad social. Semejante actitud perjudicaría gravemente a la legitimidad de sus aspiraciones".

Y el Consejo de Estado decía a su vez que "semejante declaración... es, en concepto del Consejo de Estado, el hecho más grave de desmoralización que haya podido ocurrir en los últimos tiempos".

La prensa condenó también unánimemente la anunciada huelga.

## ORDEN PUBLICO

### BANDOLERISMO

Se han dado innegables avances en la pacificación del país. En zonas, como la del Quindío, fuertemente azotadas por la violencia, hoy reina la paz.

Sin embargo aun existen en el departamento del Tolima grupos de bandoleros que no han podido ser dominados.

☒ El 2 de julio fueron asesinados por una cuadrilla de bandoleros un matrimonio y cinco de sus hijos en una finca del municipio de El Líbano (T. VII, 2).

☒ También fue asaltada una finca del municipio de Lérida, y asesinadas tres personas, una de ellas una niña de ocho meses de edad (R. VII, 6).

☒ En la carretera que conduce de Fálan a Villahermosa (Tolima) un bus mixto fue asaltado por los bandoleros el 22 de julio. Tres de los pasajeros fueron muertos y los demás robados.

☒ En el sitio de Yerbabuena, municipio de Roncesvalles, una patrulla del ejército fue víctima, el 27 de julio, de una emboscada. Perecieron cinco soldados, entre ellos un cabo; dos bandoleros fueron muertos.

☒ El mismo día otra patrulla sostuvo un choque con un grupo de la banda de "Desquite", en la vereda de Palenque, municipio del Fresno. En el combate perecieron tres de los bandoleros, entre ellos una mujer, y un soldado (T. VII, 28).

☒ También en el corregimiento de El Queremal, municipio de Dagua (Valle), región que había gozado hasta entonces de paz, sufrió una incursión de los bandoleros el 10 de julio. Los foragidos asesinaron a seis campesinos (S. VII, 12).

☒ En Caldas, en el municipio de Quimbaya, una banda de bandoleros asaltaron la hacienda La Española, el 19 de julio, y dieron muerte a cuatro campesinos. (R. VII, 20).

### BANDA DE TERRORISTAS

Una patrulla del batallón Pichincha se trabó en combate, el 16 de julio, con un grupo de sujetos armados en el sitio de Puente Tierra, en la región montañosa de Villacolombia (Valle). Cinco sujetos de la banda fueron muertos y otros cinco capturados. En su poder se encontraron no solo numerosas armas y uniformes militares, sino una gran cantidad de propaganda comunista y castrista e instrucciones sobre la forma de perpetrar actos de terrorismo. (Cp. VII, 28; C. T. VII, 19).

### TERRORISMO

Una bomba de fabricación casera explotó en el salón elíptico del Capitolio Nacional. Causó daños por valor de $ 20.000.

# Si Ud. es católico:

*COMPRE LA PRENSA CATOLICA,*

*SUSCRIBASE A LA PRENSA CATOLICA,*

*LEA LA PRENSA CATOLICA,*

*REGALE LA PRENSA CATOLICA,*

*DIFUNDA LA PRENSA CATOLICA,*

*AYUDE A LA PRENSA CATOLICA.*

ANUNCIE EN LA PRENSA CATOLICA

---

REVISTA JAVERIANA, Revista de orientación cultural:
Cra. 5ª Nº 9-76. Tel. 43-44-39.

EL VOTO NACIONAL:
Carrera 15, Nº 10-41, Oficina 202, — Bogotá.

EL CAMPESINO, el periódico católico de mayor circulación en el país:
Calle 20, Nº 9-45, — Bogotá.

EL CATOLICISMO, le proporciona una completa información de actualidad sobre la Iglesia:
Carrera 10, Nº 19-64 – Oficina 507 – Bogotá.

PRESENCIA, la mejor revista para la mujer católica:
Carrera 5ª, Nº 12-72, — Bogotá.

EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS, abundantes y selectas lecturas para la familia:
Carrera 5ª Nº 9-76 – Bogotá.

EL SANTISIMO ROSARIO, órgano de la Dirección Nacional del Rosario:
Carrera 7ª, Nº 68-50, — Bogotá.

FAMILIA, una gran revista al servicio del hogar:
Librería San Pablo, Calle 12, carrera 6, — Bogotá.

# II — ECONOMICA

## PROBLEMA DEL AZUCAR

La escasez de azúcar continuó agudizándose en el mercado nacional. En las conversaciones tenidas entre los productores y distribuidores de azúcar y el ministro de fomento, Aníbal Vallejo Alvarez, no se llegó a ningún acuerdo. Los productores, según declaraciones del ministro en el congreso, pedían la libertad de precios, para nivelar el del azúcar con el precio internacional (T. VII, 5).

Entre tanto los trabajadores portuarios y del transporte terrestre continuaron negándose a movilizar los cargamentos de azúcar destinados a la exportación; y la Unión de trabajadores de Colombia (UTC) señaló casos concretos de especulación con el azúcar (T. VII, 4). Se habló de un paro nacional de los trabajadores para urgir la solución de este problema.

El 6 de julio el gobierno dictó un severo decreto sobre especulación, acaparamiento y precios. Las medidas principales tomadas en este decreto son:

1) Toda la modificación en los precios de venta fijados por la Superintendencia de regulación económica deberá comunicarse y justificarse ante esta entidad.

2) La superintendencia no autorizará revisión de precios para aquellos artículos que hayan sido objeto de especulación y acaparamiento.

3) Se considera especulación: a) la venta por encima de los precios fijados por la Superintendencia; b) o a precios superiores a los fijados por las fábricas para el consumidor final; c) o a precios superiores a los corrientes en el mercado; d) el fraude en las pesas, medidas, calidades y procedencia anunciadas; y e) la obtención de ganancias exhorbitantes.

4) Los alcaldes sancionarán los actos de especulación y acaparamiento con multas; y para los géneros esenciales del consumo popular con la decomisación y venta al público. (T. VII, 7).

En virtud de este decreto la superintendencia de regulación económica ordenó: 1) declarar las existencias de azúcar superiores a las 500 libras; 2) los ingenios productores deberán periódicamente informar sobre su producción; 3) los "colonos" y las distribuidoras y agencias mayoristas de azúcar deberán declarar las cantidades recibidas de azúcar y las personas a quienes la han vendido.

Estas medidas hicieron ceder la escasez en algunas ciudades del país, como Cali y Cartagena, pero la escasez continuó en Bogotá y Medellín. Por falta de azúcar no solo suspendieron labores algunas fábricas de gaseosas como la Colombiana de Gaseosas en Bogotá, y Posada Tobón, sino las grandes panaderías de Bogotá.

Las declaraciones sobre las existencias de azúcar revelaron que esta había sido retenida por los productores y distribuidores con miras a la exportación, halagados por los precios superiores del mercado internacional. La circunstancia de que las exportaciones están suspendidas de hecho y el anuncio del ministro de fomento de no permitir la exportación, hacen esperar que el mercado interno del azúcar se normalizará.

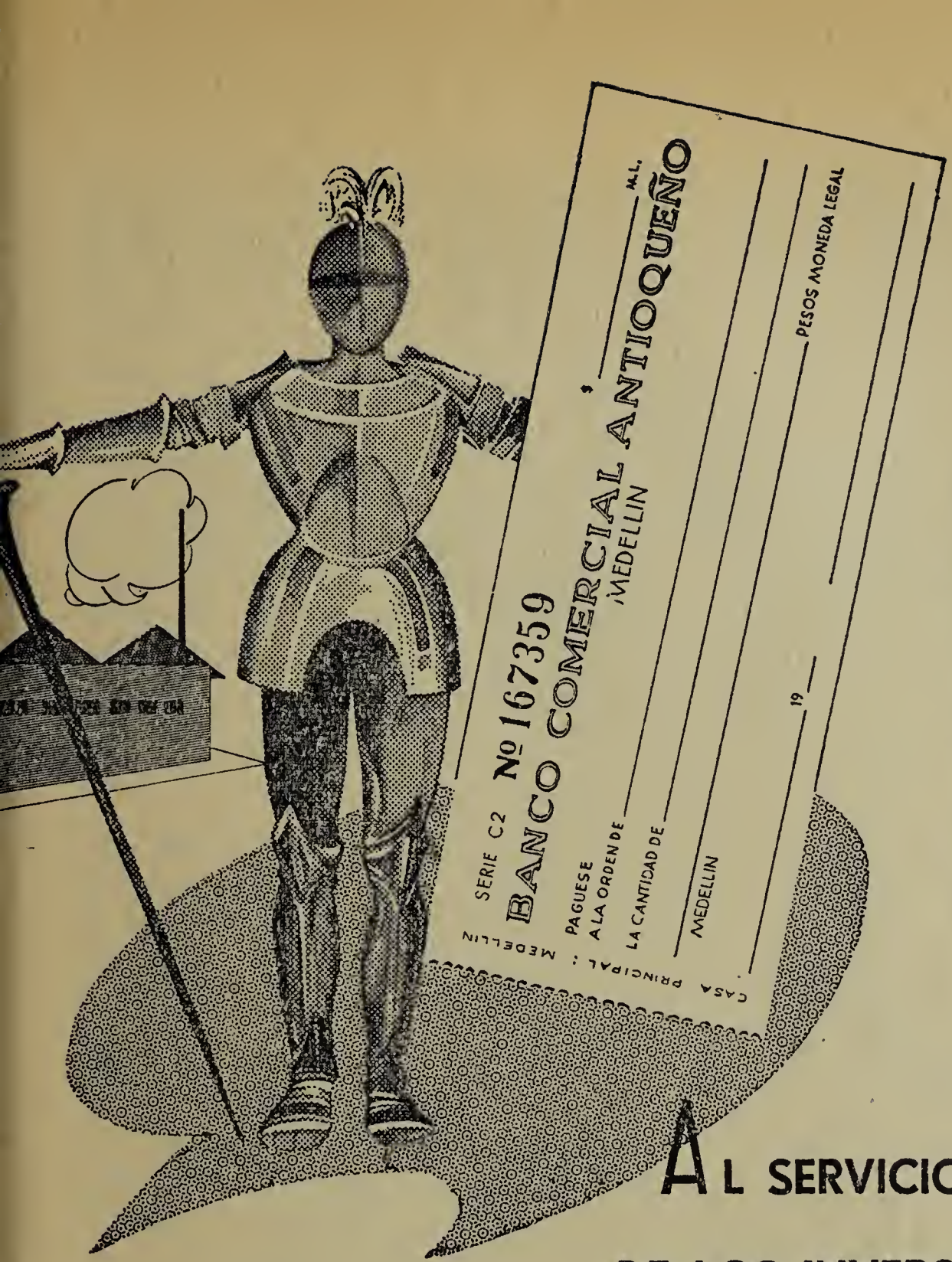


# Una vigilante tradición

## AL SERVICIO DE LOS INVERSIONISTAS

Nuestra tradición nos impone el deber permanente de dar a nuestros clientes la asesoría y el consejo más prudentes en todos los campos de la actividad económica. Benefíciese Usted siendo nuestro cliente.

BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

B.C.A.

El Banco de todos

Fundado en 1912

En efecto, tanto las fábricas de gaseosas como las panaderías pudieron reanudar sus labores al suministrárseles el azúcar necesario.

### ALGODON

Los cultivadores de algodón y los industriales de la rama textil, después de difíciles conversaciones, llegaron a un acuerdo sobre precio de la fibra, mediante la intervención del ministerio de fomento. El aumento de precios equivale a un 13,8% sobre el que venía rigiendo para el algodón de la costa. (T. VII, 25).

## INDUSTRIAS

### PRESIDENTE DE LA ANDI

El doctor Ignacio Betancur Campuzano fue elegido presidente de la Asociación nacional de industriales (ANDI), en reemplazo del doctor Alejandro Uribe Escobar, que renunció.

### CONGRESO DE ALTA GERENCIA

En Bogotá se reunió del 8 al 12 de julio un congreso de "alta gerencia", organizado por el Instituto colombiano de administración y la Agencia para el desarrollo internacional. Tomaron parte en él un grupo de industriales colombianos y hombres de empresa de los Estados Unidos. Se analizó el papel de la empresa privada en el desarrollo nacional.

### ACERIAS PAZ DEL RIO

A fines de junio se suscribió en Washington un empréstito de 30 millones de dólares para financiar los ensanches de Acerías Paz del Río. Entre estos ensanches se contempla la instalación de una nueva planta de laminación para producir bandas de acero (R. VII, 2).

### FATIGA INDUSTRIAL

Carlos J. Echavarría, expresidente de Coltejer, en una comentada conferencia pronunciada en el Hotel Tequendama de Bogotá, se refirió al grave problema de la "fatiga industrial" que afronta el país, debida, según él, a la falta de estímulos, a la desconfianza frente a la política oficial y a las excesivas exigencias de las organizaciones sindicales.

Comentando *El Siglo* (VII, 25) estas tres causas, decía: La primera causa no podría generalizarse. La industria en Colombia ha conseguido tan vigoroso desarrollo en los últimos cuarenta años porque ha encontrado abundantes estímulos. Es un hecho que hoy son menores que los de antes, pero se les brindan y aprovechan otras industrias nuevas. En la política oficial es cierto que ha habido exceso de versatilidad. No hay una política clara, estable, en materias económicas. En la tercera causa hay mucho de verdad. Algunos sectores de la industria, aquellos en los cuales ha sido notoria la infiltración de elementos comunistas, viven en constante conflicto.

En carta a Echavarría, el ministro de hacienda Carlos Sanz de Santamaría respondía a varias críticas del conferencista, y negaba el que hubiera "fatiga industrial". En ella decía:

> Durante las tres primeras semanas de operaciones del Fondo para Inversiones Privadas, se presentaron solicitudes por más de 100 millones de pesos para nuevas industrias o ensanches de las exis-

No es oro todo lo que reluce.
Puede ser oro... y también FABRICATO!
Los DRILES CRUCERO y NAVAL, para pantalones.
Las camisas impecables de POPELINA EMBAJADOR.
Y la niña vestida de EXCELSA luce al sol como una lámina!
¡FABRICATO da brillo a una reunión campestre!

**La calidad deja una ESTELA... si es TELA**

Fabricato

LA MARCA ESTA EN EL ORILLO,
LA CALIDAD EN TODA LA TELA

ETIQUETAS DE IDENTIDAD:

| Nombre y apellido: | Usos: |
|---|---|
| DRIL CRUCERO DE FABRICATO | Ropa para hombre, uniformes, vestidos para niños, slacks. |
| DRIL NAVAL DE FABRICATO | Ropa para hombre, uniformes, vestidos para niños, slacks. |
| EMBAJADOR DE FABRICATO | Blusas, vestidos, ropa interior. |
| EXCELSA DE FABRICATO | Vestidos, cortinas, uniformes. |

PIDALAS POR SU NOMBRE!

tentes, y para esta época el monto de las peticiones llega casi al doble.

Apenas se inicia el plan de desarrollo agrícola para exportaciones de azúcar, y de complemento para la producción de panela y tengo la información de que el conjunto de proyectos de 480 millones de pesos que se pretendía desarrollar en dos años, ha sido aprobado en el breve término de cuatro o seis semanas, y que tanto para estas operaciones financieras como para otras, relacionadas con industrias agrícolas, de producción de fibras sintéticas, etc. cuyo monto llega casi a la cifra anterior, entidades privadas extranjeras de diversos países europeos y del Canadá y del Japón, han ofrecido importantes facilidades financieras.

Y en cuanto a las industrias que trabajan en la actualidad, bien sabe usted que las fábricas de cemento no pueden atender todos los pedidos que tienen y que las fábricas de abonos tienen toda su producción vendida, una de ellas por año y medio. Alguien está usando estas materias primas en mayor producción agrícola e industrial. (T. VII, 28).

## AGRICULTURA Y GANADERIA

### CONGRESO GANADERO

El IX Congreso Nacional Ganadero se reunió en Bogotá del 24 al 26 de julio, con asistencia de más de 300 delegados y un centenar de observadores. El discurso de inauguración lo pronunció el presidente de la república, Guillermo León Valencia, quien invitó a los ganaderos a organizar una federación nacional.

Entre los temas estudiados se contaron el de la situación sanitaria del ganado, la reforma agraria, la exportación de ganado y la creación de la federación nacional de ganaderos. Se declaró que la vacuna contra la fiebre aftosa producida por el Instituto Zooprofiláctico no ofrecía garantías, y se pidió la creación del Instituto de la fiebre aftosa. La comisión sobre reforma agraria pidió una modificación substancial de la ley, pues su actual aplicación es "una marcha hacia el abismo con los ojos abiertos". Pidió al congreso que no se modificara la legislación tributaria ganadera vigente. Se reveló que el consumo de carne per cápita en la nación era de 28 kilos anuales (T. VII, 26; R. VII, 28).

Fruto de este congreso fue la creación de la Federación Nacional de Ganaderos. (S. VII, 27).

### FERIAS

En Buga se inició el 17 de julio la XII Feria-Exposición agropecuaria de Occidente; en Cúcuta se llevó a cabo la XI Feria-Exposición agropecuaria y en Sogamoso (Boyacá) la V Feria-Exposición agropecuaria.

A fines de julio se celebró la Feria ganadera de Girardot, en la que las transacciones subieron a más de cuatro millones de pesos.

## VARIA

### BOCAS DE CENIZA

El 10 de julio el río Magdalena rompió la barra de arena que impedía la entrada al canal navegable de Bocas de Ceniza, con lo que quedó asegurada la entrada de barcos de gran calado al terminal marítimo y fluvial. La ciudad de Barranquilla celebró alborozada el acontecimiento.

### BANCO DE CONSTRUCCION

En Bogotá se inauguró el 31 de julio el Banco de construcción y desarrollo, que tiene por finalidad racionalizar la ejecución del presupuesto de las obras públicas.

**La cerveza que se va a exportar...**

BAVARIA presenta con orgullo en el mercado nacional la marca que hará conocer en el exterior la industria cervecera colombiana.

# Club Colombia

**cerveza de exportación a la venta en todo el país**

# III — RELIGIOSA Y SOCIAL

## RELIGIOSA

### CONGRESO SACERDOTAL

Para conmemorar el cuarto centenario de la institución de los seminarios por el Concilio de Trento en 1563, se celebró en Tunja el primer congreso interdiocesano sacerdotal, con la participación de las diócesis de Tunja, Duitama, El Espinal, Facatativá y Girardot. Entre los conferencistas se contó Mons. Fulton J. Sheen, obispo auxiliar de Nueva York.

### SEMANA DE PASTORAL

En Medellín se celebró la Semana Interdiocesana de pastoral, en la que tomaron parte más de 600 sacerdotes.

### OBRA DE COOPERACION SACERDOTAL

El segundo congreso de la Obra de cooperación sacerdotal hispanoamericana (OCSHA) se celebró en Bogotá del 10 al 18 de julio. Lo presidió Mons. Casimiro Morcillo, arzobispo de Zaragoza (España).

## SOCIAL

### REFORMA AGRARIA

*En el senado.* En el senado de la república, el senador Raimundo Emiliani Román planteó un debate sobre la reforma agraria que se viene ejecutando en el país. Censuró los decretos reglamentarios de la ley como causantes de la dislocación total de la reforma agraria, y la manera como ésta se viene aplicando. En estas censuras se le unió el senador por Boyacá, Luis Torres Quintero.

Hizo la defensa no solo de la ley y de los decretos reglamentarios, sino de la aplicación de la reforma, Cornelio Reyes, ex-ministro de agricultura. También defendió las realizaciones del Incora (Instituto colombiano de reforma agraria) Horacio Ramírez C.

*El ministro de agricultura.* Ante el congreso nacional de ganaderos defendió la actuación del Instituto colombiano de reforma agraria, el ministro de agricultura, Virgilio Barco. Según informaba *El Tiempo* (VIII, 27):

> ...afirmó que la dirección y actos del Incora no se podían situar en la voluntad de una sola persona y dijo que el acopio de críticas en la cabeza del gerente, doctor Peñalosa, era un acto injusto. Afirmó que la Junta Directiva del Instituto está integrada con representantes de la más alta calidad y refleja la voluntad de los partidos y una adecuada representación de los gremios, y ha orientado su gestión al servicio del país. Estoy seguro, continuó, que la junta directiva estará siempre dispuesta a escuchar las quejas individuales y a dirimir los conflictos que surjan. He visto en ella el mejor ánimo para consultar el espíritu y la letra de la ley en la realización de la Reforma.

*En Nariño.* En la hacienda de Bomboná (Nariño) el Incora hizo entrega, el 19 de julio, de 127 parcelas a campesinos. Cada parcela tiene una extensión de 6.000 metros cuadrados. Además cuentan con una zona comunal de pastos y otra de producción de panela. (Cp. VII, 28).

Según declaraciones del gobernador del departamento, Guillermo Zarama, los propietarios afectados en-

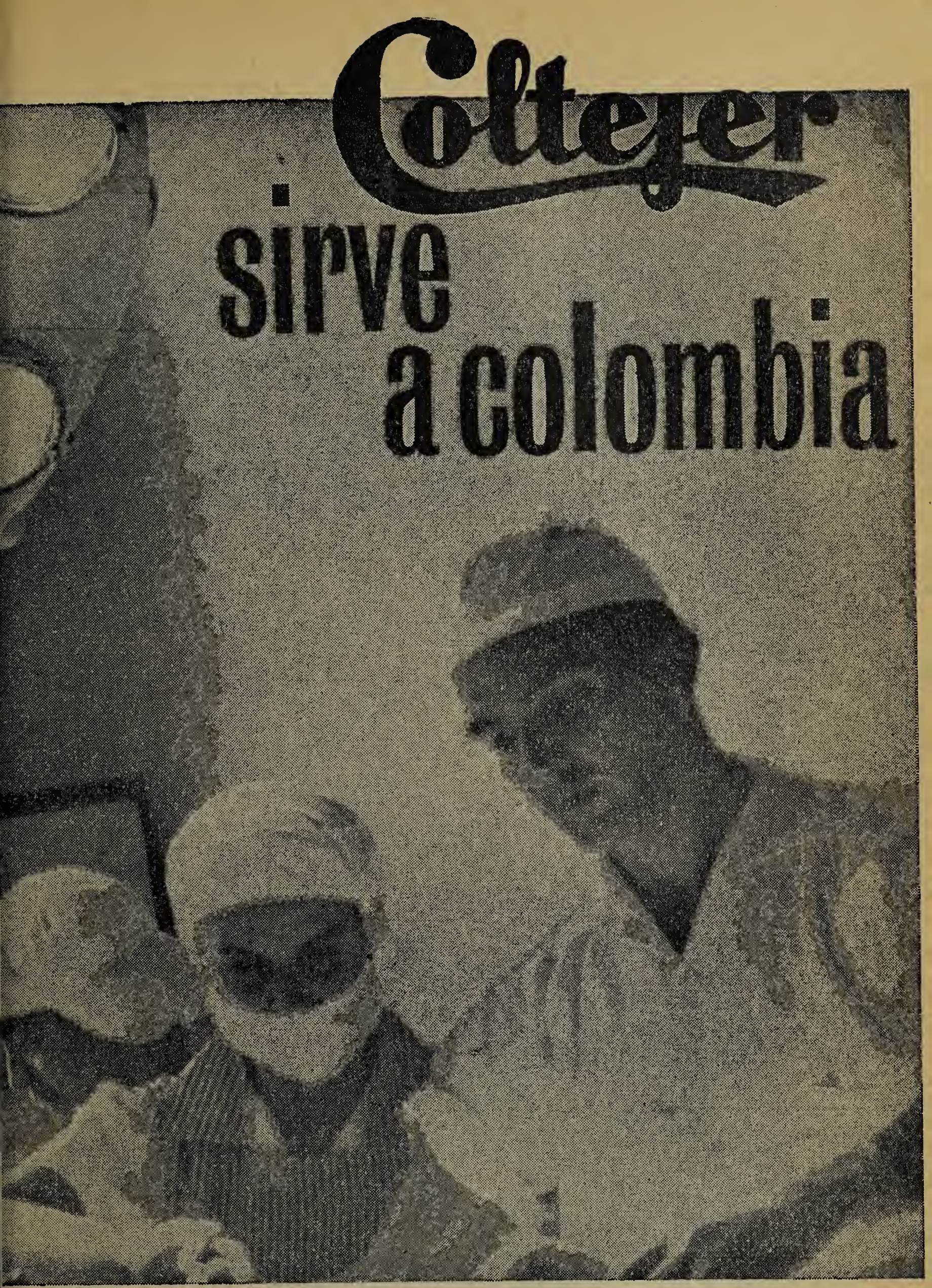


**para Hospitales y Clinicas**

**Popelinas - Géneros - Toallas - Sobrecamas - Cobertores**

contraron satisfactoria la fórmula de arreglo propuesta por el Incora (Cp. VII, 14).

HUELGA EN ECOPETROL

El origen de esta huelga según el presidente encargado de la presidencia de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Jorge Cárdenas Gutiérrez, fue el siguiente: Una investigación efectuada por funcionarios de la contraloría general de la república en las dependencias de Ecopetrol, encontró varias irregularidades en el comisariato, por lo que se dió la orden de detención contra varios empleados de esta dependencia. Como algunos de los detenidos eran miembros de la USO (Unión sindical obrera), el presidente Luis Ibáñez y el fiscal del sindicato protagonizaron actos de violencia contra el jefe del comisariato, Hernando Gómez Ardila. Esto motivó que la empresa los sancionara.

El sindicato, después de un agitado debate en la asamblea general, exigió a la empresa el levantamiento de las sanciones impuestas a los dirigentes sindicales, y la destitución de varios de los funcionarios de la empresa, bajo la amenaza de una huelga. Esta se inició el 19 de julio.

El gobierno nacional declaró ilegal la huelga, por tratarse de una empresa de servicio público, y suspendió por dos meses la personería del sindicato. El ejército ocupó militarmente la refinería de Barrancabermeja y otras dependencias de la empresa.

La prensa nacional condenó esta huelga. "Una huelga ilegal y absurda" titulaba *El Tiempo* su editorial del 21 de julio. "La huelga que se ha puesto en ejecución, decía, carece no solo de motivo legal sino de causa lícita". "Huelga para delinquir", era el comentario de *La República* (VII, 21). "Le estaba reservada a nuestra generación, manifestaba, la última sorpresa: que se realizara una huelga en una industria de servicio público para amparar el peculado, impidiendo el libre ejercicio de la justicia".

El sindicato, de que es asesor el conocido abogado marxista Diego Montaña Cuéllar, acusó a su vez a algunos de los directivos de la empresa de violar la convención colectiva de trabajo y de malos manejos en la administración de los bienes de la empresa; y afirmó que estas eran las verdaderas causas de la huelga.

Una delegación del sindicato se entrevistó, el 23 de julio, con el presidente de la república y los ministros del trabajo y de minas y petróleos. El presidente manifestó a los representantes del sindicato que este se había colocado fuera de la ley, y mientras no regresase a la legalidad era difícil el arreglo. En cuanto a las denuncias sobre irregularidades en la administración de la empresa, se ordenaría las investigaciones necesarias. En efecto se pidió poco después a la contraloría y a la procuraduría general de la nación iniciar esas investigaciones.

En Barrancabermeja la Federación nacional del petróleo (Fedepetrol) decretó, el 27 de julio, un paro general de solidaridad con la USO. Se han presentado algunos actos de sabotaje contra las instalaciones de Ecopetrol y el oleoducto.

El ministro de minas y petróleos, Enrique Pardo Parra, en declaraciones para el programa *Cinco reporte-*

IMUSA
Prestigio Colombiano en
UTENSILIOS DE COCINA
Ellas, que sí saben,
prefieren IMUSA porque
IMUSA es calidad, nada más
que calidad.
IMUSA
ULTRA
QUE YA CONOCE IMUSA, OTRO ALUMINIO NO USA.

*ros y el personaje de la semana*, manifestó, aludiendo a este conflicto:

Evidentemente, parece ser un fenómeno de atraso en nuestra civilización política, que algunos colombianos entiendan que la democracia es la ley. Y yo puedo decirle que este gobierno está decidido a hacer respetar la ley. La ley es la garantía suprema para todo ciudadano; la ley es el control del gobierno; la ley es el método de organización de los planes de fomento y de desarrollo económico, pero no es que el gobierno sea impotente, no sería más gobierno. De ahí que estamos decididos a hacer respetar la ley, no solo de los sindicatos, sino de las compañías extranjeras, de los gremios, de los grupos de presión, porque el fenómeno que usted anota no radica propiamente en una debilidad del gobierno, sino en una inconsciencia y una irresponsabilidad de numerosos sectores de la opinión pública. Aprovecho su pregunta para decirle que si después de lo que yo he expuesto en este reportaje, de los planes muy concretos, claros y benéficos para el país que tiene una importante rama de la administración pública como es el Ministerio de Minas y Petróleos, no se da cuenta la opinión de que los escollos que se le están poniendo al gobierno son esos de la ilegalidad que usted señala, cuando las personas que se dicen nacionalistas y amigas de la Empresa Colombiana de Petróleos declaran un paro y organizan sabotajes a las instalaciones de la empresa, si después de que la opinión se dé cuenta que existiendo planes concretos y precisos, auspicia esos movimientos de ilegalidad, ya no es el gobierno el que resulta responsable de esas constantes violaciones del orden jurídico. Nosotros estamos decididos a mantener el orden jurídico, pero todo colombiano consciente, la prensa, los partidos, los gremios, el congreso, están obligados a respaldar al gobierno, en el respeto que exige la ley. No nos considerámos impotentes para hacerla respetar.

### MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS

El directorio nacional conservador y la dirección nacional del liberalismo, en un manifiesto conjunto, publicado el 27 de julio, condenan los paros ilegales y los métodos de presión. "Es preciso, dicen, que todas las energías nacionales se pongan en acción para garantizar el orden jurídico y asegurar la obediencia a las leyes... Nos sentimos obligados a manifestarle al país que estamos decididos a prestarle al gobierno todo nuestro concurso y el de las fuerzas populares y parlamentarias que representamos para que someta a los poderosos y a los débiles, a los grandes y a los pequeños al cumplimiento inflexible de la ley".

### FALLECIMIENTO

En Filadelfia (Estados Unidos) murió el doctor Carlos Casas Morales, abogado de la Universidad Javeriana, quien había sido superintendente bancario.

## IV — CULTURAL

### ACADEMICO

El 26 de julio fue recibido por la Academia Colombiana de Historia como miembro de número de la corporación, Guillermo Vargas Paúl. Su discurso de recepción versó sobre "El arzobispo Paúl y la transformación política de 1886".

### FERIA DEL LIBRO

Del 15 al 17 de julio se llevó a cabo en Bogotá la Feria del Libro,

# Yo lo sé

**Para mis alumnos**

**Los mejores útiles...**

BOGOTA
LIBRERIA Y PAPELERIA
BEDOUT

Av. Jiménez Nº 9-47
Teléfonos Nos. 413-685;
340-288 y 340-289

*Bolivariano*

organizada por la Extensión cultural departamental.

SEMANA VENEZOLANA DE LA CULTURA

En Bogotá, del 8 al 15 de julio, se celebró la Semana Venezolana de la Cultura. Entre los números del programa se contó un recital de Luis Pastori, ganador del "Premio Nacional de Literatura Venezolana, 1962".

CONGRESO DE UROLOGIA

El 21 de julio el ministro de salud pública, Santiago Rengifo, instaló el VIII Congreso Americano y VI Colombiano de urología, en el que participaron representaciones de los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

TEATRO

En Armenia el Teatro-Escuela estrenó la comedia *"El amable señor Viveros"*, del dramaturgo colombiano Alberto Dow.

LIBROS

La Academia Colombiana de Historia ha presentado en este mes dos nuevos libros de su Biblioteca de Historia Nacional: *"La antigua provincia del Socorro y la Independencia"*, de Horacio Rodríguez Plata, y la *"Historia de la música en Colombia"* del Pbro. José Ignacio Perdomo Escobar, en su tercera edición.

Editada por Togilber apareció la *"Obra Literaria"* de Silvio Villegas.

ARTE

En este mes se han presentado en Bogotá las siguientes exposiciones artísticas:

En la Biblioteca Nacional las de Luis Angel Rengifo (acuarelas) y Francisco Cardona (esculturas). En el Centro Colombo-Americano la de la pintora vallecaucana Matilde Quintana de Rivera (24 óleos). En la Biblioteca Luis Angel Arango la del pintor estadinense Richard Dempsey. En la Galería de arte El Callejón la de "collages" y "assamblages" de Guillermo Wiedemann.

☒ En Cartagena y Bogotá presentó una exposición de acuarelas, con temas cartageneros, el pintor colombiano Hernando Lemaitre.

☒ En Bogotá fue inaugurada la nueva Galería de pintura Kioto, con la exposición del joven pintor bogotano Francisco Jiménez Velásquez.

MUSICA

En el Teatro de Colón de Bogotá se han presentado el pianista Alexander Uninsky, el Berliner Camerate Musicale y los Coros de niños de Obernkirchen. Estos dos últimos actuaron también en Medellín.

DEPORTES

☒ En Medellín se jugó el campeonato nacional de basketbol juvenil. Obtuvo el título de campeón el equipo del Norte de Santander.

☒ En Pereira se llevaron a cabo los juegos universitarios nacionales.

# ¡OCASION!

## SE VENDE:

* Un magnífico armonio francés.
* Una enciclopedia *Espasa* (90 tomos).
* Enciclopedia *Universitas* (21 tomos).
* La *Historia de los Papas*, de Pastor (37 tomos).
* Las obras de *Daniel Rops* (10 tomos).
* El gran *Diccionario italiano* (en italiano 10 tomos).

## REFERENCIAS:

# Librería del Sagrado Corazón

Carrera 23 Nº 39-69, Bogotá — Ap. Nal. 1943

# YA CONSIGUIO

# ?

**ES SU CONTRIBUCION A LA CASA DE EJERCICIOS DE NUESTRA SEÑORA**

Una Casa de Ejercicios es:

CLINICA DE ALMAS:

y salvar un alma vale más que salvar la vida corporal!

SEMILLERO DE BUENAS OBRAS:

de donde salen las personas que hacen la caridad!

ESCUELA DE BUENOS CIUDADANOS:

en donde todos se hacen mejores!

Y HACE FALTA UNA NUEVA CASA DE EJERCICIOS:

porque muchas personas y entidades se quedan sin hacer ejercicios porque la de Cristo Rey está ocupada todo el año.

* * *

SU CONTRIBUCION PUEDE SER:

- grande o pequeña, en proporción de lo que Dios le ha dado.
- enviada en cheque o giro postal, o para recoger a domicilio.
- en dinero o en títulos negociables.
- de una vez o por cuotas.

ENVIE SU DONACION O LLAME A:

Casa de Ejercicios de Cristo Rey
Calle 34 Nº 27-36 — Tel. 44 20 64
Bogotá, D. E.

**No olvide que dar en vida es más meritorio que dar después de la muerte.**

# BANCO CAFETERO

## BALANCE CONSOLIDADO EN 30 DE JUNIO DE 1963 PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

### ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Depósitos en el Banco de la República — De la Sección Comercial .. | $ 68.761.615.03 | |
| De la Sección de Ahorros .. .. .. .. | 3.708.581.95 | |
| Depósitos en otros Bancos del país .. | 6.840.769.44 | $ 79.310.966.42 |
| Corresponsales extranjeros-Reducidos a Moneda legal .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 57.092.273.47 |
| Divisas libres .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 6.686.60 |
| PRESTAMOS Y DESCUENTOS: | | |
| Descontables en el Banco de la República — Sección Comercial .. .. .. | 91.354.995.46 | |
| Descontables en el Banco de la República — Sección de Ahorros .. .. | 21.700.000.00 | |
| No descontables en el Banco de la República — Sección Comercial .. .. .. | 369.719.813.46 | |
| Otros préstamos .. .. .. .. .. .. .. .. | 34.478.951.03 | |
| Descontados en el Banco de la República .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 98.744.532.76 | 615.998.292.71 |
| Inversiones en Valores Mobiliarios-Voluntarias .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 32.562.591.79 | |
| Inversiones en Valores Mobiliarios-Obligatorias .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 28.821.505.00 | 61.384.096.79 |
| Inversiones de la Sección de Ahorros-Obligatorias .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 45.564.993.37 | 45.564.993.37 |
| Acciones del Banco de la República .. .. .. .. .. .. .. .. | | 20.447.819.91 |
| Deudores varios .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 127.480.457.46 |
| Edificios para oficinas del Banco .. .. | 31.046.982.47 | |
| Edificios para el Banco, en construcción | 24.604.025.49 | |
| Finca raiz para construcción .. .. .. | 7.833.078.85 | 63.484.086.81 |
| Bienes muebles recibidos por dación en pago .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 16.059.74 | |
| Finca raiz recibida por dación en pago | 1.246.542.42 | 1.262.602.16 |
| Sucursales y Agencias .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 32.814.903.51 |
| Otros Activos .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 1.261.826.23 |
| SUB-TOTAL.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 1.106.109.005.44 |
| Capital no pagado-Acciones por suscribir | 25.500.000.00 | 25.500.000.00 |
| SUB-TOTAL .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 1.131.609.005.44 |
| Activos Diferidos .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 19.024.768.77 |
| Ajuste de cambios .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 75.011.578.75 |
| Operaciones de cambio a plazo .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 17.885.375.00 |
| TOTAL .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 1.243.530.727.96 |
| Cuentas de Orden .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 2.841.984.895.90 |

El Gerente,
JORGE OSPINA DELGADO

El Auditor,
RAFAEL MONTEJO ESCOBAR

### PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos y otras exigibilidades a la vista y antes de 30 días: | | |
| En moneda legal .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 584.211.688.99 | |
| En otras especies reducidas a moneda legal .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 17.214.175.51 | $ 601.425.864.50 |
| Depósitos y otras exigibilidades después 30 días: | | |
| En moneda legal .. .. .. .. .. .. .. .. | 18.194.151.27 | |
| En otras especies reducidas a moneda legal .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 37.324.884.83 | 55.519.036.10 |
| Corresponsales extranjeros-Reducidos a moneda legal .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 27.118.262.09 |
| Sección Fiduciaria-Acreedores y Depósitos .. .. .. .. .. | | 1.306.603.17 |
| Depósitos de Ahorros .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 64.473.575.32 |
| Préstamos y Descuentos en el Banco de la República: | | |
| Ordinarios .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 73.322.204.71 | |
| Especiales .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 25.422.328.05 | 98.744.532.76 |
| SUB-TOTAL .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 848.587.873.94 |
| Intereses recibidos por anticipado y devengados no recibidos .. .. .. .. .. .. | 16.872.943.00 | |
| Otros Pasivos Diferidos .. .. .. .. .. .. | 23.259.277.86 | 40.132.220.86 |
| SUB-TOTAL .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 888.720.094.80 |
| CAPITAL: | | |
| Pagado .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 118.000.000.00 | |
| Pagado para la Sección de Ahorros .. | 6.500.000.00 | |
| No pagado .. .... .. .. .. .. .. .. .. .. | 25.500.000.00 | 150.000.000.00 |
| Reserva Legal .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 38.438.232.68 |
| Reservas Eventuales .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 38.130.034.95 |
| Ajuste de Cambios .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 99.747.692.90 |
| Operaciones de cambio a plazo .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 17.885.375.00 |
| Pérdidas y Ganancias .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | 10.609.297.63 |
| TOTAL .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 1.243.530.727.96 |
| Cuentas de Orden por Contra .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | $ 2.841.984.895.90 |

El Secretario,
EDUARDO CUBILLOS MATEUS

El Contador,
ASDRUBAL ESTRADA C.

Esso

entre confiado...

saldrá satisfecho

Esso Colombiana S.A.

batería de ductos eléctricos Eternit en la planta Termoeléctrica de Zipaquirá.

# ductos eléctricos Eternit para instalaciones eléctricas y telefónicas.

**Eternit COLOMBIANA, S. A.**

Apartados: Nacional 338, Aéreo 4256 Bogotá D.E.

# el más atractivo
# es el que está mejor rodeado!

Y ninguno mejor rodeado que el

**SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD**

Usted quiere los 5 MILLONES, pero aquí le ofrecemos también una maravillosa serie de premios secos, así: uno de 2 millones; 2 de 1 millón cada cada uno; medio millón; uno de $ 300.000.oo; uno de $. 200.000.oo; 5 de $ 100.000.oo, hasta completar más de 16 millones de pesos.

Haga la cuenta de lo que le dá el

**SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD**

y compre su club ya, que se lo puede ganar.

**SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD**

Respaldado por los grandes de las Loterias Colombianas:

**CUNDINAMARCA - VALLE - MANIZALES**
**Libertador-Tolima y Boyacá**

# ECOPETROL

## LA PRIMERA EMPRESA NACIONAL

La Empresa Colombiana de Petróleos fue creada por la Ley 165 de 1948, organizada por Decreto Nº 0030 del mismo año y sus Estatutos mediante Decretos números 0170 de 1953 y 2.390 de 1955.

La Reversión de la Concesión de Mares que dió origen a la Empresa, se ejecutó el 25 de agosto de 1951 en el Municipio de Barrancabermeja (S), Corregimiento de "El Centro".

El Capital inicial de la Empresa Colombiana de Petróleos en 1951 fue de $ 100.000.000. El actual es de $ 2.000.000.000. La Empresa funciona en edificio propio. Carrera 13 Nº 36-24 Bogotá. Oficinas especiales en Barranquilla, Bucaramanga y Nueva York, EE. UU.

Sus Campos de producción están en "El Centro". La Refinería de Barrancabermeja fue inaugurada el 28 de agosto de 1958. Sus nuevas Unidades de Crudo al vacío, de extracción de disolventes e isopetanos y tratamiento con Fenol, inauguradas el 28 de junio de 1963. La nueva Refinería de la Sabana en sociedad con la Texas Petroleum Co., será contruída próximamente. La ampliación de la Refinería de Barrancabermeja se iniciará en el curso de pocos meses. La nueva Planta de Gas de la Empresa funciona desde el 12 de junio de 1959 en El Centro, (S).

El Oleoducto de Ecopetrol (antiguo Cundinamarca) fue adquirido y operado desde el 1º de septiembre de 1960. Se extiende en 386 kilómetros desde Barrancabermeja (Galán), hasta Bogotá, Terminal de Puente Aranda.

Ecopetrol produce el 53% de los combustibles consumidos en el país. Transporta el 34% de los mismos y tiene 1.145 pozos en producción permanente, con 800 kilómetros de Carreteras dentro de la Concesión de Mares.

Creó la Corporación de Vivienda (Cavipetrol) en enero de 1962. Tiene un programa de 200 casas en 1963 y un total de viviendas adjudicadas y financiadas a sus trabajadores superior a 600.

En la Educación, 3.000 estudiantes hijos de trabajadores en El Centro y en Barrancabermeja disfrutan de estudios en 62 escuelas y grupos escolares, 30 becas de bachillerato y primaria y 30 becas industriales en los últimos años. Un centenar de becas universitarias en Los Andes (Bogotá). Industrial de Santander (Bucaramanga), Pontificia Bolivariana, Universidad Laica y Facultad Nacional de Minas (Medellín), Tecnológica de Pereira, del Cauca en Popayán y Armenia en Caldas.

Programa de diez becas exteriores anuales con la Universidad de Los Andes.

Plan "Durán Dussán" para Especialización Técnica, en Universidades de Estados Unidos, México e Inglaterra con 60 Préstamos-Becas para universitarios y post-graduados.

Ecopetrol mantiene prestaciones varias y servicios de Comisariatos, Cooperativas, Casinos, Transportes, Arrendamientos, Educación etc.

Propaganda Institucional en 20 diarios y revistas, 15 emisoras y la Radio Televisora Nacional. Divulgación cultural con cinco obras científicas patrocinadas, 20 conciertos de la Sinfónica Nacional, Exposiciones de pintura, teatro, música y ballet, además de la intensificación deportiva permanente en sus campos de producción y refinación.

Servicio médico y sanitario con hospital de 190 camas, consulta para empleados, trabajadores y familiares, farmacias, consultorios, banco de sangre, rayos X. Cuerpo médico de 29 profesionales, cinco internos, 6 odontólogos, 63 enfermeras y 55 empleados sanitarios.

20.000 personas con servicio médico en El Centro, (S).

13.000 con servicio médico en la Refinería.

1.160 con servicio médico en el Oleoducto y Edificio de Ecopetrol, Bogotá.

A partir del Ejercicio de 1962, se decretó participación en las utilidades para todos los trabajadores.

Compañías asociadas — Texas Petroleum Company, Colombia Cities Service, Colgas y J. W. Mecom.

"Una Empresa Nacional al servicio del pueblo colombiano"

Bogotá, agosto de 1963.

# LA CONTRIBUCION DE LA INDUSTRIA PRIVADA DEL PETROLEO AL FISCO NACIONAL

Como el petróleo ha venido situándose cada día en un plano de mayor importancia entre los temas económicos que se debaten en el país, y como la bibliografía y el material de consulta al respecto son escasos y difícilmente asequibles, especialmente en el aspecto tributario, hemos creído de interés ofrecer a nuestros lectores una información sobre el particular, que contribuya a poner en claro la denominada "participación del Estado" y analizando, además, algunos otros puntos afines a este tema.

## EL SISTEMA DEL 50 Y 50

En términos generales, existen dos sistemas para establecer la participación que corresponde al Estado en las utilidades de las Compañías petroleras privadas.

El primero y más universalmente aceptado, y practicado por la mayoría de los países productores, es el llamado del 50 y 50. De acuerdo con este sistema, la participación del Estado equivale al 50% del total de las utilidades, entendiéndose por estas últimas el valor neto del petróleo producido, una vez deducidos los costos de operación y de capital.

Cuando la suma de los pagos por cánones superficiarios, regalías, impuestos sobre la renta y otros gravámenes a cargo del productor no alcanza al 50% de las utilidades, un impuesto especial compensa la diferencia hasta llegar al 50%. Inversamente, cuando la suma de los gravámenes antes mencionados excede del 50%, la diferencia se liquida a favor de los productores. En síntesis, éste es un sistema de balanza que distribuye la participación de las utilidades en 50%, para el Estado y 50% para las Compañías petroleras privadas.

## LA CONTRIBUCION EN COLOMBIA

El segundo de los sistemas, que es el que se aplica en Colombia, consiste en que las Compañías petroleras privadas, además de los pagos propios de la industria (cánones superficiarios, regalías, etc.), contribuyen al fisco con el valor de los impuestos consagrados en nuestra legislación, tales como los de la renta y complementarios, aduana, etc. Lo anterior sólo en el terreno fiscal propiamente dicho.

No obstante, estos enunciados carecen de significación tangible si no los traduce a cifras y porcentajes comparativos que permitan establecer las ventajas o desventajas que los dos sistemas mencionados ofrecen al país. Para tal fin, tomemos como ejemplo la participación del fisco nacional en las utilidades de la industria privada del petróleo en el año de 1960.

Sobre el particular, dice el doctor Francisco Dávila Riascos, ex-Ministro de Minas y Petróleos, en el reportaje concedido al conocido programa "5 Reporteros y el Personaje de la Semana" transmitido por el sistema Caracol: "En el terreno fiscal durante el año de 1960, el fisco recibió por concepto de regalías, cánones e impuestos de oleoductos la cantidad de $ 60.719.000 y por concepto de impuestos directos $ 92.103.000, lo que da un total de $ 152.822.000. Las Compañías obtuvieron una utilidad de $ 139.375.000, lo cual arroja un porcentaje del 52.3% a favor del Estado, contra 47.7% a favor de las empresas privadas". En estos porcentajes no fueron incluídos los pagos por concepto de derechos de aduana, según lo afirmó el doctor Dávila Riascos en su exposición ante la Cámara de Representantes el pasado 18 de abril. En consecuencia, es fácil concluir que la participación del Estado es aún mayor que la del 52.3% antes mencionado.

Como dijimos antes, los pagos anteriores corresponden solamente a la participación fiscal, pues además, y según las mismas declaraciones del ex-Ministro de Minas y Petróleos: "podríamos anotar que la industria les da trabajo a 10.000 personas y las remunera con 200 millones de pesos al año, y proveé el 45% de las necesidades energéticas del país". Sobre este aspecto son evidentes los beneficios adicionales que la economía nacional recibe, de manera indirecta, de la industria privada del petróleo.

# SEGUROS BOLIVAR

EDIFICIO DE SEGUROS BOLIVAR
EN BOGOTA

UNA POTENCIA ECONOMICA
A SU SERVICIO

**CONSULTE A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS**

Prefiera siempre
WHISKY Caballo Blanco